BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, martes 17 de junio de 2008

Año CXVI
Número 31.427

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABLUO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/5/08 se constituyó la sociedad. Socios: Pier Michel RECALDE, brasilero, divorciado, comerciante, 18/2/59, D.N.I. 92.045.895, Avenida Roque Saenz Peña 615, 5º piso, departamento "513", Cap. Fed. y Jorge Gabriel MUÑOZ, argentino, casado, empleado, 14/3/68, D.N.I. 20.051.353 Zapiola 1163, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: SERVICIOS: Prestar servicios vinculados a su objeto social en todas sus formas y modalidades ya sea en el sector privado o público o bien a empresas o sociedades mixtas entendidas como aquellas de capitales públicos y privados; pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas; COMERCIAL: Compra, venta, permuta, importación, exportación de productos de la construcción y/o pinturas y/o sustancias relacionadas tales como solventes y/o diluyentes de cualquier tipo, fraccionamiento de insumos destinados a la industria de la construcción; obras civiles, hidráulicas y ferroviarias. Compraventa de productos nacionales y extranjeros relacionados a la industria de la construcción, vinculados principalmente a pinturas y/o diluyentes. Prestación de servicios para la industria de la construcción en todas su formas y modalidades. Representar a firmas o personas de plaza, nacionales o extranjeros, titulares de patentes o capitales para la instalación de industrias o comercios, y la gestión ante autoridades públicas o privadas para la radicación de tales patentes o capitales; INDUSTRIAL: Mediante la fabricación, elaboración y formulación de insumos destinados a la industria de la construcción; obras civiles, hidráulicas y ferroviarias. CONSTRUCCIONES: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos y privados; refacción y demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas publicas o privadas; construcción y/o representación de edificios de todo tipo. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización de promoción y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamiento y subdivisiones de inmuebles, incluso los comprendidos en la ley 13.512 de propiedad horizontal. MANDATARIA: La realización de todo tipo de representaciones, mandatos agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones, de todo tipo. Capital: $ 16.000. Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Pier Michel RECALDE y Director Suplente: Jorge Gabriel MUÑOZ; ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Roque Saenz Peña 615, 5º piso, departamento "513", Cap. Fed. Firmado Norberto R. Juan, autorizado por escritura Nº 300 del 29/5/08 ante el registro 1252.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 95 Folio: 02.

e. 17/06/2008 Nº 116.831 v. 17/06/2008

ANDES CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 391 folio 1421 registro notarial 289 de C.A.B.A. 1) Eduardo ROCA, nacido el 30/03/1950, divorciado, DNI 8.209.729, domicilio en Reconquista 336 piso 1 oficina A de C.A.B.A. y Damián Ezequiel DOMÍNGUEZ, nacido el 18/07/1983, soltero, DNI 30.397.952, domiciliado en calle 23 nro. 1867 de La Plata, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y empresarios. 2) Escritura 391 del 11/06/2008. 3) ANDES CONSULTORA S.A. 4) Maipú 311 piso 12 de C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1. Asesoramiento, estudio, investigación, proyecto, dirección, concurrencia, desarrollo y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura y sus instalaciones complementarias, comprendiendo: elaboración de estudios de mercado, prefactibilidad y preinversión; revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras; capacitación de personal; provisión de mano de obra, materiales, maquinarias, equipos, herramientas, instrumental y vehículos destinados a las mismas. Construcción de obras civiles. 2. Explotación de patentes, licencias, diseños, marcas, modelos industriales y sistemas propios o de terceros y servicios vinculados a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éstos estatutos. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Administración Directorio compuesto de 1 a 5 directores por 1 ejercicio. Designados: Titular: Eduardo Roca; Suplente Damián Ezequiel Domínguez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Maipú 311 piso 12 de C.A.B.A. Prescinde de sindicatura. 9) Representante: Presidente del Directorio: Eduardo Roca. 10) 31 de Diciembre. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 391 del 11/06/2008, folio 1421, registro 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 12/06/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 109.

e. 17/06/2008 Nº 12.459 v. 17/06/2008

ASAVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 12/09/07 se dispuso lo siguiente: 1) Designar nuevo Directorio y distribuir los cargos: Presidente: Sebastián Sanso, Vicepresidente: Hugo Fernando Vasen, Directores Suplentes: Fernán. Vasen y Miriam Sanso, todos con domicilio constituido en Uruguay 750 , piso 2º departamento "A", CABA. 2) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.200.000, reformándose el artículo 4º del estatuto que establece un capital de $ 1.200.000 representado por 1.200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. 3) Modificar los siguientes artículos del estatuto social: Artículo 8º: ampliación del número de Directores Titulares entre un mínimo de dos y un máximo de ocho. Artículo 9º: incorporación de la garantía que deben otorgar los Directores titulares a favor de la sociedad por una suma no inferior a $ 10.000 de conformidad con el artículo 256, párrafo segundo de la ley 19550, indicándose además las modalidades para hacerla efectiva. Artículo 10º: la representación legal de la sociedad por el Presidente o Vicepresidente indistintamente. Alejandra Silvia López López autorizada por Acta de Asamblea de fecha 12-09-07.

Abogada - Alejandra Silvia López López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 56. Folio: 667.

e. 17/06/2008 Nº 116.902 v. 17/06/2008

BLIGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

María Lidia AGUERREBERE, dni: 17230796, casada, docente, General Lemos 65, Belen de Escobar, Prov. Bs. As., Presidente: Gastón Ezequiel ROQUE, soltero, dni: 22915963, comerciante, Lote 60 La Barra Village Belen de Escobar, Prov. Bs. As., Director y Juan Agustín AUBONE, le: 8242627, divorciado, comerciante, Scalabrini Ortiz 2312 piso 5 dpto. A CABA, Suplente, todos ar Genuinos, mayores de edad con domicilio especial en Sede Social: Bernardo de Irigoyen 330 piso 4 oficina 96 CABA. 1) 99 años. 2) Fabricación, transformación, moldeado, comercialización, importación/exportación materiales plasticos para envases y servicios de envasado. 3) Pesos doscientos mil. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.07. José Mangone autorizado en Esc. Públ. 171/21.05.08.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 02/06/2008. Nº Acta: 94. Libro Nº: 71.

e. 17/06/2008 Nº 12.369 v. 17/06/2008

BOZZI COMBUSTIBLES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Leonardo BOZZI, D.N.I. 18.379.192, argentino, nacido 20/9/1967, soltero, empresario, domicilio Av. Rivadavia 4246, 7º piso, dpto. A.; Marianela ROTHMAN. D.N.I. 16.981.061, argentina, nacida 2/2/1965, divorciada, empresaria, domicilio Billinghurst 34, 4º piso, depto "A", C.A.B.A. 2) Escritura del 5/6/2008. 3) BOZZI COMBUSTIBLES S.A.- 4) Sede: Billinghurst 132, Planta Baja, Depto C, C.A.B.A.- 5) Objeto: Industrialización, Comercialización, Importación y Exportación de: Combustibles para automotores, lubricantes, grasas y demás derivados del petróleo, aditivos y productos de venta habitual en estaciones de servicio. Construcción, explotación, locación o arrendamiento de estaciones de servicio, centros de lubricación y actividades conexas. Transporte de combustibles, lubricantes y mercaderías relacionadas.- 6) Capital: $ 100.000 dividido 1000 acciones de $ 100.- 7) 99 años desde inscripción en R.P.C.- 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 9 miembros, mandato 3 años. Suplentes: no más que titulares, ni menos que un tercio de ellos. Se prescinde Sindicatura. Presidente: Gustavo Leonardo BOZZI; Suplente: Marianela ROTHMAN. Ambos domicilio especial: Billingurst

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

132, Planta Baja, depto C, C.A.B: A.- 9) Representación: Presidente o vicepresidente, en ausencia o impedimento. 10) Cierre Ejercicio anual: 30/4.- Jose Victor Marjovsky, autorizado instrumento privado 5/6/2008.-

Contador - José Víctor Marjovsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 193971. Tomo: 0041. Folio: 042.

e. 17/06/2008 Nº 83.055 v. 17/06/2008

BOZZI NEUMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Leonardo BOZZI, D.N.I. 18.379.192, argentino, nacido 20/9/1967, soltero, empresario, domicilio Av. Rivadavia 4246, 7º piso, dpto. A.; y Marianela ROTHMAN. D.N.I. 16.981.061, argentina, nacida 2/2/1965, divorciada, empresaria, domicilio Billinghurst 34, 4º piso, dpto "A" C.A.B.A.- 2) Escritura del 5/6/2008.- 3) BOZZI NEUMATICOS S.A.- 4) Sede: Billinghurst 132, Planta Baja, Depto C, C.A.B. A.- 5) Organización y explotación de establecimientos y talleres dedicados a comercialización, colocación y mantenimiento de neumáticos y sus accesorios; industrialización, comercialización, importación y exportación de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y demás derivados del petróleo, aditivos, neumáticos, llantas, repuestos y accesorios para automotores, y productos de venta habitual en estaciones de servicio; construcción, explotación, locación o arrendamiento de estaciones de servicio a automotores, centros de lubricación y actividades conexas, transporte de combustibles, lubricantes y mercaderías relacionadas.- 6) Capital: $ 100.000 dividido 1000 acciones de $ 100.- 7) 99 años desde inscripción en R.P.C.- 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 9 miembros, mandato 3 años. Suplentes: no más que titulares, ni menos que un tercio de ellos. Se prescinde Sindicatura. Presidente: Gustavo Leonardo BOZZI; Suplente: Marianela ROTHMAN. Ambos domicilio especial: Billingurst 132, Planta Baja, depto C, C.A.B.A.- 9) Presidente o vicepresidente, en ausencia o impedimento.- 10) Cierre Ejercicio anual: 30/4.- Jose Victor Marjovsky, autorizado instrumento privado 5/6/2008.

Contador - José Víctor Marjovsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 193970. Tomo: 0041. Folio: 042.

e. 17/06/2008 Nº 83.057 v. 17/06/2008

CARLOS CALVO 957

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6 de junio de 2008, folio 362, Registro 1551 interinamente a mi cargo de Capital Federal, CARLOS CALVO 957 S.A., modificó el Artículo Segundo, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: su duracion será de 10 años: contando a partir de su inscripcion en el Registro Público de Comercio, o sea desde el día 23 de marzo del año 2000, por reconducción.-" Escribana Regina Alsinscharf, autorizada por escritura número 138, pasada al folio 362, de fecha 6 de junio de 2008.

Escribana - Regina Alsinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611285136/5. Matrícula Profesional Nº: 4038.

e. 17/06/2008 Nº 80.656 v. 17/06/2008

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MUSICALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29/5/08, Esc. Valdéz, fº 714, Registro 1500, se da cumplimiento al Art. 60 Ley 19550 por Asamblea General Ordinaria del 12/4/07, 26/3/04, 20/3/02, 30/5/01: Presidente: Jorge Alberto Santandreu, argentino, soltero, escritor, nacido 1/11/51, DNI 10181062 Cuit 20101810624, domicilio real y especial Lima 1141 piso 7 "H" CABA. Directora Suplente: Gabriela María Ramírez, uruguaya, empleada, divorciada de sus segundas nupcias con Alfredo Raúl Campanelli, nacida 28/8/65, DNI 92470295 Cuil 27924702953, domicilio. real y especial Olazábal 2417 CABA. Directorio Anterior: Rosa María Sempio.- Carlos Alberto Bendjouya Fernández.- Carolina Alejandra Collia, argentina, soltera, empleada, nacida 23/9/79, DNI 27659577 Cuil 27276595771, domicilio real y especial Olazábal 2417 CABA.- Por Acta Asamblea Extraordinaria de 24/3/08 se modifica Art. 9º que queda así: Artículo Noveno: Los directores titulares deberán presentar como garantía un seguro de caución de acuerdo a la resolución 20/04, modificada por la resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 243 del 29/5/08.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 05/06/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 062.

e. 17/06/2008 Nº 80.646 v. 17/06/2008

CHALYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/5/08 se constituyó la sociedad. Socios: Pier Michel RECALDE, brasilero, divorciado, comerciante, 18/2/59, D.N.I. 92.045.895, Avenida Roque Saenz Peña 615, 5º piso, departamento "513", Cap. Fed. y Jorge Gabriel MUÑOZ, argentino, casado, empleado, 14/3/68, D.N.I. 20.051.353 Zapiola 1163, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: SERVICIOS: Prestar servicios vinculados a su objeto social en todas sus formas y modalidades ya sea en el sector privado o público o bien a empresas o sociedades mixtas entendidas como aquellas de capitales públicos y privados; pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas; COMERCIAL: Compra, venta, permuta, importación, exportación de productos vinculados a la industria metalúrgica en todas sus variantes. Compraventa de productos nacionales y extranjeros relacionados a la industria del acero. Prestación de servicios para la industria metalúrgica ferroviaria en todas su formas y modalidades. Representar a firmar o personas de plaza; nacionales o extranjeros, titulares de patentes o capitales para la instalación de industrias o comercios, y la gestión ante autoridades públicas o privadas para la radicación de tales patentes o capitales; INDUSTRIAL: Mediante la fabricación, elaboración y formulación de insumos destinados a la industria metalúrgica; MANDATARIA: La realización de todo tipo de representaciones, mandatos agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Pier Michel RECALDE y Director Suplente: Jorge Gabriel MUÑOZ; ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Roque Saenz Peña 615, 5º piso, departamento "513", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 299 del 29/5/08 ante el registro 1252.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 95 Folio: 02.

e. 17/06/2008 Nº 116.827 v. 17/06/2008

CLM COMUNICACIONES Y ESTRATEGIAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Sergio PLOTNICOFF LEAL, argentino, nacido el 9 de agosto de 1967, casado en primeras nupcias con Luisa Fernanda Vargas, empresario, Documento Nacional de Identidad 18.859.576, CDI 24-17482858-6, domiciliado en Cra 2, número 10815, Bogota, Colombia; y Juan Carlos PLOTNICOFF, estadounidense, nacido el 24 de febrero de 1962, casado en primeras nupcias con Laura Malkin Stuart, empresario, Pasaporte Norteamericano JCP: 047099733, CDI 20-60355550-4, domiciliado en 6348 D'Orsay Court, Delray Beach, Florida, Estados Unidos de Norteamerica.- 2) Acto Constitutivo: escritura 269 del 03/06/2008, Escribano Horacio Oyhanarte.- 3) Denominación: CLM COMUNICACIONES Y ESTRATEGIAS ARGENTINA S.A. 4) Sede social: EMMA DE LA BARRA número 353, 7º piso, Capital Federal. 5) Objeto: Comerciales: Desarrollo de soluciones integrales de comunicación y marketing para la industria de la salud visual y de la educación, en medios gráficos, audiovisuales e internet, pudiendo realizar las siguientes actividades, entre otras: diseño, producción, edición, impresión, comercialización de publicidad y distribución de revistas, guías, folletos, fascículos, papeles en general y publicaciones especializadas. Financieras: Mediante aporte de inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa, con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 3 ejercicios siendo reelegibles. Autoridades: Directorio: Presidente: Marcelo Miguel GONZALEZ, argentino, nacido el 10 de agosto de 1972, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 22.924.766, CUIL 20-22924766-3, domiciliado en Carlos Gardel 737, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Sergio Plotnicoff Leal; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en en Emma de la Barra 353, 7º piso de Capital Federal 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura.- 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Escribano Horacio Oyhanarte, autorizado en virtud a la escritura 269 de fecha 03/06/2008 pasada ante mi, titular del Registro Notarial 590 de Capital Federal.

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/06/2008. Número: 080606277805/6. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 17/06/2008 Nº 116.811 v. 17/06/2008

COBRA NEA NOA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Unánime de fecha 12-06-08, se resolvió: 1) Modificar la denominación social y en consecuencia la redacción del artículo 1º por: "La sociedad se denomina "COBRA TRANSMISION S.A." que fuera constituida con la denominación de COBRA NEA NOA S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio puede resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación en el interior de la República Argentina o en el exterior, asignándoles o no un capital determinado" y 2) Modificar el objeto social y en consecuencia la redacción del artículo 3º por: "La sociedad tiene por objeto exclusivamente Construir, Operar y Mantener la Ampliación, Interconexión COMAHUE CUYO bajo las condiciones que define el PLIEGO de la Licitación Pública Nacional e Internacional nº 05/2008 y la respectiva licencia técnica que otorgue la Transportista en el marco de la Licitación Pública Nacional e Internacional para la Selección de dos Transportistas, de dos Transportistas Independientes o de dos Interesados en convertirse en Transportista Independiente para realizar las obras de la Interconexión Comahue Cuyo Tramo Norte y Tramo Sur, realizando las obras y servicios necesarios para la concreción y debido funcionamiento del Proyecto Interconexión Eléctrica Comahue Cuyo Tramo Norte y la Interconexión Comahue Cuyo Tramo Sur." Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 12 de junio de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada/Autorizada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 17/06/2008 Nº 117.090 v. 17/06/2008

COMERCIALIZADORA MOTOURING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 91 del 06/06/08, pasada al folio 213 del Registro Notarial Nº 1541, C.A.B.A. 1) Socios: Gerardo Gómez, argentino, casado, ingeniero, nacido el 25/05/60, DNI 13.963.524; y Amanda Eloisa Schmuck, argentina, casada, empresaria, nacida el 10/11/58, DNI 12.662.108; ambos con domicilio en Tucumán 2361, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: Comercializadora Motouring Argentina S.A. 3) Sede Social: Paraguay 515, Piso 2º, C.A.B.A. 4) Plazo de Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en I.G.J. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, con sujeción a las leyes del respectivo país, las siguientes actividades: (a) Comerciales: compra, venta y comercialización de motos y motocicletas, nuevas o usadas, sus partes, piezas, repuestos y accesorios, indumentaria y artículos de seguridad; distribución; importación y exportación; reparación, mantenimiento y restauración; prestación de servicios de capacitación y turismo; servicio técnico y mecánico; asesoramiento para ventas y marketing; (b) Mandatarias: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas a las actividades que constituyen el objeto social; y (c) Financieras: realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés y operaciones de créditos, con garantías y/o sin ellas; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales; compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, títulos públicos y privados y contratación de leasing; aportes de capital a sociedades por acciones a constituirse o constituidas, para operaciones realizadas o a realizarse. Todas las operaciones referidas deberán realizarse con dinero propio y aprobación expresa del Directorio. No se desarrollarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y la legislación complementaria o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 6) Capital Social: $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 7) Administración: Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre uno y cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. 8) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 9) Representación Legal: El Presidente y/o el Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 11) Directorio: Presidente: Gerardo Gómez; y Director Suplente: Amanda Eloisa Schmuck; quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 515, Piso 2º, C.A.B.A. Autorizado por Escritura Pública Nº 91 del 06/06/08, Folio 213, Registro Notarial 1541, C.A.B.A., a suscribir el presente documento.

Abogado – Marcelo Tristán Bosch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 22. Folio: 295.

e. 17/06/2008 Nº 116.932 v. 17/06/2008

COMPAÑIA GENERAL DE AEROSOLES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 5/6/08 2) Alberto YARZABAL, D.N.I. 14.769.354, soltero, domicilio real/especial Avenida del Libertador 5722 8-31 C.A.B.A. y Gabriela Rita FEDI, DNI 22.654.115, divorciada domicilio real/especial, Conde 4246 piso 1 , departamento "A" C.A.B.A. Ambos mayores de edad, comerciantes, argentinos - 3) "COMPANIA GENERAL DE AEROSOLES S.A.". 4) calle Conde 4246 piso 1º A C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) OBJETO: tiene por objeto, la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) fabricación, comercialización importación, exportación, y/o distribución de todo tipo de aerosoles, materias primas, accesorios, envases, etiquetas y demás insumos necesarias para la elaboración de dichos productos. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 7) veinte mil pesos. 8) 1 a 5, por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: Alberto YARZABAL, Director Suplente: Gabriela Rita FEDI. 9) Prescinde de sindicatura. 10) cierra el 31/12 LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 179 del 5/6/08 folio 439 registro 1711 matricula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barré

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2008. Número: 080610283226/E. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 17/06/2008 Nº 80.654 v. 17/06/2008

COMUNICACIONES SUDAMERICANAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos MALAGOLI, argentino, divorciado, 7/11/1949, Contador Público, DNI 8.274.670, con domicilio en Juncal 841, 1º piso, departamento "A", de esta Ciudad; Víctor Raúl TIMERMAN, argentino, casado, 25/8/1945, Licenciado en Química, L.E. 8.240.775, con domicilio en la calle Monasterio 201, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) ESCRITURA: 12/06/2008. 3) COMUNICACIONES SUDAMERICANAS S.A. 4) Maipu 459 3º piso, oficina E, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Asesoramiento en comunicación institucional, y en estrategias de prensa; b) Formar, investigar, asesorar, y dirigir prácticas comerciales, empresariales, de procedimientos de producción de bienes y servicios, y de ventas, y sus sistemas y operaciones accesorias. c) Brindar servicios de recabamiento e interpretación de datos y realización de estudios de índole social, política y económica; y la realización, en suma, de todas las operaciones que tiendan a la consecución de estos objetivos; d) Realización de proyectos e investigaciones relacionadas directamente con el objeto social; e) La realización de todo tipo de actividades vinculadas a la explotación del ramo de publicidad, avisos publicitarios y marketing, preparando los elementos destinados a tal fin y utilizando todos los medios de difusión, radiodifusión, televisión, cine, carteles y carteleras, letreros y en general, todo medio apto de comunicación; estudios de mercado y de comunicación; f) Todo tipo de representaciones y consignaciones relacionadas directamente con el objeto social. Para los casos que se considere necesario, la sociedad contratará profesionales con titulo habilitante, idóneos en la materia. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Juan Carlos MALAGOLI. Vicepresidente: Victor Raúl TIMERMAN. Director Suplente: Gustavo Roberto GUTIERREZ, todos con domicilio especial en Maipú 459, 3º piso, oficina E, C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha, DNI 25.769.881, apoderado esc. 395, 12/6/2008, folio 969, Reg. 475, C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 12/06/2008. Nº Acta: 20. Libro Nº: 073.

e. 17/06/2008 Nº 80.757 v. 17/06/2008

CONSTRUCCIONES TORRES DE LISANDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Víctor Cervellera, nacido el 14/12/1958, divorciado, D.N.I. 12.714.391 domiciliado en Palmar 6688, piso 1º, departamento "C", C.A.B.A.; Pablo Eugenio Genasetti, nacido el 25/01/1973, soltero, D.N.I. 23.222.805, domiciliado en Arregui 4577, C.A.B.A.; y Gabino Pascual, nacido el 14/09/1974, soltero, D.N.I. 23.838.840, domiciliado en Virgilio 354, departamento "F", C.A.B.A.; todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 30-05-2008, Registro 1875. 3) CONSTRUCCIONES TORRES DE LISANDRO S.A.. 4) Cervantes número 116, piso 1º, departamento "d", C.A.B.A.. 5) La adquisición, enajenación, permuta, loteo, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, arrendamiento, alquiler, explotación y administración de bienes inmuebles; la intermediación en el mercado inmobiliario; la ejecución de desarrollos inmobiliarios mediante la utilización de figuras admitidas en la legislación argentina, inclusive el fideicomiso y el leasing; y la edificación, construcción o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Presidente: Gabino Pascual, Director Suplente: Pablo Eugenio Genaseti Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) 30/6 de cada afta El suscripto está autorizado por escritura 102 del 30-05-2008, folio 288, Registro 1875.

Escribano – Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611283971/3. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 17/06/2008 Nº 116.933 v. 17/06/2008

DEVELOMETIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 109 del 12/06/2008, Fº 332, Reg. 1559 de C.A.B.A., se modificó el artículo tercero: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) prestar servicios de asesoramiento en temas económicos, de políticas públicas y tecnología a organizaciones para la identificación, planificación, gestión y evaluación de proyectos en diversos campos de acción en el sector público y privado y su interpelación entre sí y para con cualquier tipo de organismos gubernamentales y no gubernamentales, empresas y asociaciones del sector privado, fundaciones, asociaciones civiles tanto nacionales como internacionales. b) implementar modelos de desarrollo económico y social sostenibles, que permitan implementar soluciones en las relaciones entre el sector público y el sector privado, fundaciones y organizaciones civiles e instituciones nacionales e internacionales. c) Desarrollar tareas de análisis y diagnóstico, gestión de proyectos, capacitación y similares para entidades del sector público y privado nacional e internacional. Asimismo, podrán organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personal por los socios y/o terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizada: Mariana Laura Garcia (DNI 23221539) por escritura 55 de fecha 26/03/2008, Fº 145, Registro 1559 de C.A.B.A.

Abogada – Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 17/06/2008 Nº 117.097 v. 17/06/2008

DILODISEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Asamblea Extraordinaria del 13/05/2008 se resolvió: (1) aceptar la renuncia de Marcelo Pablo TOMÁS, DNI 27.621.655 al cargo de Presidente del Directorio y de Mariano Gabriel Tomás, DNI 22.942.799 al cargo de Director Suplente; (2) nombrar como Presidente del Directorio a Emilio José Córdoba, DNI 8.518.899, con domicilio real en Los Patos 3000 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como Director Suplente a Roberto Osvaldo Calisaya, DNI 23.353.003, con domicilio real en calle A. Storani y Coronado, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Ambos fijaron domicilio especial en calle Ortiz de Ocampo 2516/18/20 piso 6º departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (3) Fijar la sede social en calle Ortiz de Ocampo número 2516/18/20 piso 6º departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (4) modificar el artículo décimo del Estatuto. Dra. María Amelia Moyano, C.P.N. Tº 282 Fº 96 del C.P.C.E.C.A.B.A., autorizada según Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/05/2008.

Contador – María Amelia Moyano Crespo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 193846. Tomo: 0282. Folio: 096.

e. 17/06/2008 Nº 116.821 v. 17/06/2008

ECEJ

SOCIEDAD ANONIMA

Contestando la vista efectuada por I.G.J. y complementando el aviso B.0123-00012053, publicado el 28-5-2008, se modifica el artículo tercero, eliminándose el siguiente párrafo: "Asesoramiento y consultaría técnica, administrativa, económica financiera, auditoria de sistemas administrativos y/o computarizados, elaboración de anteproyectos, estudio de factibilidad y proyectos". Apoderada por Escritura 949, del 21-5-08, folio 2830 registro 284 de Cap. Fed.

Laura Vázquez

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 09/06/2008. Nº Acta: 74. Libro Nº: 57.

e. 17/06/2008 Nº 12.387 v. 17/06/2008

ECOBOARD

SOCIEDAD ANONIMA
DE INVERSION Y FINANZAS

Por escritura 12 del 18/02/08, Registro 588, CABA, se transcribió las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 12/07/06, de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/08/07, de Directorio unánimes del 28/06/06 y 28/08/07, en las que se resolvió por unanimidad: a) Autoridades: Directores titulares: Presidente: Cristián Eustaquio Infante Bilbao. Vicepresidente Matías Jorge Domeyko Cassel. Titular: Ignacio Adrián Lerer. Director Suplente: Nicolás Burr Garcia de la Huerta. Cargos aceptados. Domicilio especial: Av. Belgrano 687, Piso 8º oficina 33 CABA; b) Síndicos: Titular: Alberto E. Fandiño, Suplente: Bernardo Zuzenberg; c) Cambio de sede social a Av. Belgrano 687, Piso 8º of. 33, CABA; y d) Reforma Artículo 9º Estatutos: Garantía Directores. Autorizada por Escritura 12 del 18/02/08, Folio 36 F3eg. 588: Alicia Gladys Sabater – DNI. 14.038.354.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 20/02/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 26 int. 84070.

e. 17/06/2008 Nº 80.634 v. 17/06/2008

FINCA DE LA ORDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Rectificatoria Nº 362 del 12.6.2008 se decidió suprimir el punto e) del Objeto Social de la Sociedad, publicado el 6.6.2008. Autorizada por Escritura Pública Nº 340 del 2.6.2008.

Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 17/06/2008 Nº 117.123 v. 17/06/2008

GAMEBO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Victoria Adela MEDINA, 16-5-1958, DNI 12.498.355, CUIT 27-12498355-5, casada, Av. de los Constituyentes 7706, Benavidez, Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As.; y Gonzalo BORRASAS, 2-1-1975, DNI 24.687.649, CUIT 20-24687649-6, casado, Aconcagua 300, Maquinista Savio, Pdo. Escobar, Pcia. Bs. As., ambos argentinos comerciantes. 2) 4-6-2008. 3) "GAMEBO S.A." 4) Barrio Piedrabuena Escalera 6 "A", Planta Baja, Depto. B, CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Fabricación, confección y comercialización de indumentaria y calzado deportivo y de artículos deportivos en general. COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, leasing, consignación, comisión, representación comercialización y distribución de materias primas, y todo tipo de bienes muebles, automotores, embarcaciones, mercaderías, materiales, herramientas, maquinarias, insumos, equipos, productos y servicios en general vinculados al objeto social, explotación de patentes y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y su negociación en el país o fuera de él. FINANCIERAS: Realización de toda clase de operaciones financieras, sea por aportes o inversiones de capital, participación o asociación, préstamos a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, otorgamiento de créditos financiación o préstamos con o sin garantías reales y todas las demás operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran de la intermediación con el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y éste contrato autorizan 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Prescinde de sindicatura. PRESIDENTE: Gonzalo BORRASAS; DIRECTOR SUPLENTE: Victoria Adela MEDINA. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de Abril de cada año. Autorizada por escritura Nº 74 del 4-6-2008.

Notaria – María Eugenia Minteguiaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 05/06/2008. Número: FAA03164470.

e. 17/06/2008 Nº 116.851 v. 17/06/2008

GASEI

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 25/02/08 se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social el cual quedo redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, bajo licencia y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la importación, exportación, producción, distribución y comercialización de productos relacionados con radiotelefonía, telefonía, foto, cine, television, audio, cassetes, video cassetes, maquinas electrónicas, aparatos de óptica y anteojos, reproductores de sonido, amplificadores, electrónica, electrónica para audio, electrodomésticos, electricidad, relojería, computación e informática, todo tipo de artículos de marroquinería y repuestos. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 25/02/08, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 17/06/2008 Nº 116.919 v. 17/06/2008

GOICOECHEA HNOS.

S.A.C.I.F.I.

Se hace saber que por escritura del 07/02/08, Nº 14, fº 32, Registro 630 de Cap. Fed., se modifica: Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.- Representación legal: Por Acta de Asamblea del 30-09-2006, renunció al cargo de Presidente: Walter Ramón Goicoechea; Libro de Actas de Asamblea Nº 1, se acepta la renuncia del Presidente y se nombran nuevos directores, y por Acta de Directorio Nº 160 del 03-10-2006, Libro de Actas de Directorio Nº 1, se designaron Presidente: Walter Gastón Goicoechea; Vicepresidente: Leonardo Ariel Goicoechea; Director Titular: Tomas Eugenio Roberto Mandarino; Director Suplente: Walter Ramón Goicoechea; todos constituyen domicilio especial en Rojas 2117, Cap. Fed.; y aceptan los cargos.- Santiago Mangudo Cheret DNI 27.498.078 apoderado según escritura del 07-02-2008, Fº 32, bajo el Nº 14, Registro 630 Cap. Fed., Esc. Adscripto Nicolás Campitelli.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 04/06/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 2.

e. 17/06/2008 Nº 83.017 v. 17/06/2008

INDUSTRIAS CARNICAS ARGENTINAS S.A. (ICASA)

Se hace saber que por Escritura Nº 454, del 23-05-08, de constitución de la Sociedad, la Director Suplente: María Luisa Sánchez Hidalgo constituye domicilio real y especial en Caaguazú 7141, CABA. Publicación complementaria de la Factura Nº 8419, efectuada el día 10/06/08, como contestación de la observación del trámite de constitución de la sociedad. Buenos Aires, 13 de junio de 2008. Viviana Juarez Weigandt apoderada en escritura constitutiva nro 454 del 23-05-08.

Abogada - Viviana Juarez Weigandt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/06/2008. Tomo: 49. Folio: 478.

e. 17/06/2008 Nº 8516 v. 17/06/2008

INGENIERIA CONTIGIANI

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 12-6-08 modifico articulo 1º. Denominación: CONTIGIANI SA. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX, Fº 71, autorizado escritura 297, 12-6-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/06/2008. Número: 194640. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/06/2008 Nº 83.196 v. 17/06/2008

INTILAUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mercedes Vernet Basualdo, 52 años, DNI 11.773.202; y Raul Pedro Maestre, 56 años, DNI 10.390.579; ambos casado, argentino, empresario y domiciliado en Olleros 1828, piso 1º, depar-

tamento “C”, Capital Federal. 2) 16/5/08. 3) INTI-LAUQUEN S.A. 4) Avenida Rivadavia 2358, piso 2º izquierda, Capital Federal. 5) AGRICOLAS GANADERAS: La explotación bajo todas sus formas de establecimientos agropecuarios, agrícola ganaderos, ya sea mediante la explotación, administración o arrendamiento de tierras, estancias, campos, bosques, chacras y fincas. A tal efecto podrá sembrar y cosechar todo tipo de cultivos; criar, comprar, engordar y vender todo tipo de ganado, ceder y/o tomar en arrendamiento y/o aparcería inmuebles rurales. Producir y comercializar todos los bienes que sean resultado de, o estén relacionados con las actividades agropecuarias y ganaderas. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Presidente: Mercedes Vernet Basualdo, Vicepresidente: Alberto Vernet Basualdo, Director Titular: Angeles Vernet Basualdo. Director Suplente: Raul Pedro Maestre, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 7 directores titulares, por 3 años. 10) 30/6. Maximiliano Stegmann, autorizado en escritura pública Nº 119 del 16/5/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/06/2008 Nº 83.018 v. 17/06/2008

JUMAPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 152 del 123-5-2008. Registro 1986 de CABA se transcribieron el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25-10-2007 de designación y distribución de cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: María Enriqueta Trejo de Aristizabal. Director Suplente: Juan Pablo Aristizabal. Ambos con domicilio especial en San Martín 492, 1er. Piso, CABA. Y el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 06-01-2006 en la que se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 317.000 reformando el Artículo Cuarto del Estatuto, asimismo se reformó el Artículo Noveno en lo que respecta a la garantía de los Directores. Sergio Leonardo Cortese autorizado por escritura 152 del 23-5-2008, Registro 1986 de CABA.

Certificación emitida por: Laura Benítez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 09/06/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 38.

e. 17/06/2008 Nº 12.380 v. 17/06/2008

LA CUCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 48 del 1/4/08 Fº 94 Registro 2082 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 2/2/07 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 480.000 representado por 480000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Modificar el artículo cuarto del estatuto social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 48 del 1/4/08 Fº 94 - Registro 2082 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Adriana R. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 13.

e. 17/06/2008 Nº 12.370 v. 17/06/2008

LA REDONDA GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 318 del 23.05.08, Roberto Victor Lopez, 24.02.52, casado, DNI 10353226, abogdo, Lanin 550, Neuquén Capital, Lucas Alberto Tresalet, 12.11.78, soltero, DNI 27904218, Rio Parana 290, Neuquén, comerciante. Duracion Duracion 99 años - OBJETO: Explotacion de negocio del ramo gastronoico, restaurantes, pizzerías, confiterias, bares, casas de te, despacho de bebida alcoholicas o sin alcohol, incluida la preparación de toda clase de comidas por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, servicios de lunch en salones propios o a domicilio. Capital $ 12000. Prescinde Sindicatura – Directorio 1 a 5 titulares, tres ejercicios Presidente: Roberto Victor Lopez y Director Suplente: Lucas Alberto Tresalet sede social y domicilio especial directorio Tucuman 1658, 3 piso piso - oficina 27 - C.A.B.A. cierre ejercicio 31 Marzo. Autorizada Escritura 318 del 26.05.08.

Abogada – Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/06/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 17/06/2008 Nº 117.019 v. 17/06/2008

LFCA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria 05-01-06, reforma Art. 9º: y 10º estatuto social Dr. Sergio Restivo autorizado por acta Asamblea 05-01-06.

Abogado - Sergio Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 17/06/2008 Nº 12.374 v. 17/06/2008

MACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nro. 1.508.269: Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 28 de Abril de 2005, se ha dispuesto la reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social, fijando el monto de la garantía de los Directores en la suma de $ 10.000, a fin de adecuarlo a las normas legales vigentes. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 51, Folio 300 del Colegio Público de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizada por Asamblea Nro. 21 de fecha 28 de Abril de 2005.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 17/06/2008 Nº 8481 v. 17/06/2008

METALES FORTALEZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/6/08; 2) Miguel Ángel Pappa, 6/4/73, DNI 23177805; Ursula Verónica Buscio, 30/10/83, DNI 30585527, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Crisóstomo Álvarez 4836, Cap. Fed.; 3) METALES FORTALEZA S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de metales ferrosos y no ferrosos, chatarra, desechos de chapa, hierro, aluminio y materiales similares; 6) $ 12.000, - acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) Miguel Ángel Pappa 90%, Ursula Verónica Buscio 10%; 9) Alonso Rodríguez 1351, Cap. Fed; 10) Presidente: Miguel Ángel Pappa; Director Suplente: Ursula Verónica Buscio; ambos domicilio especial: Alonso Rodríguez 1351, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 2/6/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 232600. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/06/2008 Nº 116.913 v. 17/06/2008

NOVENTA GRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 174 del 2/6/08 Fº 552 Registro 1756 C.A.B.A. Socios: Santiago Zenobi, argentino, productor teatral, soltero, nacido el 11/2/75, DNI 23.991.411; y Mansueto Manuel De Francesco, argentino, escultor, soltero, nacido el 6/11/68, DNI 20.253.990, ambos domiciliados en Los Fresnos lote 6, Pilar, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos, y especialmente, edificios en propiedad horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: Santiago Zenobi. Director Suplente: Mansueto Manuel De Francesco. Sede social: Ibera 4685 C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Ibera 4685 C.A.B.A. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 174 del 2/6/08 Fº 552 Registro 1756 C.A.B.A.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611284149/C. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 17/06/2008 Nº 83.051 v. 17/06/2008

PLATONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Texto de edicto correspondiente modif. estatuto. PLATONICA SA. Por escritura del 09/6/08, Folio 274, Registro 1835, Cap. Fed. se modificó objeto social, quedando redactado de la siguiente forma: “TERCERA: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º las siguientes actividades: I) CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social” También se modificó el artículo 6º: “Representación: PRESIDENTE del Directorio y en caso de existir vicepresidente, éste reemplazará al 1º en caso de ausencia, vacancia, licencia o impedimento. María Laura Giannetti facultada por escritura Nº 115 del 09-06-08 Folio 274 Registro 1835 de Cap. Fed. MARIA LAURA GIANNETTI. Escribana. Mat. 4459.

Escribana - María Laura Giannetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2008. Número: 080610281228/C. Matrícula Profesional Nº: 4459.

e. 17/06/2008 Nº 83.041 v. 17/06/2008

PRALION

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 31/3/07, se designó Presidente: Ezequiel Hernán Yemal y Director Suplente: Gastón Oscar Yemal ambos con domicilio especial en 11 de Septiembre 2628 piso 10º departamento 1 CABA.- Se reformó art. 8º del estatuto. Autorizado en acta del 31/3/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/06/2008 Nº 116.822 v. 17/06/2008

PRODUCCIONES GALAXY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 71 del 29-5-08. Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.- Gabino Adolfo GARCIA, 21-2-43, DNI 4.594.294, soltero, Productor, Gregorio Araoz de Lamadrid 333, 2º piso; Germán Victor TORRES, 25-7-72, DNI 22.565.534, casado, Productor, Lugones 3226, departamento A; Hugo Daniel Francisco BUZIO, 29-7-54 DNI 11.735.884, divorciado, ambientalista, Neuquén 554, 3º piso, departamento B; todos argentinos, de Cap. Fed. PRODUCCIONES GALAXY S.A. 99 años a) Producción y comercialización de programas de televisión, de películas científicas, educativas, publicitarias, comerciales, documentales y argumentales para cine y televisión y de cualquier otro tipo de películas, programas y medios audiovisuales, ya sean de corto o de largometraje; b) Distribución, exhibición, compra, venta y alquiler de programas y películas para televisión, películas filmadas para cine, propias o ajenas de cualquier paso, duración o carácter, su exportación e importación; c) Copiado, venta, alquiler, distribución de películas en videos de cualquier formato, propias o ajenas; d) Compra, venta y alquiler de equipos de cualquier tipo relacionados con la cinematografía y la televisión; e) Compra y venta, de película virgen no expuesta; f) Compra, venta, exportación e importación de video cassettes y cintas para video de cualquier formato existente; g) Importación y exportación de equipos y elementos relacionado con la cinematografía y la televisión, ya sean equipos completos, semi armados o sus partes componentes; h) Fabricación y armado de equipos para cine y televisión, su importación y exportación. i) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada en todos los medios (vía pública, radios, gráfica, televisión abierta, por cable, digital, internet, cine). j) Realizar acciones de marketing directo: concursos, promociones, sorteos, organización de eventos y juegos. k) Desarrollo de software y tecnología. l) Desarrollo, uso, distribución, venta y comercialización de licencias de comunicación existentes o a crearse en el futuro. ll) Servicios de conectividad telefónica fija o móvil; televisión, televisión digital e Internet. m) Creación y provisión de contenidos para diversas plataformas, desde celulares, canales de televisión, gráfica. n) Desarrollo de negocios, soluciones y asesoramiento en materia comercial para el mercado tecnológico, informático y teleinformático. Capital: $ 50.000. Administración: 1 a 5 directores por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 1509, 9º piso, Cap. Fed. Presidente: Gabino Adolfo GARCIA Vicepresidente: Germán Víctor TORRES; Director suplente: Hugo Daniel Francisco BUZIO; todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/06/2008 Nº 116.866 v. 17/06/2008

RUFA TECNOLOGIA DEL HORMIGON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Mario FAVINI, argentino nacido 17-4-1960, comerciante, casado 1ras. nup. Reyna Angela Cecilia, D.N.I. 13909033, CUIT 20-13909033-1, domicilio Puan 658 Capital Federal; Alberto Romulo RUSCONI, argentino, nacido 3-1-1961, comerciante, divorciado 1ras nup. Corsi, Patricia Graciela, D.N.I. 14.430.115, CUIT 20-14430115-4, domicilio Gral. Cesar Diaz 5457 Capital Federal y Miguel Osvaldo MONJES, argentino, nacido 10-4-1961, comerciante, casado 1ras. nup. Elena Martinez Sanchez, D.N.I. 14.388.185, CUIL 20-14388185-8, domicilio Paraguay 2414, Burzaco, Pcia. Bs. As. 2) 10-6-2008. 3) RUFA TECNOLOGIA DEL HORMIGON S.A. 4) Puan 658 Capital Federal. 5) Siguientes actividades: mediante la constru- de edificios estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, pisos industriales, y/o obras de hormigón. Asimismo la sociedad tendra por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones publicas y/o privadas, para la construcción de viviendas, puentes, caminos. Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, elaboración, representación y distribución de materiales, equipos y maquinarias para la construcción; mediante la construcción, división y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la compraventa de todo tipo de inmuebles, unificacion y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, countrys y barrios cerrados; su comercialización y explotación y administracion de acuerdo a leyes vigentes, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Se deja constancia que las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. Compra, venta de títulos públicos o privados, acciones y demás títulos valores otorgamiento de prestamos con o sin garantía real, aporte a sociedades constituidas y a constituirse y toda otra forma de financiación de proyectos y empresas La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. No realiza las actividades comprendidas en la ley 21526 y sus modificatorias. 6) 99 años. 7) $ 100.000 8) Presidente Gustavo Mario Favini, Vicepresidente Alberto Rómulo Rusconi, Director Suplente Miguel Osvaldo Monjes, aceptan los cargos, constituyen todos domicilios especiales calle Púan 658 Capital Federal. Prescinden de Sindicatura Cargos 3 años. 9) Presidente Vicepresidente forma indistinta. 10) 31 de Marzo de cada año. Escribana autorizada Sandra Osswald, escritura Nº 121 Fº 332 del 10-6-2008 Registro Notarial 1814 Matricula 4447 Capital Federal.

Escribana - Sandra Osswald

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611284502/8. Matrícula Profesional Nº: 4447.

e. 17/06/2008 Nº 116.876 v. 17/06/2008

SIETEPHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 4, se instrumentó: Aumento Capital Social de $ 12.000.- a 190.000.-, representado por 190.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 5, se instrumentó: Aumento Capital Social de $ 190.000 a $ 440.000, representado por 440.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Y Reforma de artículos 4º y 10º. Y por acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 y acta de Directorio Nº 17 y 19, se eligen y distribuyen los cargos del Directorio y constituyen domicilios especiales: Presidente: Patricio Alejandro CARDOSO, en Martín J. Haedo 3241- Vicente Lopez- Bs. As.- Vice-Presidente: Marcelo Osvaldo José ALBORNOZ, en Bacacay 4715, dto. 1, C.A.B.A.; Secretario: Norberto José MAÑAS, en palpa 2356, 6º A, C.A.B.A.; Tesorero: MÓNICA Sandra SINGEREISKY, en Avda. La Plata 2501- C.A.B.A.; Directores Suplentes: Marcos Aníbal ARTURO MATTOLINI y Carlos Federico ARTURO MATTOLINI ambos en Avda. Juan B. Alberdi 7461, C.A.B.A. Mandato hasta 5/8/2009. Firma Magdalena E. Cords Ruiz, Autorizada por escritura 235, Registro 1698, Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 12/06/2008. Nº Acta: 168.

e. 17/06/2008 Nº 80.756 v. 17/06/2008

SISTEMAS ON LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 01/04/2008, Silvia Edith Rodriguez, argentina, casada, comerciante, nacida el 25/05/1958, DNI 12.486.709, domiciliada en Melo 120 de la localidad y partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; y Jorge Enrique Toscani, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/09/1955, DNI 11.701.329, domiciliado en Baliña 1907 de la localidad de Banfield, Partido de lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad anónima denominada "SISTEMAS ON LINE S.A.". Domicilio legal: Avenida Díaz Velez 4318 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: A) Prestación de servicios informáticos de sistemas en general, investigación y desarrollo de soluciones informáticas para empresas, realizando actividades de relevamiento, análisis, estudio, desarrollo e implementación de software para uso en comercios e industrias, cubriendo las áreas de fabricación, comercialización, administración y contabilidad, gestión financiera, costos, información gerencial y/o cualquier otro tipo de información resultante de desarrollos propios o de requerimiento de los clientes. B) Compraventa, consignación, importación y exportación de todo tipo de bienes relacionados con el objeto de provisión de soluciones informáticas para empresas. Duración de la sociedad: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, Capital social: Doce mil pesos. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, debiendo designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con mandato de tres años. La representación legal corresponderá. al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Jorge Enrique Toscani. Director Suplente: Silvia Edith Rodríguez. La sociedad prescindirá de la Sindicatura de acuerdo al art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juan Luis Enriquez Autorizado por escritura pública de fecha 1º de Abril de 2008, Registro Notarial Nº 16 del Partido de Avellaneda, P.B.A., a cargo de la Escribana Bongiovanni.

Certificación emitida por: Teodolinda G. Bongiovanni. Nº Registro: 16, Partido de Avellaneda. Fecha: 05/06/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 22.

e. 17/06/2008 Nº 80.647 v. 17/06/2008

SOCGO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Raúl GOMEZ, soltero, argentino, nacido 3/06/1968, contador público, DNI. 20.324.734, y Rubén Oscar GOMEZ, divorciado, argentino, nacido 3/06/1968, contador público, DNI. 20.324.733, ambos domiciliados en La Rioja 359, Villa María, Prov. de Córdoba 2) -Escritura 253 Folio 665 del 10/06/2008 Registro 846 Cap. Fed.- 3) "SOCGO CONSTRUCCIONES S.A." 4) - Bartolomé Mitre 1617 Piso 4, Oficina 403 Cap. Fed..- 5) - OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Construcción y/o explotación de edificios y/o casas para vivienda, oficinas y/o locales comerciales, y/o hoteles, mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso de fideicomisos ya sea como beneficiario, fiduciario, fideicomisario o fiduciante según la Ley 24.441 o cualquier otra que regule dicha figura jurídica, ejecutar mejoras, reparaciones y construcciones urbanas y/o rurales de todo tipo, compraventa, permuta, locación, administración, comercialización, afectación de los inmuebles a las leyes de Propiedad Horizontal, B) FINANCIERAS: Mediante otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con el punto A), en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde inscripción 7) - $ 30.000. 8) - Administración: 1 a 3 Directores, por 3 Ejercicios; Presidente: Rubén Oscar GOMEZ Director Suplente: Jorge Raúl GOMEZ, domicilio especial Bartolomé Mitre 1617 Piso 4 Oficina 403 Cap. Fed.- Prescinden de la Sindicatura.- 9) - Presidente o Vicepresidente (si Directorio es plural), y Presidente o Director (Directorio unipersonal).- 10) 31/05. LA APODERADA por Escritura 253 del 10/06/08, Folio 665, Registro 846 Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 582.

e. 17/06/2008 Nº 116.904 v. 17/06/2008

SOLALBAN ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea del 19-05-08, la sociedad aumentó el capital social de la suma Tres Millones ($ 3.000.000.-) a la suma de Pesos Cincuenta y Un Millones ($ 51.000.000.-), reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto. CAPITAL: Pesos Cincuenta y Un Millones ($ 51.000.000.-). Mariano Duran Costa, apoderado por esc. 236 del 02-06-08, Reg. 73 a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 05/06/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 71.

e. 17/06/2008 Nº 8478 v. 17/06/2008

TCL PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 19/5/08 factura 0076/00114384 Por Escritura 39 del 2/5/08 se autorizó a Enrique Alfonso a suscribir el presente, por escritura 793 del 02/06/07 se modifico el artículo 1 denominación anterior TCL PUBLICIDAD SA, actual TLC PUBLICIDAD Y PROMOCION SA.-

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/06/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 17/06/2008 Nº 116.935 v. 17/06/2008

TIERRAS DE PAYSANDU

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad extranjera TIERRAS DE PAYSANDÚ S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/03/2003 bajo el Nº 480 del Lº 57 Tº B de Estatutos Extranjeros, comunica su adecuación al derecho argentino conforme artículo 124 de la Ley 19.550 e informa: 1º) Juan Carlos Menéndez, argentino, casado, D.N.I. Nº 4.374.036, C.U.I.T. Nº 23-4374036-9, nacido el 30/03/1941, Contador Público, con domicilio en la calle Gelly y Obes 2284, 2º Piso de la Ciudad de Buenos Aires y Alfredo Ángel Esperón, L.E. Nº 7.651.853, C.U.I.T. Nº 20-07651853-0, argentino, casado, nacido el 3/06/1949, Contador Público, con domicilio en Maipú 942, 12º Piso de la Ciudad de Buenos Aires; 2º) Escritura Pública Nº 96 del 29/05/2008; 3º) TIERRAS DE PAYSANDÚ S.A.; 4º) Maipú 942 piso 12º de la Ciudad de Buenos Aires; 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, A) Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inmuebles, incluso las comprendidas. Bajo el Régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá incluso realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) Explotación Agricologanadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo inclusive invertir en sociedades por acciones que tengan por objeto desarrollar actividades conexas, accesorias o complementarias a las actividades de esta sociedad.; 6º) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia; 7º) $ 66.050.- representado por 6.605 acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos ($ 10.-) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 8º) Administración por un directorio integrado por uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios; 9º) Prescinde de sindicatura; 10º) Representación legal a cargo del Presidente; 11º) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. 12º) Presidente: Juan Carlos Menéndez; Director Suplente: Alfredo Ángel Esperón. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Maipú 942, piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11, Fº 165, autorizada, por Escritura Pública Nº 96 del 29/05/2008.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 17/06/2008 Nº 116.859 v. 17/06/2008

TITA - LAUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: 1) Estanislada María DUGGAN, argentina, nacida el 8.10.1957, DNI 14.069.694 divorciada, empresaria, domiciliada en Ruta 912, Km. 5, Luján, Prov. de Buenos Aires, y 2) Estanislada SANCHEZDUGGAN, argentina, nacida el 13.11.1982, DNI 29.906.631, soltera, estudiante, domiciliada en Pacheco de Melo 1958, Cap. Fed. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 26/05/08. Esc. Nº 355, Fº 1892, Reg. 282, Cap. Fed. DENOMINACION: TITA - LAUQUEN S.A. DOMICILIO: Cap. Fed. SEDE: Vicente López 1919, 2º piso. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: AGRICOLO-GANADERAS: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 12.000. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Estanislada María Duggan; Directora Suplente: Estanislada Sánchez Duggan, ambas con domicilio especial en Vicente López 1919, 2º piso, Cap. Fed. Duración en los cargos: tres ejercicios. Aceptación de cargos: Si. Representación Legal: Presidente, y en caso de ausencia o impedimento, quien lo reemplace. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 355, Folio 1892, Registro 282, del 26.05.08.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2008. Número: 080610282951/5. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 17/06/2008 Nº 30.007 v. 17/06/2008

YANAOUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 132 del 5/6/08 Fº 416 Registro 1939 C.A.B.A. Socios: Mariano Zabaleta, argentino, DNI 26.489.024, soltero, nacido el día 28/2/78, tenista profesional; y Rosario Zabaleta, argentina, DNI 28.200.586, nacida el día 24/8/80, soltera, ambos domiciliados en Arenales 3532 piso 4 depto. C, C.A.B.A., ingeniera industrial. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, la siguiente actividad: Producción de cine y televisión: Producción de películas de todo tipo y metraje y de programas para televisión, pudiendo realizar toda la actividad comercial como la industrial. Exhibición y distribución de películas cinematográficas de todo tipo, nacionales o extranjeras. Producción, realización, compraventa, permuta, locación, importación, exportación, representación, distribución y todo tipo de operaciones sobre películas cinematográficas, televisivas, teatrales, deportivas, circenses, y de espectáculos en general. Publicidad: en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, internet, impresos de cualquier tipo. La compraventa y arrendamiento, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, en portales de internet, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad. Producción, creación y elaboración de programas de televisión y de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promociones de venta y estudios de mercado. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Mariano Zabaleta. Director Suplente: Rosario Zabaleta. Domicilio especial de los directores: Arenales 3532 piso 4 depto. C, C.A.B.A. Sede social: Arenales 3532 piso 4 depto. C, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Alvaro Ignacio Gallo y Kaplan, autorizado por Esc. 132 del 5/6/08 Fº 416 Registro 1939 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 14.

e. 17/06/2008 Nº 12.373 v. 17/06/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AD CAV'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio CARRIZO, soltero, argentino, nacido el 23/04/78, comerciante, DNI 26.561.494, domi-

ciliado en Rosembusew Nº 1012, Uribellarea, Prov. Bs. As., y Alejandro Manuel DINATALE, soltero, argentino, nacido el 6/6/68, comerciante, DNI 20.372.582, domiciliado en Av. Almirante Brown Nº 928, piso 4º, Dpto. "B", CABA. 2) Instrumento Privado del 30/05/08. 3) AD CAV'S S.R.L. 4) Av. Almirante Brown Nº 928, 4º piso, Dpto. "B" CABA. 5) a) Compra, venta, alquiler, comercialización en todas sus formas, incluyendo la modalidad de leasing, consignación, importación y exportación de automotores, vehículos y motovehículos, sus repuestos, accesorios y afines, así como la reparación de los mismos, mantenimiento de flotas, en todos sus aspectos. Prestar todo tipo de servicio y/o asesoramiento a compañía de seguros en general o a quienes lo requieran; efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones, todo esto relacionado con su objeto principal. b) REPRESENTACIÓN Y MANDATOS: Ejercicio de consignaciones, comisiones, mandatos y representaciones relacionadas con el objeto principal. c) FINANCIERA: Realizar todo tipo de operación financiera con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público a los fines del desarrollo del objeto social. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad. Gerente: Alejandro Manuel DINATALE, quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizada por Instrumento Privado del 30/05/08.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/06/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 17/06/2008 Nº 116.969 v. 17/06/2008

ADMINISTRACION NAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado 20/05/08 Rocío Portillo argentina soltera 27/11/86 DNI 32757428 comerciante domicilio Andonaegui 1966 Capital. María Sol Portillo argentina soltera 25/04/85 DNI 31673656 comerciante domicilio Bucarelli 1966 Capital Diana Portillo argentina Soltera 23/03/88 DNI 33709697 comerciante domicilio Bucarelli 1966 Capital 2) Deheza 2357 piso 3º 24 Capital 3) Representaciones mandatos distribución fraccionamiento exportación recepción control embarque do todo tipo de cereales semillas comercialización de cualquier tipo de mercaderías permitidas gestión de negocios administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias realizar operaciones de carácter financiero permitidas por la ley 4) 99 años 5) $ 12000. 6 y 7) Gerente Néstor Adolfo Portillo Argentino Divorciado DNI 5059582 en forma unitaria 8) 31/12 de cada año. Autorizado por Instrumento privado 20/05/08 Dr. Roberto Sánchez

Abogado – Roberto Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 80. Folio: 265.

e. 17/06/2008 Nº 116.824 v. 17/06/2008

AK ESTILO URBANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 03/06/08 2) AK ESTILO URBANO S.R.L. 3) Silvina Edith VICENTE, D.N.I. 22.017.115, 2/12/70, con domicilio real y especial en calle Santiago del Estero 154, Piso 4º, Departamento "C", Cap. Fed, empresaria; Nora Raquel ROVIRA, D.N.I. 6.511.644, 15/9/50, con domicilio real y especial en O'Brien 491, Lanus, Prov, Bs. As, comerciante, ambas argentinas y casadas. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la explotación de actividades relacionadas con la publicidad y propaganda, pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, a través de la radiodifusión, radiotelefonía, internet, televisión, prensa escrita, cinematográfica, carteleras y móviles impresos, murales y cualquier otro medio publicitario. Explotación, producción, promoción, organización, dirección, creación, comercialización, exhibición, publicación, desarrollo, edición, diseño y asesoramiento en materia de publicidad, estrategias de comunicación y creatividad publicitaria, relaciones públicas, agentes de prensa y de comunicación, relaciones con la prensa, relaciones publicas, diseño de estrategias y campaña de prensa, comunicación institucional, agencias de noticias, programación radiofónica, televisiva, cinematográfica o teatral, expresiones de contenido cultural, como ser edición de libros, revistas, folletos, espectáculos artísticos, culturales, musicales y deportivos. Organización y asesoramiento de eventos públicos y/o privados, congresos, shows, fiestas privadas con fines publicitarios ó de relaciones públicas, tanto en locales propios ó de terceros; asesoramiento de imagen y comunicación contratando artistas y deportistas, ejerciendo para ellos representaciones y mandatos, comisiones. A estos efectos la sociedad podrá ejercer representaciones de firmas que actúen en el país y en el extranjero dedicadas a la publicidad. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de éstos. 5) SANTIAGO DEL ESTERO 154, PISO 4º, DEPARTAMENTO "C" (C1075AAD) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 55.000 8) $ 13.750 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Silvina Edith VICENTE. Autorización por Acto constitutivo de fecha 03/06/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/06/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/06/2008 Nº 116.857 v. 17/06/2008

ALELI-CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión unánime de socios de fecha 30/04/08 se dispuso: 1) Reconducir la sociedad por un plazo de 99 años contados a partir de la inscripción de la presente. 2) Aumentar el capital social de $ 0,00000002 a $ 240.000, reformándose el articulo 4º del estatuto. 3) Adecuar los estatutos sociales a la ley 19550: Denominación: ALELI-CO SRL. Objeto a) compra venta de bienes muebles e inmuebles, ya sean rurales o urbanos, para sí, para terceros o en comisión, a la locación de inmuebles propios o de terceros, a la administración de propiedades en general y a todo cuanto se relacione con el negocio inmobiliario, comprendiéndose en ello la organización de consorcios, promociones de ventas o venta en block o de acuerdo al sistema de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal o en cualquier otra forma, al contado o a plazos; b) realizar operaciones financieras mediante aportes o inversiones de capitales a negocios de particulares o empresas constituidas o a constituirse, dar o tomar dinero en préstamo, con garantía real o sin ella; constituir y transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, ya sea por cuenta propia o de terceros, así como también podrá tomar dinero de terceros para su colocación en hipoteca u operaciones prendarias. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra por la que se requiere el concurso público o ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. Plazo: 99 años. Capital: $ 240.000 representado por 240 cuotas sociales de $ 1.000 valor nominal cada una. Administración y representación: uno o más gerentes en forma indistinta socios o no. Cierre del ejercicio: 31/08. 4) Ratificar la sede social en Avenida Del Libertador 8460, CABA. 5) Designar como gerentes a: Bruno Colombo y Alejandra María del Rosario Colombo ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 8460, CABA. María Silvia Ramos autorizada en acta del 30/04/08.-

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 17/06/2008 Nº 116.901 v. 17/06/2008

AMEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura 216 del 29/12/2005 Registro 1440 Placido FERNANDEZ VAZQUEZ, CEDIO a Sergio Enrique CUCCHIARA, argentino, soltero, nacido el 19/3/1966, comerciante, DNI. 18122886 domicilio Lavallol 3827 Cap. Fed., la totalidad de sus 3600 cuotas.- 2) Por escritura 3 del 6/1/2006 Jose VILAR CEDIO a Sergio Enrique CUCCHIARA la totalidad de sus 6400 cuotas.- 3) Por escritura 2 del 6/1/2006 Mercedes BARREIRO a través de su representante CEDIO a Sergio Enrique CUCCHIARA la totalidad de sus 2400 cuotas.- 4) Por escritura 177 del 6/9/2006 Manuel COBAS VALCARCE; Maria COBAS VALVARCE, Jose BAO COBAS, Segundo BAO COBAS, Angela BAO COBAS, y Adelina BAO COBAS a través de su representante, CEDIERON a Sergio Enrique CUCCHIARA la totalidad de sus 6000 cuotas respectivamente.- y 5) Por escritura numero 29 del 7/3/2008, a) Maria Sira FERRADAS, Maria Cristina FERNANDEZ, Elida Ines NARBAIS, Diego Norberto NARBAIS, Pablo Gabriel NARBAIS, Maria Natalia NARBAIS, Alicia Maria MENCONI, y Roxana Mabel BORELLA, CEDIERON con la conformidad del otro socio, Sergio Enrique CUCCHIARA, la totalidad de sus 21200 cuotas a Daniel Bruno TACCONE, casado, argentino, nacido el 13/1/1963, comerciante, DNI. 16054008, domiciliado en Manuela Pedraza 5327 Cap. Fed.; b) Se resolvió por unanimidad RECONDUCIR el termino de duración de la Sociedad, de conformidad al articulo 95 ley 19550, acordando un nuevo termino de 99 años contados desde la inscripción de la reconducción modificándose el articulo 2 del Estatuto, c) se modifico el articulo tercero, d) Se modifico el articulo 1 por cuanto se traslado la sede social a la calle Lavalle 166 Piso 6 Departamento C Cap. Fed., e) Se modifico el articulo quinto para dar cumplimiento a la resolución 20 y 21/2004 de la IGJ, f) Se designo gerentes a los socios, Sergio Enrique CUCCHIARA y a Daniel Bruno TACCONE con firma conjunta, quines establecieron domicilio especial en el social, Lavalle 166 Piso 6 Departamento C Cap. Fed.- LA APODERADA por escritura numero 29 del 7/3/2008 Folio 75 Registro 1440 de Cap. Fed.

Apoderada – Maria Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 79.

e. 17/06/2008 Nº 116.906 v. 17/06/2008

AUNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 159 del 3/6/2008, folio 419, pasada ante mí, Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613), se constituyó: Denominación: "AUNET S.R.L.".-Socios: Pablo Enrique SOTO, casado en primeras nupcias con Cecilia Dumas, contador público, DNI 18.472.091, CUIT 20-18472091-5, y Ricardo Jorge PRESENTADO, casado en primeras nupcias con María Rosario Dominguez, comerciante, DNI 14.867.668, CUIT 20-14867668-3; ambos argentinos y domiciliados en Guayra 1717 de Capital Federal, con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: GUAYRA 1717 de C.A.B.A..- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: Asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero; auditorias, control de gestión; informaciones y estudios en negocios inmobiliarios; sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y capitales, investigaciones de mercado y de comercialización.- Asesoramiento integral para la organización de empresas de cualquier sector y actividad; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos en general, ya sean técnico, contables, impositivos, financieros y comerciales; procesamiento de datos, programación de registro y archivos; producción, compra y venta de materias primas, insumos, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social.- Todo acto que deba ser realizado por profesional con título habilitante, lo realizará la sociedad a través de los mismos.- Capital: $ 12.000-, dividido en 12000 cuotas de $ 1.- c/u; un voto por acción.- Suscripción: a) Pablo Enrique SOTO: 6.000 cuotas y Ricardo Jorge PRESENTADO: 6.000 cuotas.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: El GERENTE Pablo Enrique SOTO, constituye domicilio especial en la sede sita en Guayra 1717 C.A.B.A., quien acepta el cargo.- Cierre del ejercicio: 30/06 cada año.- En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.-

Escribano – Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/06/2008. Número: 080609280217/7. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 17/06/2008 Nº 116.912 v. 17/06/2008

B.I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12-12-2007: 1- La socia Irma Castiñeira vende, cede y transfiere 3000 cuotas al socio Carlos Alberto Fiorito; y la socia Daniela Teresa Fiorito vende, cede y transfiere 100 cuotas a la señora Luciana Andrea Fiorito, argentina, nacida el 02-09-82, soltera, empresaria, DNI 29.800.902, CUIL 27-29800902-7, con domicilio real y especial en la calle Chacabuco 957, San Fernando, Provincia de Buenos Aires.- 2- Se reforma el articulo cuarto.- 3- Se reformula Articulo Cuarto.- 4.- Se acepta la renuncia al cargo de gerente de la señora Irma Castiñeira.- 5- Se designa como gerente a Luciana Andrea Fiorito. María Fernanda Campillo, autorizada por instrumento privado del 12-12-2007. B.I. S.R.L.: ultima inscripción: 14-01-2004 Nº 468 Lº 119 Tº SRL Nº Co. 1613094.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 43.

e. 17/06/2008 Nº 116.880 v. 17/06/2008

CASA SARMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en su adecuación a la Ley 19.550 en la Inspección General de Justicia el 26/09/1988, Bajo Nº 5797, Lº 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Por Escritura de fecha 09/06/2008, Nº 1120 Fº 2.090, del Registro 2130 de C.A.B.A., la Sociedad Protocolizo Acta de Reunión de Socios Nº 13 de fecha 23/05/2008,en la cual se resolvió por unanimidad con la presencia del 100% del Capital Social, la Prorroga del Plazo de la sociedad por 10 años a partir del 30 de Junio de 2008 y el Cambio de Sede Social y la Modificación del Estatuto Social en sus Artículos Primero y Segundo los que quedan redactados de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad continuará girando bajo la denominación de "CASA SARMIENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin perjuicio de poder trasladarse o establecer agencias, oficinas o representaciones en cualquier otro punto de la Ciudad de Buenos Aíres o interior del país". "ARTICULO SEGUNDO: La duración por prórroga será de cuarenta años a partir del primero de julio de 1978". La Sociedad cambia la Sede Social de: Avenida Julio Argentino Roca 676, de C.A.B.A. a Diógenes Taborda 55 de C.A.B.A.. El domicilio especial de los Socios es el mismo de la nueva sede social. Autorizada especialmente por escritura 1120 del 09/06/2008, folio 2.090 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gloria Luisa Barnij. Autorizada.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 1840.

e. 17/06/2008 Nº 30.001 v. 17/06/2008

CIUDAD DE LA PAZ 2439

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea de Socios Nº 13, 26/12/07, por renuncias de Manuel Caamaño, CI 2134558, Ricardo García, CI 3741149 y Francisco Barreiro, CI 3695866, designan gerente a Sebastián Martín García Bello, DNI 27941890, domicilio especial: Ciudad de la Paz 2439, Cap. Fed.; modifican cláusula 5º, garantía.; autorizado por Asamblea Nº 13 del 26/12/08. Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 232640. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/06/2008 Nº 116.911 v. 17/06/2008

CLUSTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 20/5/08, los Socios: Gastón Marcelo BLONDEL, argentino, nacido el 27/9/75, casado, Técnico en Adm. de Emp., D.N.I. Nº 24.743.478, y María Eugenia BARBERO, argentina, nacida el 28/11/78, casada, Lic. en Adm.

de Emp., D.N.I. Nº 27.050.036, ambos domiciliados en Maipú 168, P.B. "A", San Isidro, Pcia de Buenos Aires. Denominación CLUSTERS S.R.L.. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Púb. de Comercio. Capital: $ 20.000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Compra y venta ya sea de manera mayorista como minorista de vinos y destilados. Asimismo, mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, transformación, productos, subproductos y derivados de uvas, mosto, vinos y sus derivados, diseño desarrollo, armado y/o reparación, en plantas propias o de terceros, de equipos, mecanismos, herramientas, repuestos, y demás elementos relacionados con la industria vitivinícola. Podrá actuar como Importadora, Exportadora de productos, bienes, servicios, por cuenta propia o ajena, a cuyos fines quedan facultada para lograr las inscripciones en los organismos pertinentes como también para la importación, exportación y distribución de uvas, mostos, vinos básicos, varietales, espumosos, filtrados, especiales o de postre (según clasificación INV) y otras formas que pudieran surgir en un futuro siempre legalizadas por autoridad competente. Asimismo, la sociedad se dedicará a la comercialización de todo tipo de accesorios del vino de todos los tipos y tamaños, como copas, vasos, bolsos, sacacorchos, aparatos de refrigeración y graduación de temperatura destinados al almacenamiento de vinos, embalajes, cavas, cajas y cajones. b) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados directamente con las actividades y productos señalados en este objeto social, incluyendo la operatoria de exportación e importación, actuando ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo que sea necesario, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. Inscribirse en los registros que establezca la autoridad de aplicación y como proveedor de los Estados Nacional, Provincial y Municipal, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Inscripción y explotación de patentes, marcas, licencias y diseños industriales, sean de origen nacional o extranjero. c) SERVICIOS: La realización por cuenta propia o de terceros de prestaciones de servicios en materia de asesoramiento técnico vitivinícola y agrícola en general, como así también, el dictado de cursos y capacitación sea a personas públicas como privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directa o indirectamente vinculados a su objeto, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre de ejercicio: 31/06 de cada año. Administración y Representación: Uno o más gerentes por el término de duración del contrato. Gerentes Gastón M. Blondel y María E. Barbero; Sede Social y Domicilio Especial de ambos gerentes: Bonpland 1976, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal. Dr Gregorio Stepaniuk-Autorizado por Inst. Privado del 20-5-08

Abogado – Gregorio Stepaniuk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 63. Folio: 652.

e. 17/06/2008 Nº 116.918 v. 17/06/2008

CONSTRUCCIONES FG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc 23 del 10/06/08, se modifico el estatuto de "Construcciones FG S.R.L.", del registro 2005 a mi cargo C.A.B.A.- 1) Se modifico el art 3, el que continúa igual habiéndole suprimido "proyecto y direccion de obras civiles". 2) Se modifico art. 5 con relacion a la garantia de los gerentes que es de $ 10.000 conforme art 75 Resolucion 7/05. IGJ.- Autorizada Claudia Marcela Sclauzero, escritura 18 del 12/05/08, reg 2005 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Isabel J. Hillcoat. Nº Registro: 2005. Nº Matrícula: 4286. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 05.

e. 17/06/2008 Nº 116.860 v. 17/06/2008

CONSTRUK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 3.6.2008, Gustavo Adrián MUSTO, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE las 32.000 cuotas que tiene y le corresponden de la sociedad, a Maximiliano Ariel CACABELOS argentino, nacido el 09 de Febrero de 1988, emancipación comercial inscripta en IGJ el 28/8/07, bajo Nº 245, libro 12 de Venias, soltero, titular del DNI Nº 33.341.530 y de la CUIL Nº 20-33341530-6; comerciante, domiciliado en Espronceda Nº 2691 C.A.B.A., y Damián Juan ZABALA, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE las 8.000 cuotas que tiene y le corresponde de la sociedad a José María CACABELOS; renuncia Gustavo Adrián MUSTO al cargo de gerente y designan en su reemplazo a José Maria CACABELOS, argentino, nacido el 01 de Diciembre de 1955, casado, titular del DNI Nº 11.893.377 y del CUIT Nº 20-11893377-0, comerciante, domiciliado en Av. de los Incas Nº 4530 C.A.B.A., quién fijo domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte Nº 4201 C.A.B.A. Se modifica el artículo 4º con relación a la suscripción del Capital. Mariela Andrea MANCUSI, autorizada, según surge de Instrumento privado de fecha 3.06.2008.

Abogada – Mariela Andrea Mancusi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 95. Folio: 775.

e. 17/06/2008 Nº 116.809 v. 17/06/2008

DIRECTORIO MEDICINA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 80 del 19/5/08, Folio 212 Registro 1440 Cap. Fed., Rodrigo PIMENTEL, renuncio al cargo de gerente y CEDIO la totalidad de sus 5000 cuotas a 1) el otro socio, Marcelo TENUTA 4500 cuotas y a 2) Dolores SISCA, italiana, nacida el 24/7/1949, casada, comerciante, DNI. 92911801, domiciliada en Boyaca 344 Cap. Fed., 500 cuotas. Modificaron clausula CUARTA Y QUINTA del estatuto, y designaron gerente a Marcelo TENUTA quien estableció domicilio especial en el social, Libertad 293 Piso 5 Cap. Fed. LA AUTORIZADA por Escritura 80 del 19/5/08 Folio 212 Registro 1440 de Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Ana Maria Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 79.

e. 17/06/2008 Nº 116.905 v. 17/06/2008

EL TALION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 5/6/08. Socios: Gabriela Laura Pagani, argentina, nacida el 17/1/78, D.N.I. 26.424.636, C.U.I.L. 27-26424636-4, soltera, empleada bancaria, hija de Horacio Hector Pagani y de María Silvia Valle, domiciliada en Colombres 922, 8º Piso, Departamento "A", C.A.B.A. y; Paula Verónica Prat, argentina, nacida el 3/2/81, D.N.I. 28.749.204, C.U.I.T. 27-28749204-4, soltera, empleada bancaria, hija de Cesar Enrique Prat y de María del Carmen Fusaro, domiciliada en Avenida Independencia 2105, 9º Piso, Departamento "59", C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en participación, en comisión o de cualquier otra forma, tanto dentro de esta República como en el extranjero, a las siguientes actividades a saber: a) Administración y/o explotación comercial de negocios de confitería, cafetería, casa de lunch, parrilla, pizzería, bar, pub, restaurante y cualquier otro comprendido en el ramo gastronómico y; b) Prestación de todo tipo de servicios del ramo y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y venta de toda clase de artículos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general y cualquier otro artículo de carácter gastronómico, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Sede social: Colombres 922, 8º Piso, Departamento "A", C.A.B.A. Administración y representación social y uso de firma: a cargo de 2 socios gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Gerentes: Gabriela Laura Pagani y Paula Verónica Prat. Los designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en el de la sociedad y legal en los indicados al comienzo. Abogada Paola Valeria Santoni, Tomo 62 Fº 966 C.P.A.C.F., autorizada por instrumento privado de constitución del 5/6/08.

Abogada – Palo Valeria Santoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/06/2008. Tomo: 62. Folio: 966.

e. 17/06/2008 Nº 116.920 v. 17/06/2008

ESTABLECIMIENTO LA TRANQUERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19-5-08 Raúl Silvano Baez cedió sus cuotas a Verónica Mirta Marcellini DNI 22296355; Claudia Jala Berdichevsky cedió sus cuotas a Ana del Carmen Elorga DNI 14072801; renuncia como Gerente Raúl Silvano Baez asume gerente Verónica Mirta Marcellini; se fija sede social y domicilio especial en Pacheco de Melo 2595 Planta Baja Oficina A CABA Autorizado Inst. Privado Cesión de cuotas 19-05-08

Abogado – Jose Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 17/06/2008 Nº 116.847 v. 17/06/2008

ESTANCIA EL CARMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 93 del 10-06-2008 pasada al folio 223, ante el registro 1646 de CABA. Escribana Maria Monica MARTIN; Lydia Susana BENSABAT, argentina, nacida el 14/12/1937, casada en primeras nupcias con Pedro Domínguez, DNI 3.697.665, comerciante, CUIT 27-03697665-4 y Pedro DOMINGUEZ, argentino, nacido el 25/08/23, casado en primeras nupcias con Lydia Susana Bensabat, LE. 4.361.220, CUIL 27-04472906-2, comerciante, ambos domiciliados en Gelly y Obes 2233, 8 piso. Como únicos socios otorgan la reconducción de la Sociedad y reforman la cláusula tercera del contrato social. El plazo de duración de la sociedad es de 5 años desde la inscripción en la IGJ. Autorizada por escritura 93 del 10-06-2008, Registro 1646 de Cap. Fed..

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611284247/D. Matrícula Profesional Nº: 3937.

e. 17/06/2008 Nº 8484 v. 17/06/2008

FON-DAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS-DESIGNACION DE GERENTES: Escritura Nº 180 de fecha 28-3-08 al Fº 489, Guido Ramiro DAVALOS, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a José Antonio DAVALOS, boliviano, nacido el 13-6-59, C.I.P.F. Nº 7.566.280, D.N.I. 94.109.951, casado, comerciante, con domicilio real en Gorriti y Almafuerte s/número de Moreno, Provincia de Buenos Aires; y a María Belén DAVALOS CANE, argentina, nacida el 2-12-86, D.N.I. 32.847.017, soltera, comerciante, con domicilio real en Gorriti y Almafuerte s/número de Moreno, Provincia de Buenos Aires, CINCO MIL CUOTAS SOCIALES de un peso valor nominal cada una de ellas. El capital social queda suscripto según el detalle: DAVALOS con NUEVE MIL CUOTAS SOCIALES de un peso valor nominal cada una o sea equivalentes a pesos NUEVE MIL y DAVALOS CANE con MIL CUOTAS SOCIALES de un peso valor nominal cada una o sea equivalentes a pesos MIL. El precio de venta, cesión y transferencia asciende a la suma de PESOS VEINTE MIL. Los socios resuelven por unanimidad designar en el cargo de GERENTES a José Antonio DAVALOS y a María Belén DAVALOS CANE que aceptan los cargos, el domicilio especial de los gerentes es en la Avenida General Paz 10.696 de Capital Federal. MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 180 del 28-3-08 al Fº 489 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 09/06/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 76.

e. 17/06/2008 Nº 12.367 v. 17/06/2008

GESTION DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificativo y Complementario del publicado el 27/05/2008 Nº 79.834/2008 Escritura 24 del 11/06/08, Registro 1604 C.A.B.A. 1) CESION DE CUOTAS: Jerónimo BELLO, argentino, estudiante, soltero, nacido el 03/11/1986, Documento Nacional de Identidad 32.677.893, CUIT 20-32677893-2, domicilio Costa Rica 4363, departamento 1, C.A.B.A, CEDE Y TRANSFIERE sus 6.000 cuotas sociales de $ 1 cada una, a Alfonso Daniel GARCIA, argentino, divorciado, odontólogo, nacido el 11/05/1969, Documento Nacional de Identidad 20.912.550, CUIT 20-20912550-2, domicilio Rivadavia 4702, 1º "c", C.A.B.A., por la suma de $ 1.500, quien fija domicilio especial en Costa Rica 4363 Planta Baja (oficina) C.A.B.A. CAPITAL SOCIAL: $ 12.000, CONFORMADO: Silvina Andrea Capellino 6000 cuotas representativas de $ 6.000 y García 6000 cuotas representativas de $ 6.000. 2) MODIFICACIÓN DE ESTATUTO: ARTICULO CUARTO: OBJETO queda redactado: "La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos y o terceros también profesionales de la odontología, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los profesionales de la ODONTOLOGÍA. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias odontológicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio. AUTORIZADO GONZALO OSCAR VADELL. POR ESCRITURA Nº 18 DEL 19/05/2008 OTORGADA ANTE EL MI, ESCRIBANO ERNESTO ENRIQUE TOSI, TITULAR DEL REGISTRO 1604 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Certificación emitida por: Ernesto Enrique Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 12/06/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 17.

e. 17/06/2008 Nº 80.748 v. 17/06/2008

GPOINTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lidia Noemí MUÑOZ, argentina, casada, 31/01/54, DNI: 10.962.163, empresaria, domicilio Bonpland 2382 Piso 3 Departamento 11 Cap. Fed.; Josefina VON WERNICH, argentina, casada, 07/08/74, DNI: 23.932.703, empresaria, domicilio Avenida Alvarez Thomas 289 Piso 5º Departamento F Cap. Fed.- 2) 05/06/08.- 3) Bonpland 2382 Piso 3 Departamento 11 Cap. Fed.- 4) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia, por la comisión de un delito y tales: servicios sean contratados en virtud de un interés legítimo en el proceso penal.- 5) 99 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) GERENTES: Lidia Noemí MUÑOZ, con domicilio especial en Bonpland 2382 Piso 3 Departamento 11 Cap. Fed., en forma indistinta.- 9) 30/06 de cada año.- AUTORIZADO CARMEN G. DE IBARRA POR ESCRITURA Nº 37 DEL 05/06/08 ANTE LA ESCRIBANA VICENT CARREIRA MARTA PATRICIA.

Carmen G. de Ibarra

Certificación emitida por: M. Patricia Vicent Carreira. Nº Registro: 1717. Nº Matrícula: 4116. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 6.

e. 17/06/2008 Nº 12.377 v. 17/06/2008

GRAFICA MAGNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martín Miguel PEREZ, casado, argentino, nacido 29/03/74, gráfico, DNI 23.865.683, domicilio Elpidio Gónzalez 3044 Piso 1 Departamento A Cap. Fed.; Mariana Florencia BYK, casada, argentina, nacida 29/10/1976, abogada, DNI 25.640.725, domicilio Altolaguirre 2163 Piso 7 Departamento A Cap. Fed., y Marcelo Raúl PROVITINA, soltero, argentino, nacido 14/04/1976, ingeniero, DNI

25.187.787, domicilio O'Higgins 1490 Piso 4 Departamento A, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As. 2) Escritura 251 Folio 657 del 10/06/2008 Registro 846 Cap. Fed. 3) "GRAFICA MAGNA S.R.L." 4) Fructuoso Rivera 2276 Cap. Fed. 5) OBJETO: Producir por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: La producción gráfica editorial, confección de trabajos de imprenta bajo cualquier técnica de impresión y encuadernación, cartonería en general, y procesos de transformación del papel u otros materiales por ejemplo, la elaboración de envases de cartulinas, cartón, cartón corrugado, el procedimiento de papeles para aplicación publicitaria e industrial como ser adhesivado, termo-adhesivado, laminación en acetato y otros procesos de plastificado, trabajos en offset, láser, flexografía y otras técnicas de impresión. La fabricación, compra, venta, permuta, importación, consignación, exportación, representación y distribución de todo tipo de artículos de librería y papelería en general, en forma mayorista y minorista; insumos para computación, impresión, ofimática e informática, materias primas, subproductos y productos relacionados con la industria gráfica, fotográfica, impresora y/o editorial. Diseño de paginas web, cartelería, publicidad gráfica diseño comunicacional, y papelería en general; diseño corporativo y particular. La compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, alquiler, leasing, importación y exportación de todo tipo de máquinas gráficas. 6) 5 años desde inscripción. 7) $ 10.000. 8) Administración: GERENTE: Martín Miguel PEREZ, domicilio especial en el social, duración en el cargo, indeterminada. 9) Uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 10) 31/05 de cada año. LA AUTORIZADA por escritura 251 del 10/06/2008 Folio 657 Registro 846 de Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela E. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 581.

e. 17/06/2008 Nº 116.907 v. 17/06/2008

HOR + CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 71 del 5/6/2008 Registro Notarial 126 de Lanús Provincia de Bs. As. Socios: Gustavo Alfredo PACHKO, argentino, divorciado, DNI 24711524, CUIL 20-24711524-3, nacido el 20/8/1975, constructor, domiciliado en Yerbal 2702, Capital; y Claudio ARRUABARRENA, argentino, soltero, DNI 14129652, CUIL 20-14129652-4, nacido el 4/3/1961, arquitecto, domiciliado en Gobernador Irigoyen 236, 3º C, Lanús, Provincia Bs. As. Denominación: HOR + CONSTRUCTORA S.R.L.. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país como en el extranjero, la compra, venta, hipoteca y/o construcción de inmuebles urbanos o rurales, en bloque o fraccionados, loteos, fraccionamientos, tiempos compartidos, multipropiedad, cementerios privados, clubes de campo, incluso por la ley 13512 de Propiedad Horizontal, constitución y administración de fideicomisos, mediante la contratación de profesionales idóneos en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 20.000; 20.000 cuotas valor nominal $ 1 y 1 voto c/u. Administración, Representación y uso de firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el plazo de duración. Fiscalización: prescinde. Ejercicio: 30/12. Sede Social: Juan Pablo Torcuato Batlle y Ordóñez 6605, Cap. Fed. Gerente: Gustavo Alfredo PACHKO y Claudio ARRUABARRENA, con domicilio especial en sede social. Gustavo Raúl RIVARA, DNI 13212779 autorizado en instrumento constitutivo.-

Autorizado – Gustavo Raúl Rivara

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 70.

e. 17/06/2008 Nº 12.390 v. 17/06/2008

INDUSTRIAS EN MOVIMIENTO MG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 10/6/2008. Socios: Silvana Alejandra GRECO, nacida el 8/5/1964, DNI 17083474, CUIT 27-17083474-2; y Nicolás Eduardo MARQUES, nacido el 16/4/1986, DNI 32.318.832, CUIL 20-32318832-0; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Av. del Libertador 2642, 3º "A", de Olivos, Provincia Bs. As. Denominación: INDUSTRIAS EN MOVIMIENTO MG S.R.L.. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, importación, exportación, distribución, depósito y transporte de partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con materiales para la industria metalúrgica y artículos de papel y librería; y b) FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales o sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, realizar operaciones financieras en general, otorgar fianzas, garantías y/o avales, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000; 12.000 cuotas valor nominal $ 1 y 1 voto c/u. Administración, Representación y uso de firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el plazo de duración. Fiscalización: prescinde. Ejercicio: 30/12. Sede Social: Vilella 4680, 7º piso departamento C, Cap. Fed. Gerente: Silvana Alejandra GRECO, con domicilio especial en sede social. Lorena Noemí CORDO, DNI 24589096 autorizada en instrumento constitutivo.

Autorizada – Lorena Noemí Cordo

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 70.

e. 17/06/2008 Nº 12.395 v. 17/06/2008

INFANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/9/07 se autoriza a Martín Lufrano a suscribir el presente; Héctor Cecilio Rodríguez cede su cuotas a Jacinto Roque Giordano LE 4081926 modificándose el Artículo 4; y Quinto por Articulo 75 Resolución IGJ 7/05; renuncian Gerentes Héctor cecilio Rodríguez y Graciela Beatriz Mendoza, asume Jacinto Roque Giordano. Por instrumento privado del 30/4/08 Jacinto Roque Giordano renuncia como gerente y cede 240 cuotas a Vanesa Ángela Candia. Asume Gerente Graciela Beatriz Mendoza, DNI 14462979, todos domicilio ESPECIAL Cuenca 1499 Capital Federal.-

Abogado – Rodrigo Martin Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2008. Tomo: 96. Folio: 520.

e. 17/06/2008 Nº 116.936 v. 17/06/2008

INFIPOST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día: I) Que por instrumento privado de fecha 29 de Septiembre de 2005, la socia Miriam Alejandra Vieta, vendió ochocientas (800) cuotas de Capital Social, representativa de un cuarenta (40%) del Capital Social, a Miguel Basilio Lazorenco, argentino, soltero, nacido el 4 de abril de 1949, DNI 7.642.874, comerciante, domiciliado en Solís 227, Capital Federal. Y por instrumento privado de fecha 30 de abril de 2008 La socia María Alejandra Castiglioni, vende Ezequiel Matías Esposito, argentino, soltero, nacido el 20 de enero de 1981, comerciante, domiciliado en Aberanstain 3745, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires y a Miguel Basilio Lazorenco, argentino, soltero, nacido el 4 de abril de 1949, DNI 7.642.874, comerciante, domiciliado en Solis 227, Capital Federal, la cantidad de Un mil doscientas (1200) cuotas sociales. Las que son adquiridas en la siguiente proporción: Miguel Basilio Lazorenco: Un mil cien y Ezequiel Matías Esposito: Cien cuotas. II.- Las cedentes: María Alejandra Castiglione y Myriam Alejandra Vieta, renuncian al cargo de Gerentes y se designa en reemplazo a Miguel Basilio Lazorenco, durando en su cargo por el término del contrato. III.- Se modifica la Clásula TERCERA del contrato que quedará redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: Comercialización por mayor y menor y en todas sus, formas, de libros, publicaciones, revistas, artículos de librería y todo elemento relacionado con cultura y/o tiempo libre".- El señor Javier Gómez, DNI 22.660.008 se encuentra autorizado a publicar el presente por lo señalados instrumentos.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: .189 Libro Nº: 053.

e. 17/06/2008 Nº 80.638 v. 17/06/2008

JORDAN MORRISON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 76 del 11/06/08, pasada ante la Escribana Inés Cabuli, al Fº 157, del Registro 1423.- Por Acta de fecha 14/05/08, se modifico el articulo cuarto del contrato social, que quedo redactado de la siguiente forma: "La empresa va a tener como objeto social, actuar como sociedad de crédito para consumo en concordancia con las disposiciones de la ley de entidades financieras, a cuyo fin podrá: 1) Recibir depósitos a plazo. 2) Emitir y aceptar documentos negociables originados en las relaciones con sus adherentes. 3) Conceder créditos amortizables destinados a la adquisición de bienes de pago de obras y servicios, mediante tarjetas de crédito y otros instrumentos de compra utilizables ante sus adherentes. 4) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocación fácilmente liquidables, cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto, sometiéndose para ello a la legislación vigente y a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina.- La apoderada Eliana BURGOS, DNI. 32.847.179, según escritura 76, del 11/06/2008.

Eliana Burgos

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 12/6/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 2.

e. 17/06/2008 Nº 117.100 v. 17/06/2008

JORSA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado del 10-6-2008, se constituyó: 1) Denominación JORSA ARGENTINA S.R.L. 2) Socios: Edgardo Rubén Sapetti argentino, nacido el 9 de octubre de 1963, soltero, DNI Nº 16765544, CUIT Nº 20-1676554-1, industrial, con domicilio en Lincoln Nº 3512, piso 1, Dto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Natalia Karina Schönfeld, argentina, soltera, nacida el 21 de diciembre de 1974 comerciante, DNI Nº 23701409, CUIL Nº 27-23701409-5 , con domicilio en la calle Bermudez Nº 1415 piso 1, Dto. "B" de esta Ciudad de Buenos Aires; 3) Domicilio social Lincoln Nº 3512, piso 1, "B" Ciudad Autónoma de Bs. As. 4) Plazo de Duración: 20 años desde la inscripción del contrato en la Inspección General de Justicia; 5) Capital Social: Alcanza a la suma de $ 12.000.- dividido en 100 cuotas de $ 120.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Edgardo Rubén Sapetti: noventa y cinco cuotas y la Srta. Natalia Karina Schönfeld cinco cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato en la Inspección General de Justicia; 6) Órgano de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicio/s siendo reelegible/s. 7) El gerente constituye garantía por cargo mediante seguro de caución por $ 10.000.- 8) Fiscalización de la sociedad : Estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art. 159 de la Ley de Sociedades; 9) Representación Legal: Edgardo Rubén Sapetti, gerente, con domicilio especial en Lincoln Nº 3512, piso 1, Dto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 31 de mayo de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios con no menos de 15. días de anticipación a su consideración en la Asamblea. El suscripto Héctor Angel Tiberi se encuentra facultado para publicar el presente conforme atribuciones otorgadas en el contrato privado de fecha 10-6-2008 de JORSA ARGENTINA SRL

Autorizado – Héctor Angel Tiberi

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 54. Libro Nº: 42.

e. 17/06/2008 Nº 80.676 v. 17/06/2008

LOGISTICA Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios Sr Renzo BEDOYA CALDERON, peruano, titular del Pasaporte Peruano número 2789628, administrador de empresas, nacido 26-8-1979, soltero, con domicilio en Miguel Grau 500, Departamento de Arequipa, Provincia de Arequipa, Perú y Sr Mathias SIVILA, alemán, Pasaporte Alemán Nº 321017648, ingeniero, nacido 4-1-1975, soltero, con domicilio en Nuncio Laghi Nº 6726, Comuna de la Reina, Ciudad de Santiago, República de Chile. Instrumento de Constitución: documento privado del 10-06-2008. Denominación: LOGISTICA Y TURISMO S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente en Viamonte 726 piso 6º, Oficina "A" CABA. Duración: 99 años desde de la inscripción registral. Capital Social $ 20.000. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: I) Agencia de viajes y turismo, con los alcances que a tales fines establece el Art. 1º Ley 18829 de A-gentes de Viajes y sus reglamentaciones, como así también las que en el futuro amplíen o modifiquen las actuales, para lo cual podrá efectuar: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, g) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros, h) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, i) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados, j) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos, k) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes, II) Turismo receptivo; III) Exportación e importación de servicios turísticos; IV) Desarrollo y explotación de comercios destinados a la actividad designada al punto I. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, agrupamientos de empresas, uniones transitorias de empresas, alianzas estratégicas con terceros, sean empresas públicas o privadas, extranjeras o nacionales y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley. Administración y representación legal: Será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un año, pudiendo ser reelegidos. Gerente: Laura Inés Herbón, DNI 28.835.599, abogada, nacida 28-4-1981, de 27 años, con domicilio en Zapata 476 Piso 1º Depto. "9" CABA. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fernando Ardanza, Abogado, Tº 95 Fº 993. Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 10/06/2008.

Abogado – Fernando Ardanza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 95. Folio: 993.

e. 17/06/2008 Nº 116.938 v. 17/06/2008

LUMATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07 de mayo de 2008 se constituye la sociedad. Socios: ADOLFO GUSTAVO ZÁRATE, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Patricia Angélica Sánchez, nacido el 22 de julio de 1970, DNI 21.562.895, C.U.I.T. 20-21562895-8, con domicilio en Necochea 1266, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires; y VIVIANA HAYDEE DOMÍNGUEZ, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Daniel César Astrada, nacida el 18/01/1966, D.N.I. 17.501.080, C.U.I.T. 27-17501080-2, con domicilio en Figueroa Alcorta 404, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Denominación: LUMATEC S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Fabricación, importación y exportación de artículos de iluminación y señalización, b) Servicios a terceros de iluminación y señalización en la vía pública. Capital Social: Se fija en $ 11.000 (pesos once mil) dividido en 1.100 cuotas de $ 10 cada una totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25% en efectivo, según el siguiente detalle: ADOLFO GUSTAVO ZÁRATE suscribe 550 cuotas y VIVIANA HAYDEE DOMÍNGUEZ suscribe 550 cuotas. La Dirección Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de 5 ejercicios. Garantía: Póliza de caución por $ 2.000. Sede social: Carbajal 3993, Capital Federal, Socio gerente: ADOLFO GUSTAVO ZÁRATE. Domicilio especial: Carbajal 3993, Capital Federal. Por contrato de constitución de fecha 07/05/08 se autoriza a la Sra. María Magdalena Pugliese, D.N.I. 12447427, para la tramitación de la presente publicación.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 29.

e. 17/06/2008 Nº 80.659 v. 17/06/2008

MAN DIESEL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa edicto publicado el 09/06/08 de factura Nº 0076-00116626. Por Escritura Pública Nº 239 del 11/06/08, Folio 1136, Registro Nº 420 de Capital Federal se dejó sin efecto la designación de Stephan Jörg Timmermann como gerente, quien no ejerció su cargo. Isabela Pucci, autorizada por Escritura de Constitución.

Abogada - Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/06/2008. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 17/06/2008 Nº 117.075 v. 17/06/2008

MUSIC BROKERS PUBLISHING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 82 del 29/05/08, folio 265, Registro Notarial 2.095, Capital Federal.- 1) El socio Julián Ariel COHEN, cedió 540 cuotas sociales.- 2) Las cuotas sociales fueron cedidas, al socio Federico Martín SCIALABBA, casado, nacido 19/11/1972, argentino, empresario, D.N.I. 22.965.729, con domicilio real y especial en la calle Arce Nº 323, piso octavo, Cap. Fed.- Y los únicos socios Julián Ariel Cohen, y Federico Martín Scialabba de "MUSIC BROKERS PUBLISHING S.R.L.", resolvieron designar gerentes a Julián Ariel Cohen, D.N.I. 21.763.683, con domicilio real y especial en la calle Ruggieri Nº 2.944, piso cuarto, departamento "D", Cap. Fed; y a Federico Martín Scialabba. Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2.095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 82 del 29/05/2008.

Escribano – Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611283742/0. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 17/06/2008 Nº 12.382 v. 17/06/2008

OHMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion privada 2/6/08. Plazo duracion 99 años. Objeto Por cuenta propia, terceros o asociada, en el pais o extranjero, COMERCIAL: Desarrollo de acciones publicitarias audiovisuales, gráficas y no tradicionales, para television abierta, cable y ambitos privados SERVICIOS: prestación directa o indirecta de servicios de investigaciones, asesoramiento y organización industrial, comercial, financiera, tecnica de empresas y procesamientos de datos. INDUSTRIAL Desarrollo de herramientas para publicidad, carteleria. Autorizado Dr. Guido QUIETO por instrumento privado del 2/6/08. Sede y domicilio especial en 14 de Julio 1399 cap federal Socios, socios gerentes, Mariano martin ROLFO DNI 21916256, nacido 3/1/70 domiciliado Av. Libertador 3794, Martinez Prov de Bs. As., Raul SANCHEZ DEVO TO DNI 93998929 nacido 18/7/68 domicilio Entre Rios 663. piso 2 Olivos Prov. de Bs. As. y Guido QUIETO DNI 21138356 nato 13/11/69 domicilio en 14 de Julio 1399 capital federal.

Abogado – Guido Germán Quieto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 54. Folio: 86.

e. 17/06/2008 Nº 116.888 v. 17/06/2008

ORGANICA NATURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS-DESIGNACION DE GERENTE: Escritura Nº 281 de fecha 26-5-08 al Fº 736, Eduardo Blas MACCHIA y Elisa DREWSEN, VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN a Hugo Omar GULLI, nacido el 16-2-56, D.N.I. 12.315.449 divorciado, argentino, comerciante, con domicilio real en Buenos Aires 3978, Planta Baja de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires y Oscar CANOSA, nacido el 1º-11=65, D.N.I. 17.616.712, casado, argentino, comerciante, con domicilio real en Río Negro 722 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, DIEZ MIL CUOTAS SOCIALES de un peso valor nominal cada una de ellas. El capital social queda suscripto según el siguiente detalle: GULLI con CINCO MIL CUOTAS SOCIALES, de un peso valor nominal cada una o sea equivalente a pesos CINCO MIL y CANOSA con CINCO MIL CUOTAS SOCIALES de un peso valor nominal cada una o sea equivalente a pesos CINCO MIL.- El precio de venta, cesión y transferencia asciende a la suma de PESOS VEINTE MIL.- Los socios resuelven por unanimidad designar en el cargo de GERENTE a Eduardo Blas MACCHIA que acepta el cargo; el domicilio especial del Gerente es en la calle Gavilán 2318, planta baja, departamento "B" de Capital Federal. MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 281 del 26-5-08 al Fº 736 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.-

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 09/06/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 76.

e. 17/06/2008 Nº 12.366 v. 17/06/2008

PAGAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 104 del 3 de Junio de 2008, Folio 408, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Acta número 40, del 19 de Mayo de 2008.- Se reforma el objeto social.- Se modifica el artículo Tercero del contrato.- "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior; reservas en hoteles dentro o fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales; representaciones, comisiones, consignaciones y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior.- La explotación comercial del servicio de transporte terrestre, de pasajeros y/o carga, sean provinciales, interprovinciales e internacionales y como servicio anexo o complementario, prestar a empresas y/o agencias de turismo, el servicio de transporte terrestre de pasajeros, con fines turísticos, de corta, media y larga distancia, con o sin el servicio de guías turísticos, con vehículos propios o de terceros.- Asimismo, para el logro de sus fines, podrá dar o tomar en leasing vehículos propios o de terceros, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; siempre relacionadas con su objeto de servicios".- Apoderada: Ana María RODRIGUEZ. D.N.I. 10.468.277; esc. 104, del 03/06/08; Fº 408; Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana M. Rodriguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 48.

e. 17/06/2008 Nº 80.645 v. 17/06/2008

PANTELARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 124 del 10/6/08, Escribana Susana Marta Vigo, Registro 1662 Cap. Fed.: 1) Leopoldo René MORATORIO CEDIO 75 cuotas a Julio Fernando WARSZAWIAK, argentino, 26/5/70, casado, empleado, DNI 21645741, domiciliado Av. Libertador 2423, piso 15, Cap. Fed y María Estela GONZALEZ CEDIO 45 cuotas a Mariano BACCIT, argentino, 17/12/77, soltero, empresario, DNI 26398026, domiciliado Blanco Encalada 1715, 15º D, Cap Fed.; 2) Leopoldo René Moratorio renunció como gerente, 3) Se modifica artículo 4 (capital). Autorizada en citada escritura 124.

Autorizada – Georgina Carla Parrotta

Certificación emitida por: Maria Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 092. Libro Nº: 33.

e. 17/06/2008 Nº 116.893 v. 17/06/2008

PECALROJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 16/5/08. SOCIOS: Carlos Javier MARTINEZ, 27/11/73, casado, DNI 23454973,CUIL 20-23454973-2, domicilio real y especial Dr. Emilio Ravignani 2391, Segundo Piso, Depto. C, CABA, Rodrigo CARDEZA, 7/5/73, casado, DNI 23374327; CUIL 20-23374327-6, domicilio real y especial Yerbal 556, septimo piso, depto. C, CABA, Alejandro Daniel TOCALLI, casado, DNI 22644078, CUIL 20-22644078-0, domicilio real y especial Palpa 3565, quinto piso, depto. A, CABA, José Luis LOPEZ VAZQUEZ, 24/3/80, soltero, DNI 28077546, CUIL 20-28077546-1, domicilio real y especial Las Malvinas 2810, Martín Coronado, BS. AS, todos argentinos y empresarios, dura 99 años, OBJETO: La administración y explotación de emprendimientos gastronómicos de cualquier índole y especie, hoteles, hosterías, pensiones, residencias bares, café, cantinas, restaurantes, sushibar, pub, confiterías, copetín al paso, rotisería, marisquerías, parrillas, comidas rápidas y afines, café concert, comedores escolares, industriales, comerciales y de cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía, y la alimentación; Despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, y en general a cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la alimentación; Servicio de bufetes en clubes, fiestas y recepciones, concesione públicas o privadas; Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación, y/o comercialización de productos gastronómicos y/o equipamientos para el ramo gastronómico. CAPITAL $ 12000. Socio gerente: Carlos Javier Martínez Rodrigo Cardeza. Cierre 30/4. SEDE: Tucumán 839, CABA. AUTORIZADA POR INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 16/5/08.

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 04/06/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 27.

e. 17/06/2008 Nº 12.376 v. 17/06/2008

PLAY AND BUBBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante instrumento privado de fecha 11/06/08. Socios: Gabriela Debora Hajmi, argentina, casada, Traductora Pública, nacida el 26/11/70, DNI 21.925.016, CUIT 27-21925016-4, con domicilio en la Av. Los Lagos 2500, Edificio 5 piso 3º Dpto. "C", Barrio Portezuelo, Nordelta, Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires y Ariel Rodrigo Hajmi, argentino, soltero, Licenciado en Comercialización, nacido el 19/11/74, D.N.I. 24.293.974, CUIT 20-24293974-4, con domicilio en la Av. Del Libertador 7820 piso 7º Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: explotación de centros de desarrollo infantil para niños, prestación de servicios educativos y de estimulación temprana para niños, venta de productos educativos infantiles. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: $ 3.000. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de uno a tres ejercicios siendo reelegible/s. Representante legal: Gerente. Gerente: Gabriela Debora Hajmi, argentina, con domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Jorge Newbery 1866 piso 2º Dpto. "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Ezequiel Segal, Abogado autorizado por instrumento de fecha 11/06/2008.

Abogado - Ezequiel Segal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/06/2008. Tomo: 60. Folio: 110.

e. 17/06/2008 Nº 117.066 v. 17/06/2008

POLISTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Reunión de Socios de fecha 23 de abril de 2008 se dispuso la prorroga de la sociedad y se reformó el artículo tercero del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero. Plazo de duración: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contando desde la fecha de registración de la presente reforma ante la Inspección General de Justicia". Norberto Pablo Rocca, autorizado por reunión de socios de fecha 23 de abril de 2008.

Abogado – Alberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 17/06/2008 Nº 116.903 v. 17/06/2008

POLISTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 23 de abril de 2008, Ricardo Daniel Novo vendió y cedió la totalidad de las 718,75 cuotas sociales que poseía en Polistor S.R.L a Maria Laura Novo, argentina, casada, DNI 25.966.268, nacida el 12.7.77, con domicilio en Avellaneda 135 5º C, Cap. Fed. Precio de la cesión: U$S 170.000. Norberto Pablo Rocca, autorizado por acta de fecha 23 de abril de 2008.

Abogado – Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 17/06/2008 Nº 116.908 v. 17/06/2008

PRAGMA TECNOLOGIA Y DESARROLLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura 250, del 30/11/2007, folio 633, escribano Diego B. Walsh, Pragma Consultores SRL cedió a Mónica Betina BOBROWSKI, arg., 2/9/1966, divorciada de Adrián Fabio Setton, lic. en informática, DNI 18.390.398, CUIT 27-18390398-0, domicilio Malabia 2.269, 9º "B", Cap. Fed. 29 Cuotas de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto; Pragma Consultores SRL cedió a Juan Luis KISZKURNO, arg., 20/9/1972, casado con Laura Gisela Grinpelc, Lic. en Ciencias de la Computación, DNI 22.878.541, CUIL 20-22878541-6, domicilio Mendoza 5353, 9º piso, Cap. Fed. 29 cuotas de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto; Pragma Consultores SRL cedió a José Ramón JIMENEZ 383 cuotas $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto; Miguel Alejandro FELDER cedió a Ernesto Juan Luis KISZKURNO 211 cuotas $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto; Daniel Norberto YANKELEVICH cedió a Mónica Betina BOBROWSKI 211 cuotas $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto; y Pragma Consultores SRL cedió a Ricardo Fabián ROSENFELD 383 cuotas de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto. Todos los socios constituyen domicilio especial en San Martín 575, 4º piso, de Cap. Fed.- Esc. Diego B. WALSH, Mat. 4869, Registro 430

de Cap. Fed., autorizado por escritura 250 del 30/11/2007, Folio 633.-

Escribano – Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611285955/E. Matrícula Profesional Nº: 4869.

e. 17/06/2008 Nº 80.680 v. 17/06/2008

PRIMO AUDIOVISUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 257 del 29-05-2008, registro notarial 1380 se decidio la Constitución: Socios: Maximo Oscar VAZQUEZ, argentino, soltero, empresario, DNI 26.280.981, nacido el 18/02/1978, domiciliado en Antartida Argentina, Cap. Fed; Juan Facundo PEREZ, argentino, soltero, empresario, DNI 25.987.836, nacido el 30/08/1977, domicilio en Ugarteche 3050, piso 5 departamento 1111, Cap. Fed; Martín KALINA, argentino, soltero, cineasta, DNI 29.247.502, nacido el 29/11/1981, con domicilio en Zapiola 990 de Cap. Fed; Nicolas PEREZ VEIGA, argentino, soltero, cineasta, DNI 29.250.142, nacido el 29/12/1981, con domicilio en Don Bosco 2195 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; el señor Alfredo PEREZ VEIGA, argentino, divorciado, empresario, DNI 12.801.236, nacido el 24 de enero de 1957, con domicilio en Dorrego 1940 de Cap. Fed. SEDE Y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES: Tucuman 633 Piso 5 Cap. Fed. Duración: de 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y/O TELEVISIVA: Mediante la realización de procesos y utilización de equipos para lograr la transformación de materiales diversos, en películas de cine y/o televisión. Estas películas podrán ser largometrajes, cortometrajes, publicitarias, educativas, turísticas, científicas y tecnológicas. Esta enumeración es solo enunciativa y no limitativa. B) ESTUDIOS DE CINE, TELEVISION, RADIO Y GRABACION: La explotación, edición, dirección; montaje, producción y realización de estudios cinematográficos, televisivos, fotografía, luz imagen y sonido, Internet, en todo formato y todo otro medio análogo o digital, ya sean nuevos o usados, inventados o a inventarse; la explotación de laboratorios de grabación, edición, impresión, revelado, copiado, reproducción, sonorización, musicalizacion, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencia de discos, cintas, películas, tapes, video tapes y demás procesos vinculados a la imagen y al sonido, y en cualquier medio, nuevos, inventados o a inventarse. Compra, venta, importación y exportación, distribución, licitación, consignación, permuta y la comercialización, en todas sus formas, de películas, filmaciones, equipos electrónicos, eléctricos, mecánicos, analógicos, digitales, inventados o a inventarse, nuevos o usados en todos sus géneros, que guarden relación o conexos con el presente objeto. C) PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ESPECTACULOS EN GENERAL: Mediante la producción y comercialización de programas de espectáculos televisivos, cinematográficos, películas publicitarias, musicales y deportivos; ofrecer productos a través de la televisión, internet; compra, venta y locacion de materiales y equipos de grabación y filmación, incluidas las instalaciones y estudios de grabación y filmación. Establecimiento y producción de agencias de modelos. La producción y organización de todo tipo de eventos públicos, musicales y deportivos, contratando y/o representando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. La compra, venta, importación, exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República. D) FOTOGRAFIA, DISEÑO Y GRAFICA: Mediante la explotación y comercialización en cualquiera de sus formas antes mencionadas y en cualquier medio, dedicado a la fotografía, imagen, grafica, diseño, diseño de paginas Web. La comercialización en cualquiera de sus formas de productos afines con la fotografía, insumos, sus químicos, proyectores, filmadores, cámaras fotográficas y cualquier otro conexo o que guarde vinculación directa con la explotación del presente objeto; como así también cualquier otro rubro directamente relacionado con el ramo de la fotografía, la grafica y el diseño. E) MANDATARIA Y REPRESENTACIONES: Ejercer mandatos, representaciones comerciales o civiles sean artísticas, deportivas, de modelos y/o cualquier índoles que guarde relación con el presente objeto; consignaciones y gestiones de negocios; asesorar y promover inversiones y financiaciones de todo lo relacionado con el presente artículo. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31/10. Administración y representación como gerentes: Maximo VAZQUEZ, Juan Facundo PEREZ, Martín KALINA, PEREZ VEIGA y Alfredo PEREZ VEIGA. Duración: 3 ejercicios. AUTORIZADO: Gastón A. Ferretti. en la misma escritura de constitución.

Abogado – Gastón A. Ferretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 86. Folio: 331.

e. 17/06/2008 Nº 116.838 v. 17/06/2008

PROCELAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 28/11/07: 1) Ha resuelto cambiar su denominación por TURKOISE SRL (reforma del art. 1º); 2) Trasladó el domicilio social a Córdoba 3358 CABA y; 3) aumento el capital a $ 150.000 (reforma del art. 4º). Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 28/11/07.

Abogada – Maria Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2008. Tomo: 88. Folio: 465.

e. 17/06/2008 Nº 116.843 v. 17/06/2008

ROMAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/05/2008 se constituyó la sociedad. 1) Socios: Agustín Gabriel López, 03/11/84, D.N.I. 31.283.669, Av. Montes de Oca 1199, 5º piso, departamento “27”, Cap. Fed; Matías Jorge De Britos, 09/07/84, D.N.I. 31.088.454, Av. Montes de Oca 345 2º piso, departamento “A”, Cap. Fed. y Rodrigo Javier Puértolas, 13/09/84, D.N.I. 31.208.642, Bolívar 1808, Cap. Fed. 2) Instrumento privado. 3) Denominación: ROMAG S.R.L. 4) Sede Social: Viamonte 1660 8º piso, departamento “C”, Cap. Fed; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: comprar, vender, distribuir, importar, exportar y financiar vehículos ligeros de cuatro ruedas autopropulsados; 6) Duración: 30 años; 7) Capital: $ 1200; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Administración y representación: uno o mas gerentes de manera individual e indistinta, socios o no, por el término de un año siendo reelegibles. 10) Socio Gerente: Matías Jorge De Britos, con domicilio especial en la sede social. FDO: Matías Jorge De Britos. Gerente designado por instrumento privado de constitución societaria del 20/05/2008.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 30/05/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 26.

e. 17/06/2008 Nº 116.302 v. 17/06/2008

SAL BOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 63 del 5/6/2008 se dispuso el cambio de domicilio y reforma del art. 1º.- PRIMERO: La sociedad que se constituye girará bajo la denominación de “SAL BOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” Se fija el domicilio social en Piedras 646 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 63 del 5/6/2008 al folio 188 Registro 1661 ante el Escribano Juan Manuel Franconetti Matrícula 3952

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Juan Manuel Franconetti. Nº Registro: 1661. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 18.

e. 17/06/2008 Nº 12.392 v. 17/06/2008

SAL PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 61 del 5/6/2008 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente y reforma de los artículos 4º y 5º .- Leonardo Dalmacio SALVARREDI, Sestilia Ana MORISI y Sergio Daniel SALVARREDI, ceden, venden y transfieren las 100 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Javier Eduardo MIRALLES, argentino, comerciante, casado, nacido el 23/12/1958, D.N.I. 12.591.393, domiciliado en Av. Rivadavia 3438 piso 4º depto. “B” Cap. Fed.: 52 cuotas, a Ana Lucia MIRALLES, argentina, comerciante, soltera, nacida el 3/12/1982, D.N.I. 29.951.958, domiciliada en Av. Rivadavia 3438 piso 4º depto. “B” Cap. Fed.: 24 cuotas y a Nicolás José MIRALLES, argentino, comerciante, soltero, nacido el 15/11/1985, D.N.I. 31.915.999 domiciliado en Av. Independencia 1337 piso 8º depto. 16 Cap. Fed.: 24 cuotas, colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares grado y prelación y renunciando Sergio Daniel SALVARREDI al cargo de Gerente. CUARTO: El capital social se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS, dividido en 100 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. QUINTO: administración y representación: a cargo de una o más personas socios o no en calidad de Gerentes obligando a la sociedad la firma cualquiera de ellos en forma indistinta. Se designa Gerente a Javier Eduardo MIRALLES quién fija domicilio especial en Piedras 614 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 61 del 5/6/2008 al folio 176 Registro 1661 ante el Escribano Juan Manuel Franconetti.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Juan Manuel Franconetti. Nº Registro: 1661. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 18.

e. 17/06/2008 Nº 12.391 v. 17/06/2008

SERVICIOS DE INFORMATICA PARA LA ENSEÑANZA PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se le adjudicaron al Sr. Marcelo Alberto Roque Pedemonte, la cantidad de 1.000.000 de cuotas de valor nominal un austral, cada una, que representan el 50% del capital social, según lo resuelto por acuerdo de partición del 27-12-07 en los autos: “Rozzio María de Lourdes c/Pedemonte Marcelo Alberto s/divorcio art. 214 inc. 2º Cód. Civil” La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 118 del 28/04/08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/06/2008 Nº 116.865 v. 17/06/2008

SIBARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que el apellido del cesionario es Jiménez, y no Jiménez, rectificando publicación Nº 80684 del 2/5/08. Marcelo J. M. Provenzano, abogado autorizado por documento privado del 14/9/04.

Abogado – Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 17/06/2008 Nº 116.923 v. 17/06/2008

TRAESDIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 4 del 10-06-2008. Escribana Mariana Messere. Registro 2063 de esta Ciudad. SOCIOS: María Clotilde MONZO, argentina, casada en primeras nupcias con Mario Raúl Gómez, DNI 6.232.530, nacida el 25-09-1949, Profesora de Ciencias de la educación, domiciliada en Junín 1027 Piso 2º Depto 7 de esta Ciudad, Cristian Domingo ZAEFFERER, argentino, casado en primeras nupcias con Patricia Isabel Nasta, nacido el 4-01-1955, DNI 11.534.379, ingeniero, domiciliado en Parcela 2 OR Macizo Mil, Sección J Ushuaia, Tierra del Fuego, Carlos Francisco DARMANDRAIL, argentino, casado en primeras nupcias con María Mercedes Díaz Saubidet nacido el 13-02-1958, DNI 12.164.102, ingeniero, domiciliado en Estanislao Díaz 1102 San Isidro, Pcia Bs. As y Rodolfo María MONZO, argentino, casado en primeras nupcias con Alicia Beatriz Badurina, nacido el 2-12-1953, DNI 10.929.838, licenciado en administración, domiciliado en Ayacucho 1307 1º “B” de esta Ciudad. DURACION: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la importación y exportación de toda clase de bienes y servicios no prohibidos por las normas legales en vigencia y su comercialización. CAPITAL: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de valor nominal $ 1. cada una, con derecho a un voto por cuota. ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán sus funciones en forma individual e indistinta y ocuparán su cargo por tres años, siendo renovable. SEDE SOCIAL: Junin 1027 Piso 2 departamento 7 de C.A.B.A. CIERRE EJERC: 31-5 de cada año. GERENTE: Carlos Francisco DARMANDRAIL quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Junín 1027 Piso 2 depto 7 de C.A.B.A. Aldo Enrique Maiola apoderado por escritura 4 del 10-06-2008 Escribana Mariana Messere Registro 2063 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Mariana Andrea Messere. Nº Registro: 2063. Nº Matrícula: 4416. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 36. Libro Nº: 7.

e. 17/06/2008 Nº 83.213 v. 17/06/2008

TRANSPORTES ANDINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 309, 10/06/08, Registro 1819, Cap. Fed, Socios: Norberto Mariano MEDIN, argentino, nacido el 29/01/76, casado, Despachante de Aduana y Técnico en Comercio Exterior, DNI 24.977.795, C.U.I.T. 20-24977795-2, domiciliado en Enrique Vedia 211, Cap. Fed.; y Luis Marcelo SOSA, argentino, nacido el 07/06/79, soltero, Contador Público, DNI 27.386.618, C.U.I.T. 20-27386618-4, domiciliado en Tres de Febrero 1242, 3º pis, Cap. Fed. Denominación: TRANSPORTES ANDINOS S.R.L. Duración 30 desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, fluvial o marítima de rubros derivados de espuma de poliuretano, líquidos, efluentes, productos químicos relacionados con la industria de la espuma de poliuretano, productos terminados, colchones, almohadas y de cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. II) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria incluyendo materias primas, relacionados con la espuma de poliuretano y sus derivados. III) La compra, venta, comisión, consignación, franquicias, representación y distribución de equipos, maquinarias, herramientas, aparatos, materiales, insumos, artículos, productos y mercaderías en general, relacionados con la industria de la espuma del poliuretano. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Capital: $ 15.000. Cierre Ejercicio: 30 de septiembre. Adm. y Representación Legal: Gerente: Luis Marcelo Sosa, acepta cargo y constituye domicilio en Av. Córdoba 456, 2º piso, “B”, Cap. Fed. Duración: por término de duración social. Sede Social: Av. Córdoba 456, 2º piso, “B”, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en la escritura 309 del 10/06/08.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611283834/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 17/06/2008 Nº 12.381 v. 17/06/2008

VI.CA.MA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 3/12/07, Luis María Vidal Domínguez, vende, cede y transfiere 40 cuotas en partes iguales a Alejandro Catelín, argentino, casado, DNI: 24.227.036, domiciliado en Pacheco de Melo 1929, piso 2º, departamento 7, Cap. Fed. y Alejandro José Machain, argentino, casado, domiciliado en Fray Justo Santamaría de Oro 2491, piso 13º, departamento C, Cap. Fed. Se modifica artículo 4º del contrato social. Federico José Pavlovsky, abogado, CPACF Tº 31 - Fº 208, autorizado en instrumento privado de fecha 3/12/07.

Federico José Pavlovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/06/2008. Tomo: 31. Folio: 208.

e. 17/06/2008 Nº 116.949 v. 17/06/2008

WORLD SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio y Complementario del 08-11-2007 Factura Nº 69.954. Por 1 día: 1) Instrumento público 28/04/2008 2) Modifica Artículo 1º: WORLD SPORT S.R.L. continua funcionando por transformación de WORLD SPORT S.A. 3) Modifica Artículo 2: Objeto: se suprimió del Artículo 2º la actividad Industria Metalúrgica 4) Domicilio especial Gerente: Marcelo T. de Alvear 624 1er. Piso Cap. Fed..- Norberto Castrogiovanni, Contador Público autorizado por Instrumento Público de fecha 28/04/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 193977. Tomo: 0133. Folio: 169.

e. 17/06/2008 Nº 83.066 v. 17/06/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MARVIC AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura: 26/5/08. Aumento de capital y transformación por MARVIC AGRICOLA GANADERA S.A., resuelto por asamblea del 20/3/08. No existen socios que se retiren o incorporen. Domicilio: Uruguay 772, 2º piso, oficina 22, Cap, Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: adquirir, explotar, arrendar, administrar y/o vender establecimientos agrícola-ganaderos; comprar y vender todo tipo de ganado; criar e invernar; sembrar y vender cereales, oleaginosas y toda clases de semillas y productos forestales o agropecuarios, incluso con la facultad de adquirir o enajenar predios. Podrá así mismo comercializar maquinarias agrícolas, tractores, automotores y toda clase de mercaderías en general, sin ninguna limitación, incluso la importación, exportación y/o distribución de productos de toda índole. Para la realización de las actividades mencionadas actuará por cuenta propia o de terceros, cuya representación podrá ejercer ampliamente o asociada con terceros. Capital: $ 288.000.= Administración: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Representación Legal: Presidente o vicepresidente indistintamente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Guillermo Emilio Daireaux, Vicepresidente: Alejandro Alberto Daireaux, Director Titular: Inés Francisca Matilde Daireaux Y Director Suplente: Enrique Sebastián Daireaux, todos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado según escritura del 26/5/08, Reg 129.

Escribano – Arturo Julio Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/06/2008. Número: 080602277794/0. Matrícula Profesional Nº: 1520.

e. 17/06/2008 Nº 116.942 v. 17/06/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, comunica a sus asociados que el próximo Jueves 26 de junio de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria se realizará en la sede de la entidad, sita en Junín 1440 de esta Ciudad de Buenos Aires, la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el acta.
2º) Modificación de Estatutos. Denominación, funciones, fusión y creación de Secretarías. Modificación de los artículos: 6º, 40º, 48º y 50º.
3º) Autorización al Comité Ejecutivo a realizar las modificaciones y/u observaciones que pudiera efectuar la autoridad de aplicación durante el trámite de aprobación de la modificación estatutaria.
4º) Vigencia de la reforma estatutaria a partir de la asunción del próximo Comité Ejecutivo y de su aprobación por parte de la autoridad de aplicación.

Se encuentran en la sede de la entidad sita en la calle Junín 1440 de esta Ciudad de Buenos Aires y en todas las Filiales Hospitalarias copia de las reformas estatutarias a tratarse en la Asamblea.
El firmante justifica su carácter de Presidente con el Acta de Acto Eleccionario del 23 de Junio de 2005 protocolizada por escritura del 23 de Junio de 2005 al folio 380, por ante la Escribana Angélica Vitale en el Registro 582 a su cargo. Consta en el mismo acta la distribución de cargos, recayendo la Presidencia en el Dr. Jorge Enrique Gilardi quien asume su cargo el 10 de Diciembre de 2005.

Presidente - Jorge E. Gilardi

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 05/06/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 15.

e. 17/06/2008 Nº 83.068 v. 17/06/2008

“C”

CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL ESPAÑOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A COMICIOS

Se convoca a los socios del CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL ESPAÑOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA a los comicios que para la elección de comisión directiva, comisión fiscalizadora y comisión de honor, se realizarán el próximo 20 de Julio en el horario de 10 a 18 horas en Avenida Santiago de Compostela 3.801 de esta Ciudad CABA.- Se eligirá por la comisión directiva: un presidente, un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, 15 vocales titulares y 9 vocales suplentes. - Por la Comisión Fiscalizadora se eligirán 6 miembros titulares y 6 suplentes. Por la Comisión de Honor se eligirán 5 miembros.-
Buenos Aires, mayo 21 de 2.008.
Eloy Alvaredo Rodríguez presidente designado por Acta del 27/04/08.

Certificación emitida por: Nora E. Rugna. Nº Registro: 287. Nº Matrícula: 1933. Fecha: 30/05/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 16.

e. 17/06/2008 Nº 82.866 v. 17/06/2008

COMPLEJO HABITACIONAL LA FONTAINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del Complejo habitacional La Fontaine a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 4 de julio de 2008 a las 14 hrs. en primera convocatoria y a las 15 hrs. en segunda en Sarmiento Nº 2751, 1º “D” de la C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de las convocatorias fuera de término.
3º) Consideración de la documentación según el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Designación del nuevo directorio.
6º) Cambio de domicilio de la sede social.
7º) Tratamiento del usufructo del inmueble.

NOTA: para concurrir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19.550, en Sarmiento Nº 2751 1º “D”, C.A.B.A. Los puntos 6 y 7 se tratarán según las normas aplicables a la asamblea extraordinaria y los restantes según la normativa propia de la asamblea ordinaria.

Firmante José Antonio Mendez, presidente del directorio según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 30 de octubre de 2003, transcripta al folio 59 del Libro de Atas de Asamblea y Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Juan Carlos Melgarejo. Nº Registro: 53. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 12.

e. 17/06/2008 Nº 12.426 v. 23/06/2008

“D”

DINPE S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de julio de 2008 a las 12 hs. en 1º Convocatoria y 13 hs. en 2º Convocatoria en Carlos Pellegrini 1055, 4º “D”, C.A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2º) Llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31.10.07. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31.10.07.

Honorarios al Directorio y Sindicatura. Vence art. 238 el 02.07 a las 17 hs. en sede social. Síndico designado s/Acta de Asamblea Ord. y Extraord. del 25.09.2006.

Síndico Titular - Jorge Jakimczuk

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 71.

e. 17/06/2008 Nº 83.058 v. 23/06/2008

“E”

ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENARSA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Energía Argentina S.A. (Enarsa) a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas a celebrarse el día 04 de julio de 2008 a las 11:00 horas en la sede social sita en la Av. del Libertador Nº 1068, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos detallados en el Artículo 234º, inc. 1º, de la ley nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de la retribución de los directores de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social (Dto. 1692/2004) y de conformidad al Artículo 261º, último párrafo, de la Ley nº 19.550.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su retribución.
6º) Aumento del capital social y determinación de una prima de emisión.
7º) Designación por tres ejercicios de cinco directores titulares y cinco suplentes por los accionistas Clase A, de conformidad al Artículo Vigésimo del Estatuto Social (Dto. 1692/2004).
8º) Designación por tres ejercicios de dos directores titulares y dos suplentes por los accionistas Clase B y C, de conformidad al Artículo Vigésimo del Estatuto Social (Dto. 1692/2004).
9º) Designación por tres ejercicios de tres síndicos titulares y tres suplentes por los accionistas Clase A, de conformidad al Artículo Trigésimo Primero del Estatuto Social (Dto. 1692/2004).
10) Designación por tres ejercicios de un síndico titular y un suplente por los accionistas Clase B y C, de conformidad al Artículo Trigésimo Primero del Estatuto Social (Dto. 1692/2004).
11) Designación por tres ejercicios de un síndico titular y un suplente por los accionistas Clase D, de conformidad al Artículo Trigésimo Primero del Estatuto Social (Dto. 1692/2004).
12) Adquisición de acciones de Citelec S.A.: ratificación del Contrato de Préstamo Sindicado, de las Garantías constituidas y de los Documentos de la Transacción.
13) Designación del auditor externo, de acuerdo a la Resolución SIGEN nº 37/2006.
14) Comité de Auditoria: consideración de su presupuesto, de acuerdo a la Resolución SIGEN nº 37/2006.

NOTA: (i) Conforme al Artículo 238º de la Ley Nº 19.550 y a lo establecido en el art. 18 del Estatuto Social los accionistas deberán cursar comunicación –con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada– para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas y poder participar de ésta; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con la antelación establecida en el Artículo 67º de la ley citada; (iii) para el tratamiento de la determinación de una prima de emisión, la asamblea sesionará como asamblea general extraordinaria; (iv) para el tratamiento de los puntos 7º, 8º, 9º, 10º y 11º, los accionistas sesionarán en asambleas especiales de clases de acciones; y (v) los representantes de los accionistas que pretendan asistir a la asamblea deberán acreditar con anterioridad a su inicio la personería invocada con las formalidades del Artículo 18º del Estatuto Social. La Sociedad está incluida en el Artículo 299º de la Ley nº 19.550.

Firma: Ing. Exequiel O. Espinosa, Presidente de Energía Argentina S.A. (Enarsa). Designado por Acto Constitutivo de fecha 29/12/2004, Escritura Pública Nº 264, Folio Nº 950, del Registro Notarial del Estado Nacional.

Presidente – Exequiel O. Espinosa

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 12/6/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 14.

e. 17/06/2008 Nº 30.037 v. 23/06/2008

“I”

INDUSTRIAS METALURGICAS COPARE S.A.

CONVOCATORIA:

Citase a accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 4 de julio de 2008 en primera convocatoria a las 14 en su domicilio calle Salguero 1357, dto. 3, Capital Federal, y en segunda convocatoria a las 15:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble sito en la calle Segunda Rivadavia Nº 23.353/83 a los efectos de cancelar las deudas sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ruben Juan Rey.

Presidente, reelegido en Asamblea de fecha 11 de junio del 2008.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 12/06/2008. Nº Acta: 2697.

e. 17/06/2008 Nº 80.760 v. 23/06/2008

"L"

LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en la I.G.J.: 1644340 Se convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas para el día 05 de Julio de 2008 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria para la asamblea ordinaria y a las 11.30 en primera convocatoria y 12.30 hs en segunda convocatoria para la asamblea extraordinaria, en la sede social y deportiva del club, sito en Comodoro Rivadavia, esquina San Mateo S/Nº paraje La lonja, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2º) Constitución y validez de la asamblea.
3º) Constitución de domicilio especial en la sede social del Club, para la realización de las Asambleas
4º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Destino del Resultado.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el presidente firmen el acta respectiva.
2º) Constitución y validez de la asamblea.
3º) Constitución de domicilio especial en la sede social del Club, para la realización de las Asambleas
4º) Modificación de los Art. Nº 16 del Reglamento Interno de Construcciones.

NOTA: Conforme al Art. Nº 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar, siendo suficiente el mandato otorgado en instrumento privado con la firma certificada en legal forma. Unicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Moral Luis N. Presidente Acta nro 64 de fecha 29/09/2007
Buenos Aires, 11 de Junio de 2008

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 21.
e. 17/06/2008 Nº 8510 v. 23/06/2008

"M"

MUTUAL BELEN 20 DE ENERO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores asociados de la Mutual Belén "20 de Enero" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de julio de 2008 a las 19 horas en la sede social cita en la calle Belén 135 Of. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditoria, Planilla de datos estadísticos correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2006 y 30/06/2007.
3º) Tratamiento de atrasos administrativos.
4º) Elección de Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º para cubrir los cargos vacantes Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Junio de 2008.

Ariel A. Asad, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Consejo Directivo del 28 de Septiembre de 2007.
Presidente - Ariel A. Asad

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 147.
e. 17/06/2008 Nº 83.238 v. 17/06/2008

"P"

PUERTO PACIFICO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Julio de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraguay 1558 Piso 8º, Departamento 16 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre la validez de la Asamblea celebrada el 21 de mayo de 2008.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.500 y sus modificaciones por el undécimo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5º) Retribución de los miembros del Directorio.
6º) Designación de los accionistas que suscribirán el acta.

Martín Sebastián Valeriano Prestía. Director Suplente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Asamblea del 27/4/2006 y Acta de Directorio del 11/3/2008.

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 09/06/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 36.
e. 17/06/2008 Nº 83.031 v. 23/06/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se comunica que Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A., con Domicilio en Alicia Moreau de Justo 50 Piso 10 C.A.B.A., transfiere a Domonet S.A. con domicilio en Carlos Pellegrini 833, 2º piso, B, C.A.B.A., un negocio de: Central telefónica y Oficinas complementarias de la actividad en el inmueble ubicado en la Calle Emilio Lamarca 3365/69 C.A.B.A. Subsuelo-Planta Baja-Entrepiso sobre Planta Baja-Primer Piso-Entrepiso sobre Primer Piso-Segundo Piso-Entrepiso sobre Segundo Piso por nota 235.953-IG-1992 de fecha 10/08/1992 y Disposición 544/92, libre de todo gravamen y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 17/06/2008 Nº 83.054 v. 23/06/2008

Escribana Maria Roxana Arevalo, con oficina en Julio Argentino Roca 546 piso 5 "A", comunica que rectifica y/o amplia el edicto publicado con fecha 25/10/07 al 31/10/2007 publicaciones Nº 31267 a 31271 del negocio SARACHO NEUMATICOS de Valerio Antonio Saracho, gomería, sito en Avenida Directorio 5512, Capital Federal, debe leerse que el titular es Valerio Antonio Saracho y el domicilio es Directorio 5502/06/12/14 Pola 1707/09 Capital Federal y el rubro es taller de reparación de neumáticos (recauchutaje), Comercio Minorista Venta de repuestos y Accesorios para el automotor con deposito complementario. Reclamos de ley en la misma gomeria en Av. Directorio 5512, Cap. Fed.
e. 17/06/2008 Nº 12.386 v. 23/06/2008

La firma CEBE S.A.C.I.F.I. domiciliada en Cortejarena 3558 La Reja Pcia Bs. As. comunica que transfiere fondo de comercio de la calle Saladillo 3345/47/51/53/57/59 PB. 1ª y 2ª piso Capital Federal habilitado como Fábrica de Clavos y Productos de Bulonería Fabricación de Resortes por Expte. Nro. 56536/99 a la firma PEOPE S.R.L. domiciliada en Larrazábal 2520 Capital Federal reclamos de ley en Saladillo 3353 Capital Federal.
e. 17/06/2008 Nº 30.004 v. 23/06/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AIR PLUS ARGENTINA S.A.

Complementario Recibo 79746 - 23/5/2008. Por escritura 201 del 15/05/2008 Registro 1671 C.A.B.A. se transcribió Acta de Asamblea del 6/2/2007, por la cual se aceptó la renuncia de Luis Conrado Lúpori, Diego Lúpori y Andrés Lúpori. María Alejandra Bulubasich - Escribana Titular Registro 1671 C.A.B.A. autorizada por escritura 201 del 15/05/2008 Registro 1671 C.A.B.A.
Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2008. Número: 080610282596/8. Matrícula Profesional Nº: 4090.
e. 17/06/2008 Nº 30.013 v. 17/06/2008

ALEJANDRA CABALLERO & ASOCIADOS S.R.L.

IGJ: Nº 5919 Libro 122 Tomo de S.R.L. del 29-8-2005. Por escritura 13 del 14-2-2008 otorgada ante la Esc. Angélica Vitale, se protocolizó el Acta del 30-11-2007 en la que se aceptó la renuncia de Alejandra Alcira Caballero al cargo de Gerente y se designó como nuevo gerente al socio Fabián Carlos Chinetti, DNI 14.745.472 y domicilio especial en Juramento 3030, piso 3º departamento "B" de esta ciudad, por el tiempo que dure la sociedad. Autorizada por Escritura 13 del 14-2-2008, Registro 582 de Capital Federal.
Escribana - Angélica G. E. Vitale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080610281263/E. Matrícula Profesional Nº: 1941.
e. 17/06/2008 Nº 83.067 v. 17/06/2008

ANDREA LILIANA VAZQUEZ

Por escritura 240 de fecha 02.06.08, Escribana Mariela Emilia Siciliano, Adscripta al Registro 803 de Cap. Fed., fue emancipada civil y comercialmente por sus padres.- Escribana Mariela Emilia Siciliano, autorizada en escritura 240 de fecha 02.06.08.- La emancipada es hija de Juan Carlos Vazquez DNI Nº 11.258.004 y Alicia Amelia Velardez DNI Nº 12.171.989, y posee DNI Nº 33.742.026, argentina, soltera, domiciliada en Av. Juan Bautista Alberdi 7268, Cap. Fed.
Escribana - Mariela Emilia Siciliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611285326/4. Matrícula Profesional Nº: 4958.
e. 17/06/2008 Nº 116.937 v. 17/06/2008

ARINDAL S.A.

Comunica que, mediante Asamblea General Ordinaria del 20 de Diciembre de 2007 procede a nombrar nuevo Directorio: Presidente: Luis Angel Magnello, Libreta Enrolamiento 5.058.498, Director Suplente: Juan Luis Magnello, Documento Nacional Identidad 25.119.463, quienes constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 165 de Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires.
Presidente - Luis Angel Magnello

Certificación emitida por: Carlos O. Ustarroz. Nº Registro: 1. Fecha: 04/06/2008. Nº Acta: 57. Libro Nº: 14.
e. 17/06/2008 Nº 80.650 v. 17/06/2008

ARPETROL ARGENTINA S.A. (ANTES GEODYNE ENERGY S.A.)

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 11/06/08, se resolvió aumentar el capital social de $ 842.000 a $ 1.472.000. Carlos Javier Postiglione - Autorizado por Acta de Asamblea del 11/06/08, mencionada ut-supra.
Abogado – Carlos Javier Postiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 37. Folio: 211.
e. 17/06/2008 Nº 117.124 v. 17/06/2008

"B"

BAPRO INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.A. (EN LIQUIDACION)

Se hace saber que por escritura 694 del 06-6-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó las siguientes Actas: i) Asambleas del 31-5-06 y Reunión Comisión Fiscalizadora del 05-6-06, designándose Liquidadores: Presidente: Luis Fermín Rodríguez; Vicepresidente: Marcelo Claudio Ramírez y Titulares: Claudio Alberto Kelly y Cristian Alejandro Dorpalen; ii) Asamblea del 23-04-07 y Reunión Comisión Fiscalizadora del 03-5-07, designándose Liquidadores: Presidente: Luis Fermín Rodríguez; Vicepresidente: Marcelo Claudio Ramírez y Titulares: Claudio Alberto Kelly y Cristian Alejandro Dorpalen; iii) Asamblea del 25-02-08 y Reunión Comisión Fiscalizadora del 26-02-08, designándose Liquidadores: Presidente: Luis Fermín Rodríguez y Titulares: Cristian Alejandro Dorpalen, constituyendo todos domicilio especial en San Martín 108 C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 25-02-08 también se resolvió: a) Liquidar y Cancelar la Personería de la Sociedad; b) Aprobar el Balance Final de Liquidación al 31-12-2007; y c) Los libros y documentos sociales serán conservados por el "Grupo Bapro SA." según Artículo 112 de la Ley 19.550, con domicilio en San Martín 108, 17º piso, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 694 del 06-06-08.
Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611284442/A. Matrícula Profesional Nº: 3731.
e. 17/06/2008 Nº 80.664 v. 17/06/2008

BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 07/03/08, y Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Igor Alcides González Galindo; Vicepresidente: Ronald Albert Kettles; Directores Titulares: Jimena Daneri, Alejandro Minuto, Hernán Miguel Zaballa; Director Suplente: Manuel Fumagalli. Los Sres. Igor Alcides González Galindo, Ronald Albert Kettles, Alejandro Minuto, Manuel Fumagalli y la Sra. Jimena Daneri fijan domicilio especial en la calle Arenales 707, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Sr. Hernán Miguel Zaballa fija domicilio especial en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 07/03/08.
Abogado/Autorizado Especial - Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 94. Folio: 809.
e. 17/06/2008 Nº 116.842 v. 17/06/2008

BIENES PATRIMONIALES ASISTIDOS S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 7.03.08, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: María Rosa Perdiguer Rodríguez; Director suplente: Luis Bas Arbones. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 7.03.2008.
Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 59. Folio: 410.
e. 17/06/2008 Nº 116.873 v. 17/06/2008

BIENES PATRIMONIALES ASISTIDOS S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 7.03.08, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: María Rosa Perdiguer Rodríguez; Director suplente: Luis Bas Arbones. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Ma-

ría Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 7.03.2008.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 17/06/2008 Nº 116.869 v. 17/06/2008

BLAR S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 7-6-05 se designó Gerentes a Pablo Hupert, Ariel Hupert y Ricardo Hacker hasta el 31-12-06; por Acta de Reunión de socios del 2-1-07 se renovaron sus cargos por 3 ejercicios; por Acta de Reunión de Socios del 15-2-08 se fijó la Sede en Hipólito Irigoyen 3737, Piso 14º, Departamento B, Cap. Fed.; y por Acta de Reunión de Socios del 2-5-08 se disolvió anticipadamente la sociedad, nombrándose liquidadores a los 3 gerentes, con domicilio especial en la Sede Social Autorizado por Esc. Púb. 108 del 2-6-08. Registro 1682 de José Brardo.

Escribano - José Brardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/06/2008. Número: 080609280315/8. Matrícula Profesional Nº: 4323.

e. 17/06/2008 Nº 116.855 v. 17/06/2008

BRAINSAN & DAN S.A.

Por escritura de fecha 12/6/08, al folio 739 del registro 1490 de Capital Federal se Protocolizaron las Actas de Directorio de fecha 30/4/08; y de Asamblea Ordinaria y General de fecha 15/5/08, que resolvió: aceptar las renuncias de la señora Laura Valeria Sabinsky, a su cargo de Presidenta: y del señor Pedro Roberto Nowald, al cargo de Director Titular; y se designó como nuevo Presidente por unanimidad al sr. Roberto Andrés MONTEAGUDO, argentino, nacido el 9 de octubre de 1943, casado, con Documento Nacional de Identidad 4.601.333, CUIT 20-04601333-7, empresario, domiciliado en Zapiola 1723, de esta ciudad, de Bs. As. quien constituye domicilio especial en la sede social; y a la señora Laura Valeria Sabinsky como director suplente. Autorizado: Gustavo Rodriguez, por escritura del 12/6/08 del Registro 1490 de Capital Federal.

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 86. Folio: 716.

e. 17/06/2008 Nº 117.148 v. 17/06/2008

"C"

C Y B PRODUCCIONES S.A.

Por Acta Directorio del 10/5/06 se cambió sede a Rivadavia 3548, piso 13, departamento A, C.A.B.A. Apoderado por Acta de Directorio del 10/5/06.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 17/06/2008 Nº 116.852 v. 17/06/2008

CAIF S.A.

Por escritura 11 del 18/02/2008, Registro 588, C.A.B.A., se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/08/07, y de Directorio unánime del 28/08/07, en las que se resolvió por unanimidad: Directores titulares: Presidente: Cristián Eustaquio Infante Bilbao. Vicepresidente: Matías Jorge Domeyko Cassel. Titular: Ignacio Adrián Lerer. Director Suplente: Nicolás Burr García de la Huerta. Cargos aceptados. Domicilio especial: Av. Belgrano 687, Piso 8º oficina 33 C.A.B.A.; b) Síndicos: Titular: Alberto E. Fandiño, Suplente: Bernardo Zuzenberg. Autorizada por Escritura 11 del 18/02/08, Folio 32 Reg. 588: Alicia Gladys Sabater - D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 20/02/2008. Nº Acta: 021. Libro Nº: 26-int. 84070.

e. 17/06/2008 Nº 80.636 v. 17/06/2008

CASA RUBIO S.A.

En acta del 16/8/05, por renuncia de Liliana Cano a su cargo de Vicepresidente, se designó para cubrir ese cargo a Jorge Claudio Haimovici hasta completar mandato de la renunciante, con domicilio especial en Serrano 985 CABA. Autorizado en acta del 19/3/08.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/06/2008 Nº 116.817 v. 17/06/2008

CASA RUBIO S.A.

En acta del 5/4/06, se designó Presidente: Berta Berendorf de Haimovici Vicepresidente: Claudio Jorge Haimovici y Director Titular Hugo Rubén Haimovicihasta todos con domicilio especial en Serrano 985 CABA. Autorizado en acta del 19/3/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/06/2008 Nº 116.818 v. 17/06/2008

CAVISUR S.A.

Asamblea Ordinaria y Directorio 10/09/07 designa: Presidente: Gustavo Daniel Zviklich, Vicepresidente: Isaac Elías Zviklich Director Suplente: Marta Korenstein, todos domicilio especial C. Pellegrini 1069, 9º, C.A.B.A., Dr. Sergio Restivo Autorizado acta directorio 10-09-07.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 17/06/2008 Nº 12.375 v. 17/06/2008

CIERVOS PAMPEANOS S.A.

Por acta de asamblea del 06/04/07 se designo presidente Gaston F.M.A Checheli director suplente Maria Eugenia Guillot con domicilio especial en Montevideo 666 6º piso Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado en acta de asamblea del 06/04/07.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 40.

e. 17/06/2008 Nº 116.930 v. 17/06/2008

CODRICO ARGENTINA S.A.

Designación de autoridades: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/05/2008 se designó el siguiente Directorio: Manfred Preusentanz, Director Titular y Presidente; María Eva Agüero de Preusentanz, Director Suplente. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, 3º Piso, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 24/05/2008.

Abogado - Eduardo Juan Bellocq

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 98. Folio: 119.

e. 17/06/2008 Nº 116.814 v. 17/06/2008

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04.06.2008, se resolvió aumentar el capital social de $ 122.000 a $ 128.422. No es necesaria la reforma del artículo cuarto del Estatuto por tratarse de un aumento de capital dentro del quíntuplo conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Juan Ricardo Balestra, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 4.06.2008.

Abogado – Juan Ricardo Balestra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 97. Folio: 401.

e. 17/06/2008 Nº 117.103 v. 17/06/2008

COMPAÑIA PRITEL S.A.

Por Escritura Nº 129 Fº 441 del 22/5/08 se canceló la inscripción de la sucursal de COMPAÑÍA PRITEL S.A. por adecuación art. 124 L.S. - Autorizado en escritura del 22/5/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/06/2008 Nº 116.820 v. 17/06/2008

COMSAT ARGENTINA S.A.

Informa que en la Reunión de Directorio del 18 de enero de 2008 se resolvió el cambio de la Sede Social, la cual funcionará en Carlos Pellegrini 1023 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Galice, autorizado por Reunión de Directorio del 18 de enero de 2008.

Abogado - Martín Galice

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 72. Folio: 583.

e. 17/06/2008 Nº 116.867 v. 17/06/2008

CONSULTATIO S.A.

IGJ 460949. Por escritura 89 del 13/6/2008 registro 754; se aumento su capital a $ 383.133.150 y designó autoridades: Presidente: Eduardo Francisco Costantini, 61 años, casado, L.E. 4.554.490, licenciado en economía, domicilio Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3051, Piso 14, Capital; Vicepresidente: José Miguel Chouhy Oría, argentino, 58 años, casado, L.E. 7.887.007, ingeniero, domicilio avenida Las Heras 1681, piso 4º "F", de esta Capital; Director Titular: Cristián Horacio Costantini, de 56 años, casado, libreta de enrolamiento 8.627.658, licenciado en administración de empresas, domiciliado en avenida Leandro N. Alem 986, octavo piso; Directores Titulares Independientes: Juan José Güiraldes, edad 58 años, divorciado, libreta de enrolamiento 6.084.229, ingeniero, domiciliado en España 173, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Jorge Eduardo Matheu, edad 60 años, casado, libreta de enrolamiento 8.264.032, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Presidente Roca 681, Beccar, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, y con domicilio especial en avenida Eduardo Madero 900, piso 28 de la Capital Federal. Luis Vicente Costantini escribano autorizante de la escritura pública 89 folio 308 del 13/6/2008 en el Reg. 754 de C.A.B.A.

Escribano - Luis V. Costantini (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/06/2008. Número: 080613289184/4. Matrícula Profesional Nº: 2846.

e. 17/06/2008 Nº 12.429 v. 17/06/2008

CONSULTORA INTEGRAL EN SALUD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/5/08 se resolvió: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente respectivamente, presentadas por Pablo Javier Bilbao y José María Harfuch; 2. Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Jorge Manuel Villahoz. Director Suplente: Alfredo José Barrientos. Domicilio especial de los directores: Cerrito 822 piso 8, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 9/6/08.

Certificación emitida por: Ricardo G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 78.

e. 17/06/2008 Nº 12.371 v. 17/06/2008

COSCEN S.R.L.

a) Cambio Sede Social: Instrumento Privado 5/06/2008. b) Socios: Carlos María CENTURION y Susana Esther BAL, por unanimidad resolvieron cambio Sede Social de calle Julian Alvarez 2335, 7º, Dpto E, C.A.B.A. a fijarla en calle Azcuenaga 1926 C.A.B.A. c) Domicilio Especial: Gerente: Carlos María CENTURION, constituye domicilio especial en calle Azcuenaga 1926 C.A.B.A.- Autorizada: Teresa Fernandez, DNI 13.018.049; Instrumento Privado del 5/06/2008.

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 06/06/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 3.

e. 17/06/2008 Nº 12.383 v. 17/06/2008

COVEDISA S.A.

1) Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias 27/2/2006 y 24/8/2006. 2) Aumento de Capital de $ 283.968,00 a $ 683.968. 3) Aumento de Capital de $ 683.968 a $ 4.333.968. 4) Reducción conforme art. 206 ley 19.550 de $ 4.333.968 a $ 1.839.587.- José Luis Saucedo, apoderado según esc. 60 del 9/6/2008 folio 169 del Registro Notarial 1838.C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h.). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 12.

e. 17/06/2008 Nº 80.662 v. 17/06/2008

CURTIDOS PATAGONIA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 2/5/2008 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió por unanimidad que el Directorio de la misma quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Mario Floro Guerrieri; Vicepresidente: Mario José Guerrieri; Director Suplente: Adrián Marcelo Pérez, quienes constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 5045 de Capital Federal. Autorizada: Escribana Marta Susana Fantoni, Titular del Registro Notarial 881 de Capital Federal por Escritura número 157 del 9/6/2008 pasada al Folio 362 del Registro Notarial 881 de Capital Federal.

Escribana - Marta S. Fantoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2008. Número: 080610281214/5. Matrícula Profesional Nº: 3429.

e. 17/06/2008 Nº 12.379 v. 17/06/2008

"D"

DELTO S.A.

POR UN DÍA. Por Acta del 7/5/07 Reelige Directores Titulares Horacio Enrique López y Sandra Stella Santillán y Horacio Enrique López Buchioni y Suplente Carlos Augusto López con domicilio especial en Darwin 1154 Planta Baja B Sector C CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 7/5/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/06/2008 Nº 116.807 v. 17/06/2008

DESARROLLOS Y EMPRENDIMIENTOS URBANOS S.A.

Avisa que por Escritura del 11/06/2008 se protocolizó el Acta de Directorio Nº 1 del 09/06/2008 donde se resolvió cambiar la Sede Social a Reconquista 745, 2º piso y entrepiso, C.ABA. AUTORIZADO GONZALO OSCAR VADELL por ESCRITURA Nº 23 del 11/06/2008, ante mi, Escribano Ernesto Enrique Tosi, Titular del Registro 1604 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ernesto Enrique Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 12/06/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 17.

e. 17/06/2008 Nº 80.747 v. 17/06/2008

DESLOG S.A.

Legajo IGJ 1.786.139 constitución inscripta en I.G.J. el 19/6/2007 No 9639 libro 35 Sociedades por Acciones. Acta de Reunión de Directorio del 9/8/2007 resuelve el traslado de la sede social a calle Vallejos 2283 piso 4 departamento "A" de Capital Federal. Dr. Carlos A. MOLTENI autorizado, en declaracion jurada del Presidente del 12/6/08, a firmar edictos.

Abogado - Carlos Alberto Molteni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/06/2008. Tomo: 3. Folio: 446.

e. 17/06/2008 Nº 83.170 v. 17/06/2008

DKS S.A.

Por asamblea ordinaria del 18/1/08 renunciaron como Presidente Gonzalo Ketelhohn, vicepresidente Rafael Ketelhohn y Director Suplente Iván Vukojicic. Se designó presidente Iván Vukojicic, director titular Gonzalo Ketelhohn y director suplente Tomás Kelly, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 880, Piso 13, Cap. Fed. Firmado Gerardo Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria del 18/1/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 17/06/2008 Nº 116.830 v. 17/06/2008

"E"

ECORESINE S.A.

Por escritura 13 del 18/02/08, Registro 588, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/08/07, y de Directorio unánime del 28/08/07, en la que se resolvió por unanimidad: Directores titulares: Presidente: Cristián Eustaquio Infante Bilbao. Vicepresidente Matías Jorge Domeyko Cassel. Titular: Ignacio Adrián Lerer. Director Suplente: Nicolás Burr García de la Huerta. Cargos aceptados. Domicilio especial: Av. Belgrano 687, Piso 8º of. 33 CABA.; b) Síndicos: Titular: Alberto E. Fandiño, Suplente: Bernardo Zuzenberg. Autorizada por Escritura 13 del 18/02/08, Folio 44 Reg. 588: Alicia Gladys Sabater - D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 20/02/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 26-int. 84070.
e. 17/06/2008 Nº 80.635 v. 17/06/2008

EL ABORIGEN S.R.L.

Por acto privado del 27/5/2008, se resolvio la Disolucion anticipada de la sociedad con efecto retroactivo al 24/3/2004, nombrandose Liquidarora a la socia gerente Betina Lopez con domicilio especial en Quesada 5311, Cap. Fed. Angel Enrique Moreira autorizado por acto privado del 27/5/2008.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 06/06/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 55.
e. 17/06/2008 Nº 116.810 v. 17/06/2008

EL JUMILLANO S.A.

Por Asamblea del 30/05/06, se designó a Ana María Pérez de Díaz, en reemplazo del Director renunciante Fernando Daniel Pérez, aceptada por Acta de Directorio 180, del 08/07/05, y se designó a Luis Alberto Cicerchia, como Director, en reemplazo del fallecido Rodolfo Francisco Pérez, designado por Acta de Directorio 181, del 08/08/05. Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 34, del 02/05/08, Registro Notarial 534.
Escribano - Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611284239/9. Matrícula Profesional Nº: 2442.
e. 17/06/2008 Nº 12.388 v. 17/06/2008

ELECTROMECANICA M.E.M. S.A.

Por Acta de Directorio del 20-5-08 se trasladó la Sede a Belgrano 687, 8º piso, oficina 33, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 17/06/2008 Nº 116.875 v. 17/06/2008

EMPSUR S.A.

Por acta de asamble de 23/04/07 se designo presidente Gaston F. M. A Checheli director suplente Osvaldo Bautista Marengo con domicilio especial en Montevideo 666 6º piso Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado en acta de asamblea del 23/04/07.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 40.
e. 17/06/2008 Nº 116.928 v. 17/06/2008

EVENTOS Y ALIMENTOS S.A.

Amplia Fac. 116046: Renuncian: Presidente: Adrián José GUTTER. Director Suplente: Nicolás Aponte Aragón Gutter. Autorizada: Escrt. 241, 2-608, R. 412.
Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 24. Folio: 49.
e. 17/06/2008 Nº 117.128 v. 17/06/2008

"F"

F.C. S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/11/07 se resolvió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan Alfredo Elio Craveri. Directora Suplente: Liliana María Bonfiglioli de Craveri. Domicilio especial de los directores: Avenida Coronel Díaz 2333 piso 22 depto. A, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 9/6/08.

Certificación emitida por: Ricardo G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 78.
e. 17/06/2008 Nº 12.372 v. 17/06/2008

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Consejo de Administración, ambas del 14-05-08, se designó el Consejo de Administración y distribuyeron sus cargos: Presidente: Víctor Ramón Ignacio Folch. Consejeros Titulares: Juan Garrone y Roberto Alfredo Carballo. Consejeros Suplentes: Santiago Ramón Altieri, Alejandra Erika María Kademian y Edgardo Claudio G. Díaz Fridman. Los consejeros Víctor Folch, Juan Garrone, Santiago Ramón Altieri y Alejandra Erika María Kademian fijan domicilio especial en Manuela Sáenz 323 piso 9º - CABA. Los consejeros Roberto Alfredo Carballo y Claudio G. Díaz Fridman fijan domicilio especial en Florida 833 piso 2º oficina 206 - CABA. El firmante lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Consejo de Administración, ambas del 14-05-08.
Presidente - Víctor Ramón Ignacio Folch

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 06/06/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 13.
e. 17/06/2008 Nº 116.864 v. 17/06/2008

"G"

GASEBA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10.12.07, se aprobó AUMENtar el capital social de PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL a PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 149/27.05.08.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 05/06/2008. Nº Acta: 19. Libro Nº: 16.
e. 17/06/2008 Nº 12.368 v. 17/06/2008

GERRESHEIMER BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 21/04/2008, se resolvió cambiar la sede social, fijando la nueva sede en la Avenida Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.- Mariana N. Spanggemberch, abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 21/04/2008.
Abogada - Mariana N. Spanggemberch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 52. Folio: 265.
e. 17/06/2008 Nº 8474 v. 17/06/2008

GLOBAL COLLECTION SERVICES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 1/04/08, se resolvió por unanimidad: (i) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Fabián Matilla; Directores titulares: David Barnes, Ignacio Jorge Videla y Facundo Fernández de Oliveira. Los directores constituyen domicilio especial en Rivadavia 789, Piso 3º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, apoderado por escritura pública Nº 70 de fecha 24/01/2007.
Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 38. Folio: 751.
e. 17/06/2008 Nº 116.874 v. 17/06/2008

"H"

HARMONY INGREDIENTS SOLUTIONS S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria número 8 del 18/12/07, renuncia al cargo de Director Titular Héctor Guardia y se designa como tal a Analia Silvia Acevedo y a Maria Verónica Di Berardino. Se ratifican en su cargo al Director Titular Jorge Di Berardino. Se designa como suplentes a los Directores suplentes Luciana Di Berardino, Leandro Marando y Soledad Rodríguez. Todos fijan domicilio especial en la calle Lavalle 2762, Piso 3º, Departamento 28, C.A.B.A. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por acta la asamblea ordinaria número 4 del 18/12/06.
Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 69. Folio: 332.
e. 17/06/2008 Nº 116.882 v. 17/06/2008

HUARCA S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Asamblea 02/06/08 escritura 10/06/08 ante Esc. Adrián COMAS: CAMBIO SEDE a la calle ALICIA MOREAU DE JUSTO 1050, piso 1, unidad "227", C.A.B.A.; y cesó por renuncia anterior Directorio: Presidente Román Julio Frondizi, y Directora Suplente Paula María Frondizi; y DESIGNACION DE DIRECTORIO: (Ambos domicilio real/especial Alsina 113, piso 3, unidad "A", Quilmes, ProvBsAs). PRESIDENTE: Diego Alejandro LOMBAN y DIRECTORA SUPLENTE: María Verónica ROSALES. (AUTORIZADA escritura 226, 10/06/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004269740.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 42.
e. 17/06/2008 Nº 116.889 v. 17/06/2008

"I"

IKELAR S.A.

Por acta de asamblea del 08/02/08 se designo presidente Maria Eugenia Guillot director suplente Cesar Alfredo Catena con domicilio especial en Montevideo 666 6º piso Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado en acta de asamblea del 08/02/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 40.
e. 17/06/2008 Nº 116.927 v. 17/06/2008

INDAMA S.A.

Por asamblea ordinaria del 18/10/07 se designó presidente Verónica Paula Maja y director suplente José Enrique Godoy, ambos con domicilio especial en Boulogne Sur Mer Nº 509, Piso 13. Departamento "51", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 30/10/07.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 17/06/2008 Nº 116.826 v. 17/06/2008

INTERSOLUTION S.A.

Por Escritura 282 del 12/06/2008, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria del 2/07/2007, donde se nombra nuevo directorio: Presidente: Jorge Antonio IGLESIAS; Director Suplente: Zulma Irene GLAVE, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Deheza 4883 CABA. María Laura SANDRI. Autorizada escr. 282 del 12/06/2008.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 12/06/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 49.
e. 17/06/2008 Nº 83.230 v. 17/06/2008

IRMAOS POZZANI -TRANSPORTES MIMOSO LTDA.

Informa datos de inscripción inicial de su casa matriz: CNPJ (Registro Nacional de Personas Juridicas) 62.455.134/0001-54; acta constitutiva en Junta Comercial del Estado de Sao Paulo bajo el número 35200865543 en sesión del 19/06/1969; y última modificación contractual bajo el número 192.595/06-4 en sesión del 25/10/2006; con sede en la calle Cabo José da Silva, 100, Parque Novo Mundo, Sao Paulo SP; capital social de R$ 1.500.000.- Domicilio especial del representante en la avenida Nazca 2515 1º piso CABA. Representante según instrumento privado realizado el 06/09/2007 en Sao Paulo SP, Brasil
Representante - Marcelo Augusto De Cuadros

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 05/06/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 72.
e. 17/06/2008 Nº 80.657 v. 17/06/2008

"K"

KIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 9/04/2008 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Pablo Aboitiz Dominguez; Directores Titulares: Iván Maura Andreu, Jorge Guerra, Nuño Sainz de la Mora, Eduardo Genta Paserón; Directores Suplentes: Jorge González, Rafael Pardillo Landeta. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por Asamblea del 9/04/2008.
Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 53. Folio: 910.
e. 17/06/2008 Nº 116.870 v. 17/06/2008

KYOMI S.A.

La Asamblea Ordinaria del 14/1/2008 designó: Presidente: Mari Esther PAHUD; Vicepresidente: Patricia Silvia MAGALLANES; Suplente: Emma Leonor Pahud. Aceptan cargos y fijan domicilio especial: Yatay 78, piso 1, depto. D, C.A.B.A.- Se resuelve inscribir la cesación de los ex-directores Eduardo Alfredo HELLER, Nelly Graciana BASILE, Victor CICCARELLI, Jorge Nestor MARTIN, Elsa COSTA de MARTIN y María Cristina PAHUD.- José Víctor Marjovsky, autorizado Asamblea 14/1/2008.
Contador - José Víctor Marjovsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 193972. Tomo: 0041. Folio: 042.
e. 17/06/2008 Nº 83.056 v. 17/06/2008

"L"

LADRINOR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/1/2007, se resolvió: aceptar la renuncia del director suplente Agustín Malfigliaccio, designando en su reemplazo a Myriam Andrea JIMENEZ, arg, casada, comerciante, 5/8/1968, DNI 20.484.045, domicilio 25 de Mayo 70, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Malfigliaccio, y Director Suplente: Myriam Andrea JIMÉNEZ. Constituyendo ambos domicilio especial en Suipacha 207, 3º piso, of. 316 de Cap. Fed.- Escribano Diego B. WALSH, Matrícula 4869, Adscripto al Registro 430 de Cap. Fed., autorizado por Acta del 29/1/2007.
Escribano - Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611285954/E. Matrícula Profesional Nº: 4869.
e. 17/06/2008 Nº 80.681 v. 17/06/2008

LADRINOR S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 28/2/2008, se resolvió: fijar nueva sede social en Suipacha 207, 3º piso, oficina 316 de Cap. Fed. Escribano Diego B. WALSH, Matricula 4869, Adscripto al Registro 430 de Cap. Fed., autorizado por Acta del 28/2/2008.
Escribano - Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611285953/E. Matrícula Profesional Nº: 4869.

e. 17/06/2008 Nº 80.678 v. 17/06/2008

LAWNMARKET S.A.

Que por Escritura Nº 34 del 15/05/08, Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 16/03/07, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 del 07/11/07 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 04/11/08, los accionistas de "LAWNMARKET S.A." resolvieron: Designar a los miembros del Directorio, distribuyendo los cargos así: Presidente: Juan Carlos Litovichi Sellarés, Director Suplente: María Josefina Litovichi Sellarés; Aumentar el Capital de $ 12.000.- a $ 13.636.-; por la Cesación en su cargo de Director Suplente de María Josefina Litovichi Sellarés, quedó formalizada la designación del nuevo Directorio, distribuyendo los cargos así: Presidente: Juan Carlos Litovichi Sellarés, Director Suplente: Juan Lanfranco; ambos con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 583, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Se cambió el domicilio de la sede social a la calle 25 de Mayo 583, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 34 del 15/05/08, Escribano César J. Ceriani Cernadas, Registro 432 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/06/2008 Nº 116.922 v. 17/06/2008

LDC ARGENTINA S.A.

Por escritura del 29/05/2008 se protocolizaron las actas donde los accionistas de LDC ARGENTINA S.A., resolvieron: Asamblea y Directorio del 10/04/2008 designación de Directorio, distribución y aceptación de cargos: PRESIDENTE Serge Schoen, domicilio especial Olga Cossettini 240 Cap. Fed. y VICEPRESIDENTE: Ciro Echesortu, domicilio especial Juncal 754 Cap. Fed. DIRECTORES TITULARES: Fabián Alejandro de Paul, domicilio especial Cabildo 480 UF 79 El Talar, Pacheco, Prov. De Bs. As.; Claude Ehlinger, domicilio especial Olga Cossettini 240 Cap. Fed.; Elsa Haydee García de Galban, domicilio especial Pichincha 1019 Cap. Fed.; Silvia Alejandra Taurozzi, con domicilio especial en Ayacucho 1767 PB "B" Cap. Fed.; Juan Andrés Cowan, con domicilio especial en Uruguay 3241, Victoria, Prov. De Bs. As. y Jorge Luis Pérez Alati, con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18 Cap. Fed; quienes aceptan los cargos. Pamela Soledad GARCIA autorizada por escritura 47 del 29/05/2008, Fº 47, Registro 79, CABA.

Certificación emitida por: Jorge F. Figueroa. Nº Registro: 79. Nº Matrícula: 2144. Fecha: 04/06/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 92.

e. 17/06/2008 Nº 80.652 v. 17/06/2008

LI FENG S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios número 12 de fecha 17 de abril de 2008, se modifica la sede social de LI FENG S.R.L., fijándose la misma en Avenida General Las Heras 3469 de Cap. Fed. Li Wen Zhong. Socio Gerente a mérito del Contrato Social del 15 de noviembre de 1999.

Li Wen Zhong

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 04/06/2008. Nº Acta: 15. Libro Nº: 36.

e. 17/06/2008 Nº 12.384 v. 17/06/2008

LIMONAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 09/04/08 se aceptó la renuncia de la Presidenta María Alejandra Piaggio y de la Directora Suplente Ana Laura Matuk; designándose como Presidenta a Ana Laura Matuk y Directora Suplente a Mirta Haydee Ventura; ambas con domicilio especial en Nicasio Oroño 2212, CABA.-Autorizada en la Asamblea ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/06/2008 Nº 117.114 v. 17/06/2008

L'OREAL ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 12.813) comunica que por escritura 67 del 22/05/08 Folio 176 Registro Notarial 1573 CABA se protocolizó las Actas de Asamblea General Ordinaria unánime del 25/04/08; y de Directorio del 25/04/08 por las cuales se eligió las autoridades por un período y se distribuyó los cargos, así: Presidente: Joseph Bitton; Vicepresidente: Olivier Jacques Marie Richard; Directores Titulares: Pascal Raymond Peyroutet- Horgue, José María Zorraquín y Valentín González (todos los directores con domicilio especial en Juramento 1775 piso 7 CABA excepto José María Zorraquín que lo fija en Avda. Roque Sáenz Peña 852 piso 2 CABA); Sindicatura: Titular: Silvio Mario Altman, domicilio especial Avda. Roque Sáenz Peña 852 piso 2; Suplente: Daniel Eduardo Bracht Benegas, domicilio especial Avda. Roque Sáenz Peña 811 piso 3, ambos de CABA.- Por escritura up supra se autorizó a Mirta Isabel Cáseres, DNI 11.120.602 a suscribir el presente edicto.

Autorizada - Mirta Isabel Cáseres

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h.). Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 03/06/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 38.

e. 17/06/2008 Nº 116.924 v. 17/06/2008

LOS TRES TREBOLES S.R.L.

Se hace saber que por escritura 306 del 28-5-08, Registro Notarial 677 C.A.B.A., el señor Federico Dreher renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo al Señor José Manuel Herrero, constituyendo domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1671, 12º piso, Oficina "J", C.A.B.A. Autorizado: José Luis del Campo (h) titular del Registro 677, matrícula 3555, por escritura 306 del 28-05-08.

Escribano - José Luis del Campo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611284437/8. Matrícula Profesional: 3555.

e. 17/06/2008 Nº 80.663 v. 17/06/2008

LUCECA S.A.

Por acta de asamblea del 06/10/06 se designo presidente Gastón F.M.A Checheli director suplente Maria Eugenia Guillot con domicilio especial en Montevideo 666 6º piso Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado en acta de asamblea del 06/10/06.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 40.

e. 17/06/2008 Nº 116.925 v. 17/06/2008

LUCIA MILAGROS POTH

EMANCIPACIÓN para ejercer el comercio. Por escritura 94 del 9 de junio de 2008, al folio 324 del Registro 1807 de C.A.B.A.: Lucía Milagros Poth, D.N.I. 35.241.977, fue autorizada para ejercer el comercio por cuenta propia de acuerdo al artículo 11 y concordantes del Código de Comercio. Escribano Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura 94 folio 324 del 9 de junio de 2008.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611285170/6. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 17/06/2008 Nº 30.006 v. 17/06/2008

"M"

MACOM S.A.

Inspección General de Justicia Nro. 1.508.269: Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30 de Abril de 2003, se ha fijado en tres el número de directores titulares y en dos el de suplentes, quedando el Directorio constituido de la siguiente forma: Presidente: Héctor Ramón Musarra; Vicepresidente: Oscar Alfredo Musarra; Directores Titulares: Robert Klatell, Directores Suplentes. Peter Stewart Brown y Stephen Philip Kaufman Los directores han aceptado sus cargos por reunión de Directorio de fecha 30 de Abril de 2003. A todos los efectos legales constituyen domicilio especial en Constitución 3040 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 51, Folio 300 del Colegio Público de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizada por Acta de Directorio 79 de fecha 28 de Diciembre de 2007.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 17/06/2008 Nº 8482 v. 17/06/2008

MACOM S.A.

Inspección General de Justicia Nro. 1.508.269: Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 2 de Noviembre de 2007, se fijó el número de miembros titulares del Directorio en cinco y en uno el de suplentes, quedando el mismo constituído de la siguiente manera: Presidente: Justo José Millán, Vicepresidente: Oscar Alfredo Musarra, Directores Titulares: Néstor Elvio Verbeke, Paul Joseph Reilly y Peter Stewart Brown; y Director suplente: David Earl Hoffmann. A todos los efectos legales el Directorio constituye domicilio especial en la calle Constitución 3040 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 51, Folio 300 Colegio Público de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizada por Asamblea Ordinaria de fecha 2 de Noviembre de 2007.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 17/06/2008 Nº 8480 v. 17/06/2008

MACOM S.A.

Inspección General de Justicia 1.508.269: Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31 de diciembre de 2003 se ha aceptado la renuncia del señor Robert Klatell como Director Titular de la Sociedad. Asimismo, en la citada Asamblea se ha reorganizado el Directorio el que por Acta de Directorio de igual fecha ha quedado distribuído de la siguiente forma: Presidente: Héctor Ramón Musarra; Vicepresidente: Oscar Alfredo Musarra; Directores Titulares: Justo José Millán y Paul Joseph Reilly, Director Suplente. Peter Stewart Brown, quienes a todos los efectos legales constituyen domicilio especial en Constitución 3040 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 51, Folio 300 autorizada por Acta de Asamblea 18 de fecha 31 de diciembre de 2003.

Abogada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 17/06/2008 Nº 8479 v. 17/06/2008

MAGMA ENERGY CORPORATION S.A.

Nº IGJ 1.798.767. Por Acta de Directorio Nº 1, del 2/6/2008 se resolvió por unanimidad modificar la sede social a la Av. Leandra N. Alem Nº 651, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La misma no reforma el estatuto social. Emiliano Ferreyra, autorizado a realizar el presente trámite por Acta de Directorio Nº 1 de fecha 2/6/2008.

Abogado - Emiliano F. Ferreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/06/2008. Tomo: 98. Folio: 125.

e. 17/06/2008 Nº 116.812 v. 17/06/2008

MANSART S.A.

Por acta de asamblea del 19/04/07 se designo presidente Gaston F.M.A Checheli director suplente Osvaldo Bautista Marengo con domicilio especial en Montevideo 666 6º piso Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado en acta Asamblea del 19/04/07.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 40.

e. 17/06/2008 Nº 116.926 v. 17/06/2008

MERCHANT BANKERS ASOCIADOS S.A.

(I.G.J. 266.697) Hacer saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/01/2008 y acta de Directorio de fecha 31/01/2008, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Pablo J. Taussig, Luis R. Otero Monsegur, Carlos Adamo, Alfredo Burato Alejandro Schewedhelm y Richard Frank, aprobar las gestiones de los directores renunciantes, designar autoridades y distribuir los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Alejandro F. Reynal, VICEPRESIDENTE: Jorge E. Bustamante, DIRECTORES TITULARES: Juan Rafael Seragopian, Gregorio Charnás, Charles G. Ward, III, James Victor Hansford, Pedro Pasquín Echanove, y Guillermo Valeriano Guevara Lynch, DIRECTORES SUPLENTES: Gabriel Matarasso, Santiago Alsina, y Carlos María Melhem. Los directores Alejandro F. Reynal, Jorge E. Bustamante, Juan Rafael Seragopian, Gregorio Charnás, Gabriel Matarasso, y Santiago Alsina constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad de Buenos Aires y los directores Charles G. Ward, III, James Victor Hansford, Pedro Pasquín Echanove, y Guillermo Valeriano Guevara Lynch y Carlos María Melhem constituyen domicilio especial en Maipú 1300, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Eduardo F. Segura. Autorizado por Asamblea de fecha 31/01/2008.

Abogado – Eduardo F. Segura

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 89. Folio: 315.

e. 17/06/2008 Nº 8517 v. 17/06/2008

METAL SILENS S.A.

Por Asamblea del 22/03/06 y Acta de Directorio del 07/04/06 designó directorio por tres ejercicios: Presidente: Salvador Termini, Director Suplente: José Termini, ambos con domicilio especial en sede Av. Directorio 4353 C.A.B.A. Marcela A. Debesa, contadora, Tº 170 Fº 167, autorizada instrumento privado 02/03/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 194342. Tomo: 0170. Folio: 167.

e. 17/06/2008 Nº 30.009 v. 17/06/2008

MINERA ARGENTINA GOLD S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 07/03/08, y Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Igor Alcides González Galindo; Vicepresidente: Ricardo Palma; Directores Titulares: Jimena Daneri, Hernán Miguel Zaballa; Directores Suplentes: Alejandro Minuto, Manuel Fumagalli. Los Sres. Hernán Miguel Zaballa, Ricardo Palma, Alejandro Minuto y la Sra. Jimena Daneri constituyen domicilio especial en la calle Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Igor Alcides González Galindo y Manuel Fumagalli fijan domicilio especial en la calle Arenales 707, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial mediante. Acta de Asamblea de fecha 07/03/08.

Abogado/Autorizado Especial - Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 17/06/2008 Nº 116.841 v. 17/06/2008

"N"

NANOCOMM S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 7-5-08 se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio del 8-5-08 quedó conformado así: Presidente: Emiliano Javier Navarro; Vicepresidente: Daniel Eduardo Anzalone; Director Suplente: Andrea Fabiana Santagostini; todos con domicilio especial en Joaquín V. Gonzalez 5076, Cap. Fed.- Autorizada por Instrumento Privado del 9-6-08.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/06/2008 Nº 116.868 v. 17/06/2008

NIRO CONSTRUCCIONES S.A.

Instrumento: 10/6/08. Renuncia de Ángel Mario Niro y designación del directorio: Presidente: Lucio Niro; Vicepresidente: Horacio Enrique Montello; Director Titular: Paola Valeria Niro; Director Suplente: Sorberto Raúl Fuentes, todos con domicilio especial en Avenida San Juan 1119, 2º piso, Cap. Fed., resuelto por asamblea del 18/1/08 Abogada autorizada según instrumento privado del 10/6/08.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 17/06/2008 Nº 116.941 v. 17/06/2008

"O"

OPERATING S.A.

Se amplía el edicto publicado el día Viernes 06.06.08 y se deja constancia que los señores directores designados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31.03.08 constituyen domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, Dársena E, C.A.B.A. Leticia Magdalena Pereyra, abogada, inscripta al Tº 95, Fº 640 del C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31.03.08.

Abogada – Leticia Magdalena Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 17/06/2008 Nº 8513 v. 17/06/2008

OPTIERP S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 21/5/08 que me autoriza a publicar se cambió Sede Social a Andrés Lamas 979, Departamento "4", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/06/2008 Nº 117.104 v. 17/06/2008

OROPEL S.A.C.I. Y A.

POR UN DIA: (Inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 8/3/1979 bajo Nº 405, Lº 91, Tº A de S.A.) Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 23/7/2007, obrante al folio 40 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado el 2/5/1989, bajo Nº B7193, con la presencia del 100% del Capital Social, y por Acta de Directorio Nº 287 de igual fecha, obrante al folio 98 del Libro de Actas de Directorio Nº 5, rubricado el 24/7/1998, bajo Nº 62029-98, se eligieron como Directores Titulares a Norberto Dante Curia, Graciela Cristina Curia, Roberto Daniel Curia, Dante Norberto Curia y Bearíz Elena Curia, y como Síndicos Titular y Suplente a los Contadores Eduardo Carlos Ravarino y Vilma Ester Gerván, designándose a Norberto Dante Curia como Presidente y a Graciela Cristina Curia como Vice Presidente, quienes aceptaron sus cargos.- Presidente Electo por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 23/7/2007, obrante al folio 40 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado el 2/5/1989, bajo Nº B7193, y por Acta de Directorio Nº 287 de igual fe cha, obrante al folio 98 del Libro de Actas de Directorio Nº 5, rubricado el 24/7/1998, bajo Nº 62029-98. Domicilio especial: Coronel Salvadores 1140, C.A.B.A.

Presidente - Norberto Dante Curia

Certificación emitida por: Graciela Cristina Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 12/06/2008. Nº Acta: 70. Libro Nº: 87.

e. 17/06/2008 Nº 12.424 v. 17/06/2008

"P"

PARTNERS I S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/10/07 se resolvió aumentar el capital de la Sociedad de $20.000 a $7.093.287. Julieta Cascallar, autorizada conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/10/07.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 28.

e. 17/06/2008 Nº 30.010 v. 17/06/2008

PEDEMONTE INMOB. S.A.

Por acta de asamblea del 16/10/06 se designo Presidente Gaston F.M.A Chechelli Director suplente Maria Eugenia Gillot con domicilio especial en Montevideo 666 piso 6 Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado en acta Asamblea del 16/10/06.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 40.

e. 17/06/2008 Nº 116.931 v. 17/06/2008

PLANT S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/08 ha sido designado como Director Titular el Sr. Paul Van Oostveen y como Director Suplente el Sr. Michiel Otto Simon, cesando en esos cargos los Sres. German Legname y Ricardo A. di Paola, respectivamente. Los nuevos Directores constituyen domicilio especial en Silvio Ruggeri 2935, Dpto. 704, Capital Federal. Germán Legname, abogado, designado por acta del 10/05/2008.

Abogado - Germán Legname

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/06/2008. Tomo: 57. Folio: 461.

e. 17/06/2008 Nº 117.061 v. 17/06/2008

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por La Grande Nacional el 31-05-2008 corresponde al Nº 414 (cuatro-uno-cuatro). Silvia S. Fainstein Maizel. Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 17/06/2008 Nº 116.921 v. 17/06/2008

POS S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime de 01/10/2007 Designación de Directorio, y por Acta Directorio Distribución de Cargos de 15/10/2007: ONOFRIO ARGENTINO PETRUZZELLI L.E 4.292.574, (Presidente), domicilio real en Eduardo Braun Menendez Nº 235 3º "2" C.A.B.A. y STELLA MARIS TORRES L.C. 5.333.634 (vicepresidente), domicilio real en Eduardo Braun Menendez Nº 235 3º "2", C.A.B.A, quienes fijan domicilio especial en Olavarria 713 C.A.B.A.; Anterior Directorio: Onofrio Argentino Petruzzelli y Stella Maris Torres AUTORIZADA: Dra. Stella Maris Blanco, T 41 F 204 C.P.A.C.F., D.N.I. 17.036.680 por Instrumento privado de 1º/10/2007.

Abogada – Blanco Stella maris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 41. Folio: 204.

e. 17/06/2008 Nº 117.142 v. 17/06/2008

PREMIUM WINE ACQUISITION S.A.

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.666.381. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de mayo de 2008 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Alberto Francisco Di Carlo; Director Suplente: Cristian Eugenio Papaleo, todos con Domicilio Especial en la calle Carlos Pellegrini, Número 125, Piso 3º, Oficina "B", Capital Federal. El mandato de los Señores Directores es por un año y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2008. Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de mayo de 2008 y Reunión de Directorio de igual fecha

Presidente - Alberto Francisco Di Carlo

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 81.

e. 17/06/2008 Nº 80.677 v. 17/06/2008

PUMARES GIL S.R.L.

Avisa que por Acta del 14/09/07, Renuncian al cargo de Gerentes: Francisco Pumares Gil y Elvira Pumares Gil. Se designa Gerente a: Jose Abad con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1202 Cap. Fed. FIRMA EL GERENTE Jose Abad designado por instrumento privado del 14/09/07.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 09/06/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 028.

e. 17/06/2008 Nº 12.378 v. 17/06/2008

"S"

S.M. LUCA SEGURIDAD INTEGRAL S.A.

Escritura: 4/6/08. Renuncia de Miguel Paladino como Director Suplente y designacion de Miguel Angel Luca como Director Suplente con domicilio especial en Basualdo 2074, CABA, todo resuelto por asamblea del 28/5/08. Escribano autorizado por escritura Nº 79 del 4/6/08, reg. 621, CABA.

Escribano - Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2008. Número: 080610282910/0. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 17/06/2008 Nº 116.939 v. 17/06/2008

SAENZ VALIENTE BULLRICH Y COMPAÑIA S.A.

Hace saber que por reunión de Directorio del 13.05.08 se aceptó la renuncia del Sr. Juan Enrique Bracht a su cargo de director; asumiendo en la reunión del 19.05.08 en su reemplazo el director suplente Jorge Alberto Polledo, quién acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Av. de Mayo 560, 6º piso, Capital Federal. Autorizado por Maria del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 401, Folio 2110, Registro 282, del 9.06.08.

Escribana - Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2008. Número: 080610282950/4. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 17/06/2008 Nº 30.008 v. 17/06/2008

SAN JUAN Y SOLIS S.A.

Por acta del 24/11/06 se designó Presidente: Juan Alvarez; Vicepresidente: Luis Alfonso Di Leva Directores Titulares: Claudia María García y María Elizabeth Rodríguez y Director Suplente: María Isabel Di Leva todos con domicilio especial en Avenida san Juan 1733 CABA. Se cambió domicilio a Avenida San Juan 1733 CABA Autorizado en acta del 11/6/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/06/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/06/2008 Nº 117.087 v. 17/06/2008

SERCUS S.A.

Leonardo Esteban De Laurentis, renuncia a su cargo de Director Titular Se complementa el edicto publicado el 9/5/08. Recibo Nº 113680. Natalia Zapata. Abogada autorizada, por acta del 1/4/08.

Abogada - Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 17/06/2008 Nº 116.884 v. 17/06/2008

SERTEC GESTION AMBIENTAL S.A.

Se hace saber que en su reunión del 23 de mayo de 2008 el Directorio aceptó la renuncia del Director Titular Ricardo Elio GIROLAMI siendo reemplazado por designación del Síndico y hasta la próxima Asamblea Ordinaria por la señora Nora Lía ANGEL con domicilio especial constituido en Av. Belgrano 863 10º Piso, Frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Elena DOMÍNGUEZ, Contadora Pública Tomo 182 Folio 17. Autorizada por Acta de Directorio del 23 de mayo de 2008.

Contador - M. Elena Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2008. Número: 444413. Tomo: 0182. Folio: 017.

e. 17/06/2008 Nº 83.086 v. 17/06/2008

SERTEC SERVICIOS Y TECNOLOGIA EN LIMPIEZA S.A.

Se hace saber que en su reunión del 23 de mayo de 2008 el Directorio aceptó la renuncia del Director Titular Ricardo Elio GIROLAMI siendo reemplazado por designación del Síndico y hasta la próxima Asamblea Ordinaria por la señora Nora Lía ANGEL con domicilio especial constituido en Av. Belgrano 863 10º Piso, Frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Elena DOMÍNGUEZ, Contadora Pública Tomo 182 Folio 17. Autorizada por Acta de Directorio del 23 de mayo de 2008.

Contador - M. Elena Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2008. Número: 442592. Tomo: 0182. Folio: 017.

e. 17/06/2008 Nº 83.062 v. 17/06/2008

SERVICIOS PUBLICITARIOS INTEGRALES BS AS S.A.

Por acta de asamblea del 11/12/07 se designo presidente Gaston F.M.A Checheli director suplente Raquel Aide Moran con domicilio especial en Montevideo 666 6 piso Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado en acta de asamblea del 11/12/07.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 40.

e. 17/06/2008 Nº 116.929 v. 17/06/2008

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Mayo realizado el 31/05/08

1º Premio: 414 2º Premio: 956 3º Premio: 268

Designada por Acta de Asamblea Nº 30 del 31 de octubre de 2006.

Vicepresidente - Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18-Junín. Fecha: 03/06/2008. Nº Acta: 385.

e. 17/06/2008 Nº 12.385 v. 17/06/2008

SKBERGE AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 9/04/08 se resolvió por unanimidad que el directorio quede formado de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo Aboitiz Domínguez; Directores Titulares: Iván Maura Andreu, Jorge Alberto Guerra, Nuño Sainz de la Mora, Eduardo Genta Passeron; Directores Suplentes: Jorge Gonzalez y Rafael Pardillo Landeta. Los mismos constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18 Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado en Acta de Asamblea de fecha 9/04/08.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 17/06/2008 Nº 116.872 v. 17/06/2008

SOL DEL PILAR S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 2/4/2008 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Julio Tissone; Director Suplente: Javier Rius. Los Directores constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 989, Piso 6º, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Asamblea del 2/4/2008. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 17/06/2008 Nº 116.871 v. 17/06/2008

SOLANTU S.A.

Por acta de asamblea Nº 1: renuncia Daniel Emilio Papariello al cargo de Director titular y Vicepresidente y se lo designa Director Suplente, y constituye domicilio especial en Avda. Libertador 1068, Piso 14, C.A.B.A, mandato por 1 ejercicio. Firma Magdalena E. CORDS RUIZ, autorizada por acta de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 12/6/2008. Nº Acta: 167.

e. 17/06/2008 Nº 80.755 v. 17/06/2008

SPIRIT SOLUTION NETWORK S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/6/07 renunció como director titular Jorge Volpato. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria del 29/6/07.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 17/06/2008 Nº 116.829 v. 17/06/2008

"T"

T.R.D. PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES S.A.

Exp. 1.714.473. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/05/08, renunciaron María Rosa Chaparro y Marisa Teresa Catani, como Presidente – única Directora Titular y Directora Suplente del Directorio respectivamente. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electo Presidente – único Director Titular: Luciano Isidro López y Director Suplente: María Luisa Satti, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050 – 1º piso oficina "113"- C.A.B.A. Mariano Luis Blasco, Autorizado según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/05/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 84.
e. 17/06/2008 Nº 116.983 v. 17/06/2008

T.R.D. PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES S.A.

EXP. 1.714.473. Comunica que por acta de Directorio del 21/05/08 se fijó el domicilio de la sede social en la calle Alicia Moreau de Justo 2050 - 1º piso oficina "113" - C.A.B.A. Mariano Luis Blasco, Autorizado, según lo acredita con Acta de Directorio del 21/05/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 84.
e. 17/06/2008 Nº 116.982 v. 17/06/2008

TAMBOS DE AGUA MANSA S.A.

Nombramiento directorio: Tambos de Agua Mansa SA Por Asamblea unánime del 9/05/2008 se designo Directorio y Sindicos: Presidente: Enrique Diego Gebert, DNI 14.897.234; Vicepresidente Mónica Cristina Kühlcke, DNI 17.359.269; Sindico Titular: René Hildo Bono: DNI 8.341.667; Suplente: Cristian Claudio Schaefer DNI: 11.991.365; todos fijan domicilio especial en General Juan Gregorio Lemos 219, CABA; Se instrumentó el acta en documento privado de fecha 10/06/2008, con firmas certificadas, registro 1547, CABA Incluye autorización del firmante.
Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 194303. Tomo: 0191. Folio: 038.
e. 17/06/2008 Nº 116.914 v. 17/06/2008

TANGO S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 18 de abril de 2007, se designaron los miembros del Directorio de la sociedad resultando electos: Presidente: Marcelo Verbeke, Directora Suplente: Mónica Orazi de Verbeke; Síndico Titular: Dr. Nicolás Leopoldo Cano; Síndico Suplente: Sergio Fernando Fabryknat, todos con domicilio especial en Maipú 726, piso 3º, Capital Federal. - Ambas actas protocolizadas por escritura del 9/6/2008, pasada ante la Escribana de Capital Federal, Susana C. Merlotti, al folio 39 del Registro 361 a su cargo.
Escribana – Susana C. Merlotti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/6/2008. Número: 080610282304/6. Matrícula Profesional Nº: 2161.
e. 17/06/2008 Nº 12.441 v. 17/06/2008

TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. - TECNINTER S.A.

Tecna Estudios y Proyecto de Ingeniería S.A. anexó el total de activo y pasivo de Tecninter S.A. quedando por la fusión Activo $ 96946265 Pasivo $ 58500654. Complementa aviso del 29/2 al 4/3/8. Factura 108742. Luis Cevasco autorizado en acta del 22/2/8.
Abogado – Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/6/2008. Tomo: 49. Folio: 577.
e. 17/06/2008 Nº 117.131 v. 19/06/2008

TELFINA S.A.

Complementario y rectificatorio de edictos publicados en Boletín Oficial del 05/12/2007 y 25/03/2007. Escritura Nº 85 del 10/06/2008, folio 192 Registro 306 (CF) se protocolizó Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rúbrica 18301-02 del 29 de abril de 2002. Acta 198, fojas 9 del 30/09/2004 y Acta 207, fojas 16 del 04/01/2006. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/03 con asistencia del 100% del Capital Social se nombro directores titulares a María Rosa LAGOS y a Juan David ARCE y Director Suplente a Silvio Gastón Darío TELVINI (transcripta en Escritura 27/08, publicado en B.O. el 25/03/08) Por Reunión de Directorio del 30/04/03 con asistencia de los dos directores titulares, se distribuyen los cargos, nombrándose presidente a María Rosa LAGOS y Vicepresidente a Juan David ARCE (transcripta en Escritura 27/08, publicado en B.O. el 25/03/08). Por reunión de Directorio del 14/09/04 se aceptan las renuncias de Juan David ARCE y Silvio Gastón Darío TELVINI (transcripta en Escritura 27/08, publicado en B.O. el 25/03/08) Por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/04 con asistencia del 100% del Capital Social se nombra Director Titular a Vicente TELVINI y director Suplente a Juan David ARCE (transcripta en Escritura 27/08). Por reunión de Directorio del 30/09/04 se nombra Vicepresidente a Vicente TELVINI (transcripta en escritura 85/08). Por reunión de Directorio del 04/01/06 se informa el fallecimiento de Vicente TELVINI y se acuerda que el directorio quede integrado por María Rosa LAGOS como Presidente y Juan David ARCE como Vicepresidente (transcripta en escritura 85/08). Por Reunión de Directorio del 24/05/06, a la que asistieron María Rosa LAGOS y Juan David ARCE se convocó a Asamblea para nombramiento de Directorio (transcripta en escritura 174/07). Rectificar publicación del 5/12/07 en la que esta reunión erróneamente se consignó realizada el 24/06/06. Por Asamblea General Ordinaria del 21/06/06 con asistencia del 84,98% del Capital Social, se designó Presidente a María Rosa LAGOS, Vicepresidente a Silvio Gastón Darío TELVINI y Director Suplente a Juan David ARCE (transcripta en escritura 174/07 publicada el 5/12/07). Se acredita la publicación en el Boletín Oficial del 1º/06/06 convocando a la Asamblea. Todos los directores tienen domicilio real y especial en Cerrito Nº 1130, piso 8º, Capital Federal. Carlos María FINGER, DNI. Nº 5.047.918, autorizado por Escritura Nº 27 del 14/03/2008, folio 59 del Registro 306 (CF). Firma certificada en Acta Nº 85 del 10 de junio de 2008. Escrib. Liliana Alicia LUCENTE. Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 85.
e. 17/06/2008 Nº 80.661 v. 17/06/2008

TEXTILES DEL SUR S.A.

Escritura: 4/6/08. Cambio de domicilio a Brandsen 1289, 2º piso, departamento A, CABA. Escribano autorizado por escritura 375 del 4/6/08, reg. 375.
Escribano - Patricio Segundo Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611285375/C. Matrícula Profesional Nº: 4897.
e. 17/06/2008 Nº 116.940 v. 17/06/2008

TRACK LOGISTICA S.R.L.

Por instrumento privado del 09-06-2008 se traslada la sede social a Baunes 2160, piso 1º, departamento "C", CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 09-06-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 43.
e. 17/06/2008 Nº 116.879 v. 17/06/2008

TRADING SERVICE S.A.

Art. 10 y 98 LSC Por asamblea unánime del 23/01/08 se resuelve por Unanimidad la disolución de la sociedad. Liquidador Ignacio M. de Jáuregui. Domicilio especial Viamonte 1470 Piso 4 CABA. Autorizado por acta de asamblea del 23/08/07. Ignacio M. de Jáuregui. Abogado
Abogado - Ignacio M. de Jáuregui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/06/2008. Tomo: 49. Folio: 821.
e. 17/06/2008 Nº 116.854 v. 17/06/2008

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

(Reg. IGDJ Nº 13.213) ARTICULO CIENTO NOVENTA Y CUATRO LEY (19.550). Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 31/05/2006 y Asamblea General Extraordinaria del 01/06/2007 protocolizadas ambas por escritura pública Nº 30 del 25/09/2007 pasada ante la Escribana María Elena Alonso Registro Notarial 1072, se dispuso el aumento del capital social, y asimismo emisión de 327.000 acciones de valor nominal de $10,00 cada una y cada unidad en circulación estará representada por 3.000 acciones las que por el presente se ofrecen a los señores Accionistas. El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de junio de 2007 según surge de escritura de designación de administradores del 2 de julio de 2007, pasada ante Maria Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.
Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 29/05/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 10.
e. 17/06/2008 Nº 83.015 v. 19/06/2008

"U"

URBASER ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea y Reunión de Directorio del 19 de mayo de 2008 se resolvió designar el nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Oscar Francisco Sanzo Rodriguez; Vicepresidente: Juan Luis Recio Mayenco Director Titular: Jose Daniel Fernandez Moreno y Directores Suplentes: José María López Piñol; Enrique Alberto Carbonell y Sergio Aníbal Traviezo. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de Asamblea del 19 de mayo de 2008.
Abogada - Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 77. Folio: 744.
e. 17/06/2008 Nº 116.837 v. 17/06/2008

"V"

VISRIVER TRADING S.A.

Por Escritura Nº 130 Fº 446 del 22/5/08 se canceló la inscripción de la sucursal de VISRIVER TRADING S.A. por adecuación art. 124 L.S. - Autorizado en escritura del 22/5/08.
Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 17/06/2008 Nº 116.819 v. 17/06/2008

"Y"

YARA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 28/4/2008 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado así: PRESIDENTE: STEFFEN RICHARDSEN, DNI 93.990.780; VICEPRESIDENTE: TRYGVE KIELLAND MAGNUSSON, Pasaporte de Noruega 25337156; DIRECTOR TITULAR: PATRICIO RENE GALAN KLEISNER, DNI 20.349.659, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial el Av. Libertador 498, 16º piso, CABA. MARIA FERNANDA MARTINEZ PITA, Escribana titular del Registro 1672, autorizada por nota del 9/6/2008.
Escribana - María Fernanda Martínez Pita

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/06/2008. Número: 080611284457/2. Matrícula Profesional Nº: 4319.
e. 17/06/2008 Nº 116.848 v. 17/06/2008

"Z"

ZANARA S.A.

Por escritura del 10-6-2008, folio 10 Escribana Mariana Messere Registro 2063 Cap. Fed. se protocolizó acta de asamblea extraordinaria del 4-12-2006 se aceptó la renuncia de Pablo Hernán Miguens Presidente y Patricio Zaefferer Director Suplente y se designó Presidente: Cristian Domingo Zaefferer y Vicepresidente: Paul Dedyn y directores suplentes: Rodolfo María Monzo y Mario Raúl Gómez. Por acta de asamblea extraordinaria del 2-5-2008 se amplia el número de directores titulares de dos a tres y se designa director titular a Carlos Francisco Darmandrail. Por acta de directorio del 2-5-2008: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Cristian Domingo ZAEFFERER, argentino, casado, nacido el 04-01-1955, DNI 11.534.379, Ingeniero, domiciliado real y especial en Parcela 2 OR Macizo Mil, Sección J Ushuaia, Tierra del Fuego; VICEPRESIDENTE Paul DEDYN, argentino, casado, nacido el 29-09-1955, DNI 11.574.121, ingeniero, domicilio real y especial en Bulnes 2570 Piso 3 C.A.B.A.; Carlos Francisco DARMANDRAIL, argentino, casado, María Mercedes Díaz Saubidet, nacido el 13-02-1958, DNI 12.164.102; Ingeniero, domicilio real y especial en Estanislao Díaz 1102, San Isidro, Pcia Bs. As. DIRECTORES SUPLENTES: Rodolfo Maria MONZO, argentino, casado, nacido el 02-12-1953, D.N.I. 10.929.838, Licenciado en Administración, domicilio real y especial Ayacucho 1307 1º "B" de esta Ciudad, y Mario Raúl Gómez, argentino, casado, nacido el 1-09-1947, L.E. 7.604.690, Licenciado en Administración, domicilio real y especial en Junín 1027 Piso 2 Depto. 7 de esta ciudad. Se cambia la sede social de San Martín 140 Piso 20 C.A.B.A. a Bulnes 2570 Piso 3 Depto A C.A.B.A..- Aldo Enrique Maiola apoderado por escritura 5 del 10-6-2008, Folio 10 Registro 2063 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana Andrea Messere. Nº Registro: 2063. Nº Matrícula: 4416. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 7.
e. 17/06/2008 Nº 83.212 v. 17/06/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Edicto.- El martillero Martín José Ortelli, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 24 de junio de 2008 a las 13.45 hs en punto en Pte, Perón 1233-Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de La U.F. Nº 2, ubicada en la planta baja y 1er piso, de la finca calle Querandíes 4364/66 entre Libres y Yatay - Capital.- Sup. Total de 374m97dm2, Porc. 74, 77%.- Nom. Cat. Circ. 7, Secc. 17, Manz. 24, Parc. 4.- Matric, 72972/2. Partida 172524.- El inmueble a subastar tiene entrada por el Nº 4364 de la calle Querandíes la unid. Func. 2 se encuentra al fondo del pasillo, se trata de un laboratorio tiene en pta, baja 4 oficinas que son depósitos, cocina y baño, resto pta. Libre. En el 1er. Piso hay un amplio hall central que da a los sectores de elaboración, envasado y fraccionamiento, hay divisiones en durlock igual que los depositos de pta. Baja hay una escalera que da a una segunda pta. Donde hay 2 oficinas, todo en buen estado gral, ocupado por la demandada. Consta acta labrada por el escribano designado, quien intimó a los ocupantes a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública.- Deudas: ; GCBA 1.034,85 al 28-3-08; OSN sin deuda al 22-9-03; A. Arg. $ 12.307,03 al 11-3-08 Aysa sin deuda al 10-3-08.- Base Ad-corpus $ 124.400.- Seña 30%-Comisión 3%- Dinero efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441.- La protocolización de la subasta deberá realizarse por el escribano designado por la actora, y los gastos de la misma serán a cargo del comprador. Quien deberá constituir domicilio legal en Cap. Federal. Visitar días 20 y 23 de junio de 15 a 17 hs.- Queda prohibida la compra en comisión.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 "BANCO PATAGONIA SA CONTRA NEOMAR SRL Y OTROS S. EJ. HIPOTECARIA" Ley Especial 24.441.- Bs. Aires, junio 6 de 2008.- Martín José Ortelli - Martillero Público Mat. Nº 500 Fº 487 Lº 61.
Martín Ortelli, martillero.
e. 17/06/2008 Nº 117.017 v. 19/06/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 sito en Lavalle 1212, 1º Piso de Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma S. Nicolaris (Juez Subrogante) Secretaria interinamente a mi cargo, en los autos: "KESSLER ENRIQUE BERNARDO C/ BARROS DE KESSLER MARIA BEATRIZ S/ DIVORCIO (Expte. Nº 9754/06)" notifica a la Sra. Beatriz Barros la sentencia que se transcribe a continuación "Buenos Aires, Marzo 27 de 2008... dispongo la conversión de la sentencia de separación personal dictada a fs.193/198 y 235/237 en divorcio vincular, declarando disuelto el vínculo matrimonial de Enrique Bernardo Kessler y Beatriz Barros con los efectos dispuestos en los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Fdo: Norma Susana Nicolaris. Juez Subrogante." "Buenos Aires, Abril 18 de 2008.- Atento lo solicitado y lo que surge de las constancias de autos, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs 330 a la Sra. Beatriz Barros, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Razón durante el plazo de dos días. Fdo: Norma Susana Nicolaris. Juez Subrogante". PUBLIQUESE POR 2 (dos) DIAS.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2008.

Patricio Martín Laberne, secretario interino.

e. 17/06/2008 Nº 116.816 v. 18/06/2008

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica sita en Av. De los Inmigrantes 1950 Pso 4º, en los autos caratulados: "WEKSEL Manuel s/ ausencia con presunción de fallecimiento" cita a Don MANUEL WEKSEL a que comparezca a estar a derecho. Publiquese una vez por mes durante seis meses. Fdo. Raúl Jorge Rollan, juez.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.

Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 17/06/2008 Nº 79.579 v. 17/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. JUAN ROBERTO GARIBOTO, por la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. PAULA E. LAGE, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, Planta Baja (Edificio Anexo) de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "LABORATORIOS LANDO S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 076.952) se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 LCQ).

Buenos Aires, 5 de junio de 2008.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 17/06/2008 Nº 580.079 v. 18/06/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BUSONI, JULIO CARLOS S/ QUIEBRA" (Expte. 031.900), comunica a la fallida y a la totalidad de los acreedores verificados que en fecha 14-08-07 se ha presentado en autos proyecto de distribución de fondos. Publíquese edicto reducido por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.

Horacio Piatti, secretario.

e. 17/06/2008 Nº 580.049 v. 18/06/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, en carácter de subrogante, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de GONZALEZ MARIA FABIANA S/ PROPIA QUIEBRA, C.U.I.T. N 27-20427310-9, decretada con fecha 29 DE ABRIL DE 2008. El síndico actuante es el contador COSTA FRANCISCO MATIAS con domicilio constituido en SARMIENTO 1562 PISO 7º F de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 DE JULIO DE 2008. Se deja constancia que el 5 DE SEPTIEMBRE DE 2008 y el 17 DE OCTUBRE DE 2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 10 de junio de 2008.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 17/06/2008 Nº 580.077 v. 23/06/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo con carácter de subrogarte de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22, a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de FERNANDEZ MYRIAM CRISTINA S/ PROPIA QUIEBRA, C.U.I.T. N 27-14784027-1, decretada con fecha 16 DE MAYO DE 2008. El síndico actuante es el contador ADDARIO MIRTA HAYDEE con domicilio constituido en LAVALLE 1454 PB de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 DE AGOSTO DE 2008. Se deja constancia que el 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008 y el 4 DE NOVIEMBRE DE 2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 5 de junio de 2008.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 17/06/2008 Nº 580.029 v. 23/06/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi caigo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (T.E. n* 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 30 de mayo de 2008 se decretó la quiebra de NEME ADRIAN DANIEL haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mauricio Mudric con domicilio en la calle Tucuman 893 Piso 5 Depto "N" , domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11 de agosto de 2008.

Buenos Aires, de junio 10 de 2008.

Sebastián Julio Martorano, secretario interino

e. 17/06/2008 Nº 580.034 v. 23/06/2008

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de ESTIZ OLGA CLARA S/QUIEBRA D.N.I 10.201.622 CUIT 27-10.201.622-5 (Expte Nro 054291). El síndico designado contador JALFIN JORGE DAVID, con domicilio constituido en Sarmiento 1.452 PISO 8º "B" Telefóno 4372-7061/62/69 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de Septiembre de 2008. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

///nos Aires, 06 de JUNIO de 2008. PM

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 17/06/2008 Nº 580.045 v. 23/06/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera (Juez subrogante), Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 04 de MARZO del 2008 se ha decretado la quiebra de MHERM S.A., CUIT: 30-70862341-1 (Expte Nº 053381). La síndico designada contadora MARIA PAULINA ALVA con domicilio constituido en MONTEVIDEO 536 PISO 7 DEPTO "E", T.E.: 4-374-0526, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 12 de SEPTIEMBRE del 2008. La síndico presentará los días 23 de OCTUBRE y 04 de DICIEMBRE del 2.008 los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal, respectivamente. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE CINCO DIAS.

Buenos Aires, 4 de junio de 2008.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 17/06/2008 Nº 580.070 v. 23/06/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 30 de ABRIL del 2008 se decreto la quiebra de "PERRINO EDUARDO LUIS."; en los autos caratulados: PERRINO EDUARDO LUIS S/Quiebra, CUIL NRO. 20118978588- El síndico designado en la causa es la contadora Marcela Edith Garber, con domicilio constituido en la calle Parana 224 piso 6 Dpto 23A de Capital Federal (T:E 4-373.0066), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de septiembre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 28 de octubre de 2008 y 11 de diciembre de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de junio de 2008.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 17/06/2008 Nº 580.030 v. 23/06/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 20 de mayo del 2008 se decretó la quiebra de "Productora Avicola las Catonas S.R.L."; en los autos caratulados: Productora Avicola las Catonas S.R.L. S/ Quiebra, CUIT NRO. 30-58645626-8.- El síndico designado en la causa es el contador Melegari, Luciano Arturo, con domicilio constituido en la calle Bartolome Mitre 1131 piso 3º "C" de Capital Federal (Tel: 4382-0954/4381-7413), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de septiembre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 29 de octubre de 2008 y 11 de diciembre de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de junio de 2008.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 17/06/2008 Nº 580.047 v. 23/06/2008

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 15 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de Raúl José Juarros, DNI: 4.130.809, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 10 de Julio de 2008 al Sindico MARIA LUISA LEDESMA con domicilio en la calle AV. CORDOBA 1351 PISO 8º de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "JUARROS RAUL JOSE S/ SU PROPIA QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de junio de 2008.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 17/06/2008 Nº 580.035 v. 23/06/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T de Alvear 1840 piso 3º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PANICO ROSA S/ Quiebra", Expediente Nº 044070 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2008.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 17/06/2008 Nº 580.073 v. 18/06/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "BALDNES SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 01.03.07 se decretó la quiebra de "Baldnes SA" - CUIT Nº 30-68234658-9- y que se habilitó un nuevo período informativo para que los acreedores que aún no se hubieran insinuado puedan verificar sus créditos hasta el día 15.08.07 por ante el síndico MIGUEL ANGEL FERRO, con domicilio constituído en la calle Presidente Roque Saenz Peña 1219 Piso 7º Oficina 708, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 26.09.08 y 07.11.08 resp. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al deudor so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a efectos

que dentro del quinto día entregue a la sindicatura sus bienes, libros y demás documentación. Intímese a la fallida y a sus administradores a constituir dentro de las 48 hs. domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de junio de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/06/2008 Nº 580.069 v. 23/06/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Doctora Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Doctor Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 13 de mayo de 2008, en los autos caratulados "LAZARTE ROSA S/QUIEBRA", se resolvió poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos complementario. Se hace saber que será aprobado de no presentarse observaciones dentro del plazo de diez días a que se refiere artículo 218 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 3 de junio de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 17/06/2008 Nº 580.027 v. 18/06/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "BRUNI ERNESTO S/QUIEBRA" (Exp. 24.386), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado honorarios a los profesionales intervinientes, que a continuación se detallan: a) Honorarios de la sindicatura contador Simón Waisberg en la suma de pesos nueve mil; b) Los del letrado patrocinante de la sindicatura Dr. Alberto Daniel Quinteros en la suma de pesos dos mil; c) Los del letrado apoderado del acreedor peticionante Dr. Marcelo Nieva Moreno en la suma de pesos tres mil. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de mayo de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 17/06/2008 Nº 580.074 v. 18/06/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por dos días a los señores acreedores que en los autos caratulados "ROTEMBERG PERLA S/QUIEBRA" - EXPTE. NRO. 23.768" con fecha 24 de abril de 2008 ha sido presentado el Proyecto de Distribución Final de Fondos. Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos. (art. 218 LCQ).

Dado sellado y firmado en la Sala de mi publico despacho a los 29 días del mes de mayo de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 17/06/2008 Nº 580.043 v. 18/06/2008

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini (sito en M. T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital) Sec. Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina hace saber por dos días que en los autos caratulados "CUNNINGTON C.I.F.I.S.A. S/QUIEBRA" Expte. 13.778 se ha dispuesto poner en conocimiento de los interesados que tendrán un plazo de 30 días para efectuar las peticiones tendientes al reconocimiento de los créditos no reclamados al presente, vencido el cual se procederá a la desafectación de las sumas reservadas para su ulterior distribución los acreedores verificados.

Buenos Aires, 4 junio de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 17/06/2008 Nº 580.048 v. 18/06/2008

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 6 de junio de 2008 ha sido decretada la quiebra de COMPAÑIA LACTEA DEL SUR SA (EX PARMALAT SA) con CUIT Nº 30-63336199-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico ESTUDIO ESTEVEZ, INDURAIN & VAZQUEZ con domicilio constituido en la calle URUGUAY 750 6º "B" Capital Federal, hasta el día 8 de septiembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 21 de noviembre de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 20 de abril de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buen Aires, 6 de junio de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 17/06/2008 Nº 580.028 v. 23/06/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA FERNANDA LESCH, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 1º, Capital Federal, comunica por UN DÍA que en autos "TAVELLO HECTOR OMAR S/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Pantaleo Jorge Ernesto)", Expte. Nº 051.557, se ha resuelto citar al fallido TAVELLO HECTOR OMAR, DNI Nº 14.056.238, a audiencia para el día 20 de Junio de 2008 a las 10 Hs. a fin de que comparezca a brindar las explicaciones que se le requerirán.

Buenos Aires, 11 de junio de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 17/06/2008 Nº 580.179 v. 17/06/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69.274 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a JAIME SÓCRATES GARABODAS ATANACIOS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 9 de junio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 17/06/2008 Nº 580.032 v. 23/06/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67.- (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 65.675. "Buenos Aires, 9 de junio de 2008.- ...desconociéndose el actual paradero del imputado Luis Alberto De Marco, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por el Dr. Alberto Giordano, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 4, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el mentado profesional. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y al Sr. Defensor Oficial." Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

Buenos Aires, 9 de junio de 2008.
e. 17/06/2008 Nº 580.033 v. 19/06/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4º de esta Ciudad, en la causa Nº 6838/06 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita y emplaza a ALEJANDRO ARIEL VILLALBA DNI Nº 25.591.691 a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de su publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria, haciéndole saber que podrá asistir junto con abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 22; Buenos Aires, 29 de mayo de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 17/06/2008 Nº 580.071 v. 19/06/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO - NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6, en la causa Nº 870/07, caratulada: "ALCARAZ, Reynaldo s/inf. ley 24.241": "///nos Aires, 30 de mayo de 2008. Por recibido. Notifíquese a Reynaldo Alberto ALCARAZ mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) lo resuelto por este juzgado a fs. 77/78... Fdo.: Rafael CAPUTO. JUEZ - ANTE MI: Mirtha Lilian CAMPOS TULA - SECRETARIA". La resolución de fs. 77/78 dice: "///nos Aires, 2 de mayo de 2008: AUTOSYVISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 870/07 (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 4º párrafo, 172 y 292 del C. P. y 135 de la Ley 24.241) con relación a Reynaldo Alberto ALCARAZ. II) SOBRESEER TOTALMENTE POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, en la presente causa y respecto del imputado Reynaldo Alberto ALCARAZ, con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente (arts. 334. 335. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.) Regístrese, notifíquese y firme, comuníquese. FDO: RAFAEL CAPUTO – JUEZ - ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de junio de 2008.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 17/06/2008 Nº 580.053 v. 19/06/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Juez Federal Secretaria Nº 8 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, RODOLFO ALBERTO BASILE (L.E. Nº 8.037.815), para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ BASILE RODOLFO ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL", Expte. 14.573/99, en los cuales se le reclama el pago de $ 452.000.- en concepto de capital, con más la de $ 45.200.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "//nos Aires, 4 de marzo de 2008. Atento el estado de la causa, el mandamiento agregado a fs. 40 diligenciado con resultado negativo, las constancias de fs. 81, 85, 94, 96, 106, 120 y 124, el juramento prestado y lo dispuesto por el art. 146 del CPCCN, practíquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación, durante 2 (dos) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, y 147 del citado Código). Fdo.: Dra. Rita María Ailán. Juez Federal". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2008.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 17/06/2008 Nº 580.019 v. 18/06/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL

"///nos Aires, 28 de mayo de 2008. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "BIANCHETTA, Luis Pedro S/ art. 8º ley 346 vigente por Ley 23.059 (ciudadanía italiana)" Expte. Nº 24.868/07 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BIANCHETTA, Luis Pedro, M.I. 18.024.339, clase 1939, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María R. Servini de Cubría, Juez Federal.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.
e. 17/06/2008 Nº 579.456 v. 17/06/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LABORAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que LEGAL MERCEDES, dni 92613226, nacido el 23 de septiembre de 1967, hijo de ANTOLIANO CAÑETE y de TERESA LEGAL ROLON, domiciliado en RICARDO GUIRALDES Nro: 8737 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 71777/6 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S. – SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 14 de Mayo de 2008.
Santiago José Martín, secretario federal.
e. 17/06/2008 Nº 579.186 v. 17/06/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - I NOMINACION SECRETARIA UNICA VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominacion de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro. Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados "Sindicatura ex BID C. L. s/Quiebra c/Pedré, José Manuel s/ Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 64/2005), se hace saber al señor José Manuel Pedré y/o a quien correspondiere, mediante la presente publicación de Edictos en el Boletín Oficial, que se ha dictado la providencia que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Venado Tuerto, 14 de abril de 2008.- .... Y Proveyendo pedido en diligencia de fs. 8 vta.: No habiendo comparecido el demandado en tiempo procesal oportuno, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiendo proseguirse el juicio sin su representación.- Notifíquese por edictos.- Fdo. Dr. Marcelo Ferraro.- Dra. María Celeste Rosso".-

Venado Tuerto, 25 de abril de 2008.
María Celeste Rosso, abogada-secretaria.
e. 17/06/2008 Nº 580.044 v. 18/06/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - I NOMINACION SECRETARIA UNICA VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, en autos "Sindicatura ex BID C.L. s/Quiebra c/Achaval de Magnasco, Ivette s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 89/2002), se hace saber a la Sra. Ivette Achaval de Magnasco y/o a quien correspondiere, mediante la presente publicación de Edictos por dos días en el Boletín Oficial, que se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Nº 1733.- Venado Tuerto, 25 de octubre de 2007.- Y VISTOS: ... .-RESULTA: ... .- Y CONSIDERANDO: ... .- FALLO: 1) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución hasta tanto la accionante se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más un interés anual correspondiente al 24% anual por todo concepto, el cual se devengará desde el momento de exigibilidad del crédito y hasta el de su efectivo pago e I.V.A. sobre los mismos.- Costas al deman-

dado.- 2) Diferir la regulación de honorarios de la profesional interviniente hasta que se practique planilla de capital e intereses.- Insértese, agréguese copia y hágase saber.- Fdo. Dr. Marcelo Ferraro, juez.- Dra. María Celeste Rosso, secretaria.

Secretaría, 3 de noviembre de 2007.

María Celeste Rosso, abogada-secretaria.

e. 17/06/2008 Nº 580.046 v. 18/06/2008

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO - VI NOMINACION SECRETARIA UNICA SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

POR CINCO DIAS. BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN: Se hace saber a que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la SEXTA NOMINACION, a cargo de la Dra. Susana Myrian Hanssen, Juez; Pro Secretaría desempeñada por el SR. JULIO GONZALEZ GOYTÍA, tramitan los autos caratulados: "RODRIGUEZ DE BALZARINI SARA DEL VALLE Y OTROS C/ TELECOM ARGENTINA STET FRANCE S.A. TELECOM S.A. S/ COBRO DE PESOS (VIENE DEL JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN Nº 2.-)", Expediente Nº 88/05, en los cuales se ha dictado el presente proveido, el que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "San Miguel de Tucumán, 12 de mayo de 2005.- Téngase por cumplimentado el proveído de fecha 25 de Abril de 2.005.- En mérito a los instrumentos de poder adlitem obrantes a fs. 88/91, téngase al letrado/a MARIA VICTORIA CORREA MONTERRUBIO por apersonado/a, en el carácter invocado, con domicilio legal constituido, désele intervención de ley. Proveyendo el escrito de demanda: Citase y emplácese a… WALLABIES S.R.L., en las persona de sus representantes legales, a fin de que en el perentorio término de QUINCE DIAS y DE VEINTE DÍAS el segundo de los nombrados comparezcan a tomar intervención y conjuntamente córraseles traslado de la demanda para que en igual plazo la contesten, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los Arts. 56, 58 y 60 de la ley 6204, y dando cumplimiento con las disposiciones del Art. 61 de igual digesto procesal.- Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría o siguiente hábil en caso de feriado. A los fines de la notificación a la co-demandada Wallabies S.R.L., LIBRESE CEDULA LEY 22172 a Capital Federal, dejándose constancias que se autoriza para su diligenciamiento al Dr. Humberto Ferraro y/o la persona que éste designe.- PERSONAL.- Fdo. Susana Myrian Hanssen".- Resúmen de la demanda: Los actores interponen demanda en contra de la principal empleadora "TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM S.A.", con domicilio principal en Alicia Moreau de Justo Nº 50 de la Capital Federal y sucursal en Ildefondo de las Muñecas Nº 226, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, domicilio este último donde cumplían su trabajo los actores.- Tambien demandan a su contratista "WALLABIES S.R.L." con domicilio en San Martin Nº 370 de la Capital Federal.- Los actores trabajaban en servicios de limpieza en el principal edificio que TELECOM tiene habilitado en Tucumán, sucursal de la empresa demandada en calle Muñecas Nº 226, tambien lo hacian en el edificio de Coronel Zelaya y Crisóstomo Alvarez de ésta ciudad, donde funciona el plantel exterior de TELECOM.- Cumplían el horario de 22 a 02 horas de Lunes a Viernes.- TELECOM les proveía de todos los implementos necesarios para efectuar la limpieza.- Con fecha 31/07/02 concurrieron a trabajar a TELECOM y allí no se les permitió el acceso al lugar de trabajo, bajo el "argumento" verbal de que "WALLABIES S.R.L.", ya no realizaba el servicio de limpieza para TELECOM.- Como corresponde los actores enviaron Telegramas a TELECOM, donde intiman aclare su situación laboral, como así tambien enviaron Carta Documento a WALLABIES S.R.L., donde intiman al pago de haberes atrasados.- Todos los servicios que prestaban los actores para "WALLABIES S.R.L." eran para el destinatario final y real TELECOM.- "WALLABIES S.R.L." es desconocida en el Registro Público de comercio de Tucumán (no tiene sucursal).- En síntesis los servicios de limpieza brindados por los actores eran prestados para TELECOM y en beneficio de TELECOM, por medio de contratista, servicio llamado "tercerizado", porque lo presta una contratista y cae dentro de las previsiones de los art. 29, 29 bis, 30 y cctes. de la ley 20.744 y sus modificatorias.- Se acompaña edicto con duplicado.- San Miguel de Tucumán, 14 de febrero de 2008.- JULIO A. GONZALEZ GOYTÍA.- PRO SECRETARIO.

e. 17/06/2008 Nº 580.078 v. 23/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	03/06/2008	Julio César Hernández	3	ROBO
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	27/05/2008	Eduardo Francisco Llorens, DNI 16.438.219, con último domicilio conocido en la calle Ricardo Gutiérrez 1589 de Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires	3	DEFRAUDACION
49	169	MARIA J. BIANCHI	27/05/2008	Julio Oscar Pérez, LE 7.961.231	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
49	169	MARIA J. BIANCHI	26/05/2008	Leonardo Orlando Scatturice, DNI 24.847.448	3	ESTAFA

e. 17/06/2008 Nº 615 v. 19/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	DANIEL E. BERMUDEZ	02/06/2008	REMIJIO RUIZ OCHOA, CI boliviana 3.453.881	5	INFRACCION LEY 11.723
2	107	DANIEL E. BERMUDEZ	28/05/2008	NÉSTOR GUILLERMO GABRIEL CHANA, DNI 32.112.381	5	HOMICIDIO
6	118	KARINA AULETTA	05/06/2008	JUAN MANUEL FERNANDEZ, DNI 27.383.099	3	ROBO AGRAVADO POR EL EMPLEO DE ARMA
14	143	MARÍA BOBES	06/06/2008	EKATERINA GUERASKINA, con último domicilio en calle Lavalle 891 de Capital Federal	5	ROBO
14	143	MARÍA BOBES	09/06/2008	ÁNGEL CAERO CALATAYUD, DNI 94.063.568, de nacionalidad boliviana, de 37 años de edad, carpintero, con último domicilio conocido en Av. Riestra, manzana 5, casa 102, Villa Fátima de esta ciudad	5	COACCION AGRAVADA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	09/06/2008	DANIEL OMAR VIVIANI, DNI 12.058.743	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	06/08/2008	Zuleika JAÉN	5	HOMICIDIO
31	119	NATALIA LE PERA	27/05/2008	Marcelo Espinoza y Marcelo Espinoza, ambos con último domicilio conocido en Casa 3, Manzana 17 de la Villa 15 de esta ciudad	3	Nº 46.854/07
32	114	SANTIAGO A. PONCIO	03/06/2008	JOSÉ LUIS NARVAJA, DNI 25.130.140, de nacionalidad argentina	3	AMENAZAS
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	04/06/2008	Lucas Dario Heredia, titular del DNI 29.503.766, de esta ciudad	3	ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	30/05/2008	Hernán José Pin Errecaborde, DNI 20.765.752	3	AMENAZAS
34	117	VERONICA DE ROSA	04/06/2008	GUILLERMO EDUARDO PEREYRA, titular de LE 8.298.670, de nacionalidad argentina, nacido el 4 de julio de 1950, con último domicilio conocido en Uruguay 1279, piso 10º de esta ciudad	5	Nº 20.437/04
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	26/05/2008	GERMAN HUGO SCARPATI, DNI 26.096.256	5	FALSO TESTIMONIO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	29/05/2008	JUAN MANUEL CASTRO, argentino, 26 años de edad, con último domicilio en calle Franklin 2504, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires	5	FALSA DENUNCIA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	03/06/2008	Abel Omar Nicoletti, DNI 14.327.790	5	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	09/06/2008	RODOLFO ALBERTO QUEREJETA, DNI 5.171.836	5	DEFRAUDACION

e. 17/06/2008 Nº 616 v. 23/06/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	06/06/2008	CIPRIANO MIGUEL RISSO	82990
6	U	SILVIA CANTARINI	22/05/2008	SANCHEZ , María Esther	82973
6	U	SILVIA CANTARINI	04/06/2008	MIGUEL ROFRANO	5381
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/05/2008	Angélica Clotilde Perez	83004
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/05/2008	Guillermo Gonzalez	83003
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/05/2008	Nelly Elsie Beatríz PREMAZZI	82950
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/06/2008	Aldaz Vicente Merlo	116750
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/05/2008	BLANCA AZUCENA PIEDRABUENA	80568
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/06/2008	Luis Fernando Moore y Susana Elisa Margarita Sarmiento Laspiur	82991
21	U	HORACIO RAUL LOLA	06/06/2008	GENARO AURELIO Y FRANCISCA RIZZO	116690
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	06/03/2008	LEZE CHRISTIANE	116764
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/05/2008	ROSA LOSADA	82987
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/05/2008	ANA MARIA MIGUEZ	116806
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/05/2008	JUANA NIETO	82989
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/02/2008	ALFREDO CESAR MUTTONI	82942
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	05/05/2008	Moreno Adela	82994
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/06/2008	MARÍA ELBA BRITOS	116752
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	19/05/2008	ORLANDO GAROFALO	82960
31	U	MARCELA A. PENNA	09/11/2004	Vicente Saturno Di Lascio	82995
32	U	EUGENIO R. LABEAU	16/05/2008	AMALIA RAPOSO	82980
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	30/05/2008	ANGELICA DEL VALLE MARCOS	82988
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	09/06/2008	ALBERTO GAUNA	116798
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	04/06/2008	MARIA ASUNCION FERRANDO	116768
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/05/2008	ROBERTO BASILIO COTON	80584
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/12/2007	RICARDO SEÑORANS RODRIGUEZ	82962
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/03/2008	EDUARDO ALFREDO HERRAIZ	82946
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/06/2008	Sabater Sergio Jacinto	82948
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/05/2008	Carmen Vergara	116694
44	U	ANALIA V. ROMERO	24/05/2008	ADELA BARRA	82971
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/06/2008	SILVIA SUSANA GARCIA	116767
47	U	SILVIA R. REY DARAY	30/05/2008	EDMUNDO DANILO CARRO ABOT	82963
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/05/2008	Jorge Ángel Farengo	82978
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	05/06/2008	MARCELINO PÉREZ	82979
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/06/2008	Rómulo Isaías Salazar	82992
50	U	JUAN C. INSUA	10/06/2008	Juan Carlos BUCCHIONI	80601
50	U	JUAN C. INSUA	05/06/2008	TERESA LEVI	5384
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/02/2008	IRENEA GOMEZ	82945
53	U	ALDO DI VITO	10/06/2008	CLARAMUNT Ricardo	83002
57	U	MERCEDES M. S. VILLAROEL	28/05/2008	JOSE CARMELO ZANGARO y ELVIRA BELSITO	82976
57	U	MERCEDES M. S. VILLAROEL	16/05/2008	JOSE IANNI	82955
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/06/2008	Roxana Inés RIOBO	116708
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/06/2008	Florencio Edicto RIOBO	116709
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/05/2008	ANGEL AMÉRICO IACONO	80589
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/06/2008	BEATRIZ ELSA ENTESANO	116760
60	U	JAVIER SANTAMARIA	13/05/2008	ELIDA ALBA CARRANI	5380
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/05/2008	Delia Haidee BURGOS	80609
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/06/2008	ALICIA ENRIQUETA DEMARIA	83007
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	16/05/2008	José Héctor PONFIL	82954
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	10/06/2008	TOGNÓN MARÍA LUISA	116751
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/06/2008	LEANDRO RENEE PACHECO	116763
72	U	DANIEL H. RUSSO	06/06/2008	DE LA FUENTE OSCAR OSVALDO	116757
73	U	ALBERTO UGARTE	05/06/2008	ANGEL EZEQUIEL DIAZ BALDINI	82943
73	U	ALBERTO UGARTE	05/06/2008	LUCIA GENUY OSLER	82944
73	U	ALBERTO UGARTE	15/04/2008	BRUSCHI JOSE ARTURO	82965
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/06/2008	Juan Carlos Alfagemez y Avelina Blanca Gonzalez	82982
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/04/2008	Elsa Irene Crespo y Héctor Manuel Santos	82970
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/05/2008	DIZEO DELIO ERNESTO	82949
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	02/06/2008	José Oscar Licursi, D.N.I. Nº 4.027.117	116781
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	26/05/2008	Aaron SCHMIDBERG	82996
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	09/06/2008	ALCIRA ELVIRA DURIETZ	80600
94	U	EDUARDO PARODY	30/05/2008	FERNANDEZ Mario Enrique	83005
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	09/06/2008	JORGE MANLIO RODRIGUEZ ESPINOSA	116723
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	02/06/2008	Irma CARNEDAS	83006
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	10/06/2008	Telesfora García	82977
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	10/06/2008	CARMAÑOLA PEDRO ANGEL	82968
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	09/06/2008	ESTHER GRACIANA SANI	82958
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/06/2008	Mirta Orieta CALVO	80607
101	U	EDUARDO A. CARUSO	03/06/2008	AGUSTIN JOSE ROMAN	116722
104	U	HERNAN L. CODA	04/06/2008	Francisco LAROVERE	82952
104	U	HERNAN L. CODA	04/06/2008	Elsa Teresa SCARAMUSSO	82953
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/05/2008	HAYDEE CARMEN FANDIÑO	82972
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/06/2008	ADOLFO RAUL BROGLIO	80610
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/03/2008	JORGE MIGUEL BANCHERO	80576
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/05/2008	AGUILAR JUAN	82975
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/06/2008	MANUEL ALCALDE, CELIA JUANA BUENO y MANUEL BERNARDO ALCALDE	116759

e. 17/06/2008 Nº 1110 v. 19/06/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "BRIDGESTONE FIRESTONE S.A.I.C. c/ LUBRICENTRO ANDINO S.A. y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (expte. 96201/2002), que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el dia 26 de junio de 2008 a las 10 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Paso de los Andes 1830, planta baja, unidad funcional 3, Depto. Capital, Sexta Sección, Pcia de Mendoza, Nom Cat: 01-01-08-50-17-3 DV 1 Padrón Territorial: 68855/01, inscripto el dominio bajo Nº 20.442, fojas 373, Tomo 28 "A" Ciudad Oeste PH; Superficie de la unidad: 44,90 m2. Porcentual: 8,23%. Según informe del martillero se trata de un departamento compuesto de una cocina comedor (todo incorporado), pequeño patio, un baño y un dormitorio. En buen estado general, con algunas filtraciones y faltante de piso en dormitorio (existe contrapiso) El bien se encuentra ocupado por el Sr. Dardo Edgar Agost y Angelina Arguello, invocando el carácter de inquilino exhibiendo un documento titulado contrato de locación que figura la Sra. María Fernanda Di Cézare como locadora y la Sra. Angelina Rosa Arguello como locataria por el término de 24 meses desde el 01/07/07 al 01/07/09. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: el día 20 de junio de 2008 de 10:30 a 12 hs. BASE: $ 47.000 SEÑA: 25%, comisión: 3% más iva, Sellado de Ley, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Deudas: Municipales fs. 280 al 16/08/2006 $ 819,07. Impuesto Inmobiliario fs. 298 al 13/09/06 $ 510,10 deudas por Expensas Capital $ 786 intereses $ 363,65, total $ 1.149,65 al 10/07/07. Obras Sanitarias de la Provincia de Mendoza se remata como libre de deudas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2008.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 17/06/2008 Nº 80.669 v. 18/06/2008

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Daniel GOTTARDI - Secretaría única a mi cargo sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Entre Piso de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "PINTARELLI, Selva Argentina y otros c/ GARCIA CABRERA, Rosana Elena s/ Ejecución hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 113.901/98) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE rematará el día 24 de JUNIO de 2008 PUNTUALMENTE a las 12,00 Horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: EL BIEN SITO EN INMEDIACIONES DEL PUEBLO DE JOSE C. PAZ, PARTIDO DE GENERAL SARMIENTO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES DENOMINADO LOTE 11 DE LA MANZANA "B". Según datos suministrados por el martillero interviniente a Fs 132 —y a fs. 515/516— EL INMUEBLE ESTA UBICADO SOBRE LA RUTA Av. Presidente Arturo U. ILLIA Nº 12.765 sin Chapa Municipal - (Ex/Ruta Nacional Nº 8), a la altura del Km. 41,500/42, en la Localidad de José C. PAZ, Partido de General Sarmiento, en la Provincia de Buenos Aires. 1).- UBICACIÓN: La propiedad se denomina "QUINTA YRAUPEN" se encuentra frente a).- La quinta "LAS MARIAS" (CARTEL: LAS MARIAS - Ruta 8 Nº 12.802), b).- a la calle Blanes; y c).- también frente al CAMPO DE DEPORTES de LUZ Y FUERZA: "LUCIO N. NICOLINI" y entre las calles Alejandro KORN y Díaz COLODRERO. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III - Sección: H - Manzana: 105 b - Parcela: 2 - Partida Nº 37867 - MATRICULA F.R: 2728 José C. PAZ (132). 2).- SUPERFICIE: Tiene 32,32 mts de frente sobre la Ruta Av. Pte. ILLIA (Ex Ruta Nacional Nº 8) por 55,00 mts de fondo lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO DE: 1.777,62 mts2. 3).- MEJORAS - CONSTRUCCIONES: a).- CASA PRINCIPAL: que consta de un gran ambiente destinado a parilla - Salón Comedor y Garage. Separado del mismo: Living; Comedor; 2 Dormitorios; Baño; Toilette; Office-Cocina; Habitación y Baño de Servicio; Lavadero e instalación de tubos grandes de gas. b).- CASA SECUNDARIA: en la parte posterior del Lote y lindando con EL GOLF CLUB ARGENTINO, hay otra construcción que consta de: Oficina; Baño; un Dormitorio y taller con un pequeño altillo. c).- Entre ambas construcciones hay una GRAN PILETA DE NATACIÓN: sobre el frente hay un lugar techado para estacionamiento, de dos autos y un amplio espacio de Jardín destinado a las hamacas y juegos para niños. Está en EXCELENTE ESTADO de conservación; pintura y uso. Se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Jorge LOPEZ SIRITO, junto con su esposa y un hijo, quien al momento de la constatación manifestó vivir allí en calidad de invitado, pues la quinta se la presta su cuñada y propietaria la Sra. Rosana Elena GARCIA CABRERA - CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus; al contado y al mejor postor. BASE: $ 187.500 - PARA EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN POSTORES TRANSCURRIDA LA MEDIA HORA SE SACARA NUEVAMENTE A LA VENTA SIN BASE - SEÑA: 30% - LA COMISIÓN: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY. 1% y el 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. DEUDAS: Municipalidad de José C. PAZ (tasa por conservación de la vía pública) $ 17.083,27 al 5/12/06 (Fs 465) - Rentas: $ 28.287 al 31-10-06 (Fs 456) - Obras Sanitarias: No cuenta con servicios sanitarios al 12-6-2000 (Fs 103). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA Se aplicará la doctrina del fallo plenario de fuero, dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A c/ YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecutivo" Días de Exhibición: 19 y 20 de Junio de 2008 en el horario de 10 a 13 Horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 2008.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 17/06/2008 Nº 80.670 v. 18/06/2008

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna Juez Subrogante, Secretaría interinamente a cargo de la Dra. Maria Cristina García, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 5º, de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos: "METNIK ANALIA ELIZABETH C/ZANINI CECILIA NOEMI S/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. Nº 30485/07, (reservado) que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 25 de Junio de 2008 a las 12:45 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Donizetti 353, esquina pasaje Euclides, de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. 1, Secc. 60, Manzana: 121, Parcela: 1, Matricula FRE 1-64511. Según constatación (Fs. 147) el inmueble tiene su ingreso por el pasaje Euclides Nº 4906 entre el Nº 4912 y la esquina Donizetti 353. Se trata de una casa de dos plantas. En la Planta Baja posee un hall de entrada, un living, un comedor, una cocina, una habitación y baño que tienen su ingreso por la cocina. Además posee en planta baja una habitación con un baño en suite con ducha. Por medio de una escalera de madera se accede a un entre piso donde se encuentra un escritorio o play room y por medio de otra escalera de material se accede a la planta alta donde existe dos habitaciones internas con salida a un patio, un baño con bañera hidromasaje y una tercera habitación al frente con patio. El inmueble posee techos de tejas con revestimiento interior en madera. Todo lo descripto se encuentra en normal estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por la demandada con su familia y otro ocupante con su familia. SE EXHIBE LOS DÍAS 23 Y 24 DE JUNIO DE 2008, EN EL HORARIO DE 14:00 a 15:30 HORAS. BASE U$S 90.000.- CONDICIONES DE VENTA: -Seña 30%; Comisión 3%; Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%; al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobado el remate. Deuda informadas en autos: Obras Sanitarias Fs. 100 no registra deuda (al 13/09/07), Aysa: Fs. 133 $ 415.13 (al 18/09/07; Aguas Argentinas: Fs. 128 no registra deuda (al 12/09/07); ABL. Fs. 103 $ 154.90 (al 14/09/07). En el momento de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni cesión de boleto hasta una vez integrado el precio de compra. Para mayor información consultar el expediente o comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de Junio de 2008.
María Cristina García, secretaria.

e. 17/06/2008 Nº 83.043 v. 18/06/2008

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n 63, a cargo del Dr. Raul Jorge Rollan, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to piso de esta Ciudad, comunica por 2 días en Boletín Oficial y La Nacion, en autos "XEROX ARGENTINA I.C.S.A. C/ SCIGLIANO SANTIAGO Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", exp 23577/00 que el martillero Sergio G. Salaya (TE: 4371-9873, CUIT: 20-16225079-6) subastará el 24 de junio de 2008 a las 12:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en J D Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Puan 1955, entre Gral Pacheco (ex calle 38) y Crocce (ex calle 40), Lote Nº 17, Manzana 106, Antecedente Dominial: Fº 3094/956, Gral Pueyrredon, DHF 5696/975,Catastro VI; F; Manz 81; Parc 17, Matricula 127941. (fs 245) Peralta Ramos, Partido de Gral Pueyrredon, Pcia de Buenos Aires. El bien a subastar es un chalet con 2 entradas, una principal, y otra para autos, consta de un living comedor, 2 dormitorios, cocina-comedor, baño completo y un extenso jardín. Siendo un lote, según plancheta catastral de 10.392 mts de frente, por 43,30 mts de fondo, todo en regular estado de conservación. Se encuentra proximo al balneario Ulises en Punta Mogotes, a 150 mts de la Avenida que comunica Mar del Plata con Miramar. Se encuentra ocupado por Ilda Scigliano, DNI: 5.612.098 junto a su hijo Juan Manuel De Britos, en carácter de propietaria, siendo ellos únicos ocupantes, según fs 270 vta CONDICIONES DE VENTA: 30% de seña, 3% de comisión, 1% sellado de ley y 0,25% arancel CSJN, todo en dinero efectivo en el acto del remate, al contado y mejor postor. BASE: $ 170000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas conforme art. 133 del CPCCN, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (art. 563, 565, 577, 578 ss. del C.P.C.C.N.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. EXHIBICIÓN: 19 y 20 de junio de 2008 de 10:00 a 12:00 hs. DEUDAS: Rentas Pcia de Buenos Aires: al 28/02/07 $ 1840.80 (fs. 279); OS al 27/04/06 $ 198.50 (fs 231), Municipalidad Gral Pueyrredon al 08/05/2006 $ 7943.54 (fs 235) De acuerdo a la Exma Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero, en el fallo Plenario " Servicios eficientes S.A C/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes

Buenos Aires, 9 de junio de 2008.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 17/06/2008 Nº 80.666 v. 18/06/2008

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 68, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "TARDUGNO JORGE HORACIO c/ SANTEIRO OSCAR RUBEN y OTROS s/ EJECUCION" (Expte.- 53816/2002) que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 27 de junio de 2008 a las 11:45 hs. en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Almafuerte 677/79/81/83, entre Del Tigre y Andrés Ferreyra, Unidad Funcional Nº 45, piso 5º depto. "H" Capital Federal; Nom Cat: Circ: 2 sec: 32 mzna: 9 Pla: 30 Matrícula: 2-2276/45 Superficie de la unidad: 45,10 m= Porcentual: 1,54%; y que según informe del martillero el bien se encuentra ocupado por Teresa Marta Tello, Ricardo Arturo Grosso y 2 hijos, invocando calidad de inquilinos manifestando no poseer contrato y que abona $ 400 mensuales sin acreditarlo; el bien se compone de living-comedor con balcón, cocina 2 dormitorios baño, en regular estado de conservación. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: el día 25 de junio de 2008 de 10:00 a 12 hs. BASE; $ 73.000 SEÑA: 30%, comisión: 3% más Iva, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Conforme fallo Plenario del fuero "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Deudas: GCBA fs.184 al 22/02/06 $ 1551,98 Ag. Arg. fs.173 al 13/02/06 $ 1926,47 Expensas fs.181 $ 6461,79 al 01/03/06.

Buenos Aires, 9 de junio de 2008.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 17/06/2008 Nº 80.667 v. 18/06/2008

N° 101

EDICTO: El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 101 de la Cap, Fed., a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría Única que desempeño, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 6º, Cdad. de Bs. As., comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en El Derecho, en autos "Consorcio Maure s/Nº esquina Fraga 509 c/Estevez Bouzo, María Teresa s/Ej. de Expensas" Expte. reservado Nº 142658/1996, que el martillero Ricardo Héctor Grumberg (15-6830-8010, ricardogrumberg@hotmail.com), rematará el 30/6/08 a las 11:00 en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cdad. de Bs. As., el inmueble sito en la calle Fraga 509 piso 1º U.F. Nº 4, depto, "F", Cdad. de Bs. As., Nom, Catastral: C. 17, S. 33, M. 40, P. 25b; Matrícula Nº 17-12/4; Partida 1335868; porcentual 7,94% conforme título de prop. de fs, 238/241. Ad corpus, en el estado en que se encuentra. Adeuda: expensas comunes $ 17.105,51 al 30/6/08 fs. 317/331 vta,; Aguas Arg. S.A. $ 5.698,72 al 16/8/05 fs, 202/4; AySA S.A. $ 329,05 al 26/3/08 fs. 298; GCBA ver fs. 299/300 al 26/3/08; y OSN (E.L.) no registra deuda al 1/11/05 fs. 222/3. Conforme lo resuelto por la Excma. Cám., Nac. de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ej, hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes...". Al contado y al mejor postor. Base $ 64.000,00; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Ac. CSJN Nº 10/99 y art. 4º Ac. CSJN Nº 24/00 0,25%; todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se trata de un departamento de 2 amb. a la calle, paso, baño y cocina; en el Barrio de Chacarita, de 31,78 m2, en un 1º piso por escalera, en mal estado de conservación. Exhibición 26 y 27/6/08 de 13 a 15. Al 23/7/07 fecha de la constatación se encontraba desocupado. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cdad. de Bs. As. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPr.; efectivizar el pago del saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta mediante depósito en el Bco. de la Nación Arg., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos (art. 580 del C. Pr.).

Buenos Aires, 10 de junio de 2008.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 17/06/2008 Nº 116.899 v. 18/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GARCIA, FERNANDO DNI 11.015.565 S/ QUIEBRA" expte. Nº 76513/7 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella (CUIT 27-04633702-1), rematará el día 23 de julio de 2008 a las 11,15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el siguiente inmueble: 1/3 parte indivisa del inmueble sito en la calle (121) 2da. Suipacha esquina (84) Sarmiento Nº 5175/85, de Villa Bonich, ubicado en el cuartel tercero del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires,. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. P; Mza. 90d, Parc. 6. Partida Inmobiliaria 206712. Se trata de un edificio desocupado y abandonado compuesto por 3 pisos y 26 departamentos distribuidos: 8 deptos. en P.B., 9 deptos. en 1º piso y 9 deptos. en 2º piso, con una superficie cada uno de 50 m2. Su terreno según título mide: 30,40 mts. al O; 17,30 mts, - Al S.; 33,40 mts. al E; 20,30 mts. Al N. y 4,24 mts. en ochava al S.O. Superficie 673,52 m2. Todo el edificio está sin terminar y con faltantes de aberturas e internamente poseen sus paredes pero no tienen ni revestimientos ni accesorios de baños y cocina, es decir se trata de la estructura de mampostería y ladrillos a la vista. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de 8 años aproximadamente. BASE $ 80.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. I.V.A. sobre comisión - Sellado de Ley. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Deudas: Aguas Arg. sin deuda por servicios prestados desde 1/5/93 (fs. 634); Rentas $ 438,10 al 31/12/05 (fs. 652). Los impuestos, tasas

y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en ete procedimiento; los devengados antes de la declaración de quiebra y la fecha de la toma de la tenencia -o en su caso de la posesión- de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y los posteriores a la tenencia -o en su caso de la posesión- serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L:C: y 162 del Reg. para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior de la fecha designada para la subasta. Exhibición: 18 de julio de 2008 de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, 6 de junio de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 17/06/2008 Nº 80.665 v. 23/06/2008

Juzgado Nacional de 1a. instancia en lo Comercial "4", secretaría "8", sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, comunica por cinco días en el juicio "TORANZO Jorge Marcial (CUIT 20-04101974-4) s/quiebra" (Expte. 82995), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día Jueves 26 de JUNIO de 2008 a las 09:45hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alte. F. J. Seguí 1974/76, U.F. "5", piso 1°, Capital Federal, Matricula 15-22201/5, Nom. Cat. Circ.15, Sec. 59, Mza. 91, Parc. 36, ocupado por el fallido en carácter de propietario y consta de un ambiente dividido por una mampara, con pequeña cocina y baño con bañera.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 20 años.- Sup. 27,32 m2., Porc. 2,71%.- BASE $ 40.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Expensas s/deuda al 8/05/08 (fs. 373).- Adeuda por AySA $ 19,79 al 7/09/07 (fs. 341) Imp. Munic. (s/deuda) al 3/10/07 (fs. 352).- El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la tenencia – o en su caso de la posesión – de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la tenencia – o en su caso de la posesión – serán a cargo del adquirente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite serán a cargo exclusivo del comprador.- Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Regl. para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior de la fecha designada para la subasta.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- Visitar los días 23 y 24 de Junio de 2008 de 10:00 a 12:00 hs.

BUENOS AIRES, JUNIO 6 de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 17/06/2008 Nº 580.068 v. 23/06/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo sito en la calle Diagonal Pte. Roque Saenz Peña 1211 PB de Capital Federal - comunica por dos días en los autos caratulados "Banco Credicoop Cooperativa Limitado c/Pergierycht, Simon y otro s/Ejecutivo -expte 34141" que el martillero Federico Conrado Sasse, titular del CUIT 20-11528183-7, rematará el día 4 de julio de 2008 a las 10,15 horas en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle la calle Pilcomayo 1602/12 esquina Máximo Paz 1992, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; identificado con la Nomenclatura Catastral: Circ.: I; sección: G; parcela PHA, matrícula 9100/uno con una superficie aprox. de 57 m2. Agregados en autos consta: Certificado de dominio a fs. 441/7; inhibiciones de fs. 448/9; Rentas de fs. 421/425; Aguas Argentinas: Fs. 411/433; Municipalidad de Lanus de fs. 401/413 adeudándose la suma de $ 6.245,84 al 29/01/2007.- El inmueble a subastar es un local abandonado con un espacio para baño, todo en mal estado de conservación; señalando que hay una cortina metálica. El inmueble se subasta por la base de $ 33.000.- Seña 30%; comisión 3% + IVA; 0,25% Gastos de Salón, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate desde la fecha de la toma de posesión y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Los expensas comunes devengadas con anterioridad a las subasta, en el caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, deberán ser pagadas por el adquirente. A su vez el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC-. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" -art. 580 del CPCCN-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo cuerpo legal. Exhibición: los días 25. y 26 de junio de 2008 de 10 a 12 - hs. Más datos consultar en autos o al Martillero (011) 4371-6141.

Buenos Aires 6 de junio 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 17/06/2008 Nº 80.671 v. 18/06/2008

N° 7

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nro. 7 Sec. 13 comunica por un día que en los autos Breyaui Hnos SRL S/quiebra la subasta de bienes muebles de propiedad de la fallida que realizará el Banco de la ciudad de Buenos Aires el 20 de junio de 2008 a las 10.30 hs. los bienes inventariados bajo el nro. 24823. Informes y Catálogo Esmeralda 660 piso 6 de lunes a viernes de 10 a 154hs. Días de exhibición: del 12 al 19 de junio de 2008 (días hábiles) en la calle Dean Funes 1777 de 8 a 12 hrs. Condiciones de venta: al contado sin base con IVA y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador.

Buenos Aires, 10 de junio de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 17/06/2008 Nº 580.180 v. 17/06/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "SISLIAN JORGE S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES, Expte Nº 82453 (LE. 7.595.057) que el martillero Federico L. de la Barra, (CUIT 20-07823242-1) rematará el día 30 de junio de 2008 a las 11 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal 3 lotes de bienes muebles con las siguientes bases: Lote 1: proyectores, flashes, pantallas de proyección, carretes de película de 8mm, etc. $ 225; Lote 2: cámaras de fotos distintas marcas y modelos, álbumes de fotos, películas de 8mm, etc. $ 300; Lote 4: máquina de Fotoacabado analógico Marca AGFA y otra Reveladora de negativos Marca AGFA CLS 13 $ 1.725, cuyo catalogo será entregado a los interesados al momento de la exhibición. Cond. de Venta: Pago Total, IVA sobre el Precio. Com. 10% mas IVA. Arancel CSJN 0,25% en efectivo en el acto de la subasta.- Los bienes se enajenaran en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 25 y 26 de jinio de 15 a 17 hs. en calle Moreno 1539 Capital Federal.

Buenos Aires, 10 junio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 17/06/2008 Nº 580.067 v. 23/06/2008

N° 19

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, comunica por 5 días en autos: "CROCITTA CESAR ALFREDO s/ QUIEBRA s /INCIDENTE DE VENTA BIENES INMUEBLES (CORONEL RAMÓN FALCÓN 2301/15/19) Exp. Nº 49023, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 26 de Junio de 2008 a las 9,45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed.: el 100% del inmueble sito en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 2301/15/19 esq. Membrillar 89/93/95/97, U.F. Nº 1 de planta baja Matr. 5-385/1 de la Capital Federal. Circ. 5, Secc. 48, Manz. 119, Parc. 29. Sup. 77m2 84dm2, Porc. 13 con 85 cent. Según informe del martillero obrante en autos: se trata de un local de construcción antigua con oficina a la calle, desocupado con un frente de aprox. 9mts y 8,50mts de fondo, con patio cubierto, cocina y depósito en la parte superior de la misma, 2 baños, uno sin instalar, con depósito en la parte superior de los mismos, en buen estado gral. de conservación, salvo detalles por falta de mantenimiento y abandono por transcurso del tiempo. Al contado y al mejor postor. Base: $ 180.000, Seña 30%, Comisión 3% más I. V. A. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se reciben ofertas bajo sobre (Art. 104 del Regl. del Fuero) hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados el mismo día a las 12,30 hs. El pago del arancel aprobado por acordada 10/99 del 0,25% del precio de venta así también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 23 y 24 de Junio de 2008 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de Junio de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 17/06/2008 Nº 580.172 v. 23/06/2008

N° 24

Juzg. Nac. 1° Inst. Com.Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Juez, Sec. Nº 48 sito en M.T. de Alvear 1840, PB., Cap. Fed. comunica por 5 días en el Boletín Oficial, en el juicio "Reynoso Hnos. e Hijos S.A. s/Quiebra s/Inc. de subasta de inmueble Pdo. de Escobar" expte. Nº 50.847, que el martillero Maximiliano M. Centenari (CUIT 20-26894229-8 RI), rematará el día 3 DE JULIO DE 2008 A LAS 9:45 HORAS EN PUNTO, en J.D.Perón 1233 Cap. Fed., en BLOCK: a) Inmueble sito en la calle Rivadavia 566, Pdo. Escobar, Prov. Bs. As., NC: Circ. XII, Sec.A, Manz.70, Parc.3, lote 2, mat. 23310, se trata de un Local comercial ex - supermercado "SAN CAYETANO". PB: Área libre, que era utilizado para cajeros y góndolas, y 3 salas de depósito. Posee un montacargas en desuso. 1er Piso: Área libre, 5 baños y sala de trabajo. Azotea: una habitación. Sótano. DESOCUPADO. Estado de abandono y mal conservado. 14,55m fte. al NE por 43,30m fdo. Sup. 630 m2 1dm2. b) HABILITACIÓN DEFINITIVA (Resol. Nº 453/94 bajo el Nº 2470, tarjeta 2896) correspondiente al inmueble sito en la calle Rivadavia 566, Pdo. Escobar, Prov. Bs. As., para funcionar con los rubros "autoservicio, supermercado minorista, carnicería, chacinados y anexos, verdulería, frutería y sucursal de panadería". c) Inmueble sito en la calle Rivadavia 580, Pdo. Escobar, Prov. Bs. As., NC: Circ. XII, Sec. A, Manz.70, Parc.2, lote 1, mat. 21673, se trata de una playa de estacionamiento del ex - supermercado "SAN CAYETANO", descubierta; y depósito cubierto. DESOCUPADO. Mal estado y abandonado. Este inmueble se encuentra unido y comunicado por la parte trasera con el ex - supermercado de la calle Rivadavia 566, Pdo. Escobar, Prov. Bs. As. 9,10m fte. al NE por 43, 30 m fdo. Sup. 394m2 3dm2. Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. BASE $ 900.000.- SEÑA 30%.COMISION 3%. IVA S/COMISIÓN. Sellado Fiscal 1%. Aran. CSJN 0,25%. EXHIBICIÓN: 25 y 26 de JUNIO de 2008 de 14 a 16 hs. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Cdad. Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos, dentro del 5º día de aprob. la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercib. de declararlo postor remiso. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán y deberán ser presentadas hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, abriéndose las que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30hs. en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. La habilitación, será subastada en el estado en que se encuentre, debiendo proseguir de corresponder, su tramitación por ante el Municipio donde se encuentre el inmueble. En caso de encontrarse ocupados los inmuebles, para solicitar el desalojo el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma que corresponda. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercib. de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercib. de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los impuestos, tasas o contrib. devengados con posterioridad a la aprob. de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Si el comprador actúa como apoderado de un tercero, deberá asistir a la subasta acompañado del poder respectivo e exhibirlo en forma simultánea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. Los inmuebles se rematan en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Inf. tel. 4782-4403, m_centenari@yahoo.com.ar.

Buenos Aires, 4 de junio de 2008.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 17/06/2008 Nº 580.075 v. 23/06/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica por UN DÍA en los autos "TARUCA S.A. S/QUIEBRA", Expediente Nº 030.653, que el Martillero Público ALEJANDRO ARTURO MICIUDAS, CUIT: 23-04503585-9, rematará al contado y al mejor postor, el día 20 de junio de 2008, a las 12:15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, un automotor furgón, marca DAEWO, modelo Damas Van, Dominio: BFB 554, año 1997, Chasis KLY7T11ZBVC029268, Motor F8CB445265. Deudas: (fs. 1046) Rentas $ 125.27 al 25/7/2003. BASE: $ 7.500; IVA 21%; Seña 30%; Comisión 10%; Arancel C.S.J.N. 0,25%. las deudas (IX, Fs. 1103) posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto que se extienda. El automotor se exhibirá los días 17 y 18 de Junio de 2008 de 15.00 hs. a 16.00 hs., en el galpón sito en la calle Chilavert 1943, Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires (a 50 m de la Avda. Gral. Paz). Teléfonos del Martillero: 4605-0298/6737, Cel.: 156293-5322; e-mail: amiciudas@yahoo.com.ar)

Buenos Aires, 6 de Junio de 2008.
Olga Beatriz Gomez, secretaria.

e. 17/06/2008 Nº 80.668 v. 17/06/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primer Instancia Nº 2, a cargo del Dr. Luis Ramón Dardanelli Alsina, Secretaría Nº 5, de la Dra. Silvia Mónica Fariña, hace saber por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION c/ MERCADIER, MARCELO JOSE Y ECHEVERRY MARIA ADRIANA S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente 8396, que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, Col. 1217 CUIT BHH 2005476624-7, CAJA DE PREVISION PARA MARTILLEROS 19001, subastará el día 07 de Julio de 2008 a las 12 hs. en el Colegio de Martilleros sito en la calle E. Casanova 82 de Bahia Blanca, donde estará su bandera; Dos Fracciones de campo . Cuya Nomenclatura Catastral son: 1º-. Circ. IV, Parcela 271-a Part 4064, Matríc. 5440 sup. 70 Has 34 As 47 cas 2º-. Circ. IV Parc. 270 -a. Part. 4065 Matríc. 7232. Sup. 153 Has 85As 6 Cas. ambas de la localidad de Saavedra Partido del mismo nombre Se subastarán en conjunto, con visitas el día 27 de junio de 2008, llamar en horario comercial y ponerse de acuerdo con el Martillero al 0291-154-296981 o 0291 454-6790. Se hace constar que los inmuebles registran deudas por impuestos, tasas y gravámenes, los que estarán a cargo del comprador. BASE $ 702.305.68, al contado. Seña 10%. Comisión 1 1/2%, más adic. ley 7014 Sellado boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del Juzgado. EST. DE OCUPACION: OCUPADO Por Mercadier como depositario judicial a Título gratuito. Postura Bajo sobre: Se hace saber que las referenciadas ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del Martillero constituido en autos, calle Belgrano 141, Piso 8 Dpto.. C de Bahía Blanca, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el Martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes de remate, leyendo las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes, cuyas posturas hayan sido superadas por otras, se harán el mismo día, una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas, las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días, indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. COMPENSACION:- Autorízase al Banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndolo del pago de seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta. NOTA: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 26 de mayo de 2008.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 17/06/2008 Nº 579.669 v. 18/06/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMADEUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Avenida del Libertador 1068, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, el 30 de Junio de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261, Ley 19.550)
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Las comunicaciones del art. 238 ley 19.550 deberán cursarse en la sede social, en días hábiles, de 10 a 18 horas, hasta el día 24 de Junio inclusive.
Roberto Francisco Senestrari Presidente Designado por Acta de Asamblea y Directorio del 23/11/07.

Certificación emitida por: Enrique F. Maschwitz. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 1325. Fecha: 10/6/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 66.
e. 12/06/2008 Nº 495 v. 19/06/2008

ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la Asociación Cultural y Educativa Japonesa, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de junio de 2008 a las 9:30 horas en la sede social sita en la calle La Pampa 3520, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2008.
2º) Consideración del incremento de las cuotas sociales.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, cuyos mandatos caducan.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas cuyos mandatos caducan.
5º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Designado en el cargo por Acta de Asamblea Nº 147 de fecha 27 de junio de 2007.
Presidente - Hidehisa Inoue

Certificación emitida por: María Marcela Buira. Nº Registro: 1 del Partido de Tigre. Fecha: 3/6/2008. Nº Acta: 302. Libro Nº: 65.
e. 12/06/2008 Nº 80.542 v. 17/06/2008

"B"

BETTER WORLD INVESTMENT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Better World Investment S.A., a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Junio de 2008, a las 11 hs. en Avda. Belgrano 1370, 8º B, Ciudad de Buenos Aires. Para el caso de que la primera convocatoria no cumpla con las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550, el Directorio resuelve fijar como fecha de segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2008, a las 13 hs., en el lugar ya citado, conforme lo dispuesto por el art. 237 de la Ley 19.550. Se dará tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2008.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la retribución del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Autorizado en Acta de Directorio 11 de fecha 12 de julio de 2007.
Presidente - Fabrizio Cardini

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 27/5/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 13.
e. 11/06/2008 Nº 116.320 v. 18/06/2008

"C"

CENTRAL PADDLE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Central Paddle S.A. Asamblea General Ordinaria para el 10-7-08 a las 10 horas en 1º y 2º, convocatoria, sede social Valentín Gomez 3137, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 ley 19.550, ejercicio cerrado 31-12-07.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta. La designación del presidente firmante ha sido efectuada por asamblea y directorio del 4-5-06.
Presidente – Jorge Antonio Santa Clara

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 03/06/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 25.
e. 10/06/2008 Nº 12.283 v. 17/06/2008

CETRU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 2008 en la sede social de CETRU S.A. sita en Montevideo 373, piso 6º, oficina "67" de Capital Federal, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la renuncia del Presidente;
2º) Designación de nuevas autoridades.

Presidente Adelina Rico, DNI 0.506.706, designada mediante el acta de fecha 22 de abril de 2008, obrante a fojas 4 del Libro de Actas de Directorio rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el número 82451-06, con fecha 28 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Marcos Mayo. Nº Registro: 1701. Nº Matrícula: 3626. Fecha: 28/5/2008. Nº Acta: 14. Libro Nº: 19.
e. 11/06/2008 Nº 116.499 v. 18/06/2008

CO-DE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Argerich 4908 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres para el día 30 de junio de 2008 a las 19.00.hs en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Incorporación de nuevos socios en reemplazo del porcentaje societario proveniente de la herencia del Sr. Socio Vicente Romandini.
c) Aprobar y ratificar las Asambleas, en todos sus puntos, que han tratado los ejercicios cerrados al 30-06-2002 - 30-06-2003 - 30-06-2004 - 30-06-2005 - 30-06-2006 y 30-06-2007.
d) Venta del Hotel La Argentina explotado comercialmente por la Sociedad CO-DE SCA.

Socio Adminstrador designado de acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria y Reunión de Socios Nro. 30 de fecha 31 de octubre de 2007.
Socio Administrador – José Campenni

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 04/06/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 38.
e. 10/06/2008 Nº 29.891 v. 17/06/2008

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, Lº 110, Tº A de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2008, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Ramos Mejía 1358, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la postergación de la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio .finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos.
6º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia por ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2007.
7º) Determinación de los honorarios de los Directores y del Consejo de Vigilancia por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
8º) Elección de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han vencido en su mandato.
9º) Autorizaciones necesarias para las tramitaciones ante la autoridad de contralor.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Sergio Claudio Cirigliano, presidente designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 31.05.07.

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 11/6/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 285.
e. 12/06/2008 Nº 80.630 v. 19/06/2008

"D"

DINOR S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA:

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 1ro. de julio de 2008 a las 16 horas en Av. Pte- Roque Sáenz Peña 868 8vo. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación indicada en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008, y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales.
Buenos Aires, 6 de junio de 2008.
Presidente - Nelly Antonia González de Lupidi

Acta de Asamblea Nº 59, 29/03/2007.

Certificación emitida por: María P. Mariñelarena de Moscardi. Nº Registro: 1666. Nº Matrícula: 2703. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 33.
e. 13/06/2008 Nº 30.014 v. 20/06/2008

DTH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera segunda convocatoria, a celebrarse en forma simultánea el día 08 de julio de 2.008 a las 11 horas y a las 12 horas, respectivamente, en Sevilla 2964 CABA, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
SEGUNDO: Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Noviembre de 2.005, 2.006 y 2.007.
TERCERO: Consideración de los resultados que arrojaran los ejercicios.
CUARTO: Razones de la convocatoria fuera de término.
QUINTO: Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
SEXTO: Consideración de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
SEPTIMO: Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
OCTAVO: Consideración de la gestión de los Síndicos que concluyan sus mandatos.
NOVENO: Consideración de la retribución de los directores y síndicos, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
DECIMO: Modificación Artículo 8º del Estatuto Social. Adecuación a la normativa vigente.
DECIMO PRIMERO: Modificación Artículo 9º del Estatuto Social. Incorporación formal de la Comisión Fiscalizadora.
DECIMO SEGUNDO: Modificación Artículo 11º del Estatuto Social. Cambio de fecha de cierre de ejercicio.
DECIMO TERCERO: Aumento de capital. Modificación Artículo 4º del Estatuto Social.
DECIMO CUARTO: Fijación de la nueva sede social.
DECIMO QUINTO: Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de Asamblea.
Síndico Titular - Eduardo Marcelo Vila

Designado conforme Acta Volante de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/05.

Certificación emitida por: Ezequiel Alberto Longobucco. Nº Registro: 23. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 247. Libro Nº: 1.
e. 13/06/2008 Nº 80.698 v. 20/06/2008

"E"

EL HOGAR OBRERO, COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACION Y CREDITO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de El Hogar Obrero, Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda., que satisfagan los requisitos establecidos en el Estatuto y el Reglamento de Asambleas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 5 de Julio de 2008 a la hora 8:30 en el Salón TUY SALCEDA, calle Maza Nº 457, de la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Apertura de la asamblea y designación de autoridades.
2º) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta.
3º) Motivos por los cuales se convocó a esta Asamblea fuera de término.
4º) Elección de tres asociados para la Comisión de Credenciales y de Listas de Candidatos a Consejeros y Síndicos.
5º) Elección de tres asociados para la Comisión de Aspectos Concursales, Operativos, e Institucionales.
6º) Consideración del despacho de la Comisión de Credenciales e inicio del plazo para presentar las listas completas de Candidatos a Consejeros Titulares y Suplentes, y Síndicos.
7º) Elección de tres asociados para la mesa de votación y de tres asociados para la Comisión Revisora de Votos.
8º) Consideración del despacho de la Comisión mencionada en el Punto 5º sobre la siguiente documentación del Ejercicio Nº 118: a) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, y demás cuadros anexos, b) informes del Auditor Externo y del Síndico, y c) Destino del excedente.
9º) Consideración de la autorización al Consejo de Administración para asignar tareas específicas y para determinar honorarios a algunos de sus miembros y/o a alguno de los Síndicos.
10) Consideración del despacho del Secretario y de la Comisión de Credenciales sobre las listas de Candidatos.
11) Apertura de la votación para la elección de: a) dos Consejeros Titulares por tres años atento a la finalización de los mandatos de los Sres. Eduardo Pedro Molinero y Marcelo Jorge Risé, b) tres Consejeros Suplentes por un año atento a la finalización de los mandatos de los Sres. Gustavo Guillermo Trípodi y Néstor Nicolás Fiumano y de la Sra. Marta Valentina Dellepiane y c) un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por dos años, atento a la finalización de los mandatos de la Sra. Graciela Rosa Nieto y del Sr. Juan Carlos Vilanova, respectivamente.
12) Cierre de la votación, escrutinio, revisión, consideración del despacho de la Comisión Revisora de Votos, y proclamación de resultados.

Buenos Aires, 13 de Mayo de 2008.

Presidente - Daniel Roberto Martínez

Designado por Acta del Consejo de Administración del 04/10/2007.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 4/6/2008. Nº Acta: 1681.

e. 13/06/2008 Nº 29.962 v. 18/06/2008

EL HOGAR OBRERO, COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACION Y CREDITO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca, a los asociados de El Hogar Obrero, Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda., que satisfagan los requisitos establecidos en el Estatuto y el Reglamento de Asambleas, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el sábado 5 de Julio de 2008 a la hora 10:30 en el Salón TUY SALCEDA, calle Maza Nº 457, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Apertura de la asamblea y designación de autoridades.
2º) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta.
3º) Elección de tres asociados para la Comisión de Credenciales.
4º) Elección de tres asociados para la Comisión de reforma de Estatuto y Reglamentos.
5º) Consideración del despacho de la Comisión de Credenciales.
6º) Consideración del despacho de la Comisión mencionada en el Punto 4º sobre los proyectos de reforma de Estatuto y Reglamentos.

Buenos Aires, 13 de Mayo de 2008.

Presidente - Daniel Roberto Martínez

Designado por Acta del Consejo de Administración del 04/10/2007.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 4/6/2008. Nº Acta: 1682.

e. 13/06/2008 Nº 29.961 v. 18/06/2008

EMGASUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Emgasud S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 2008 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 782, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de gestión de director renunciante Martin Podetti. Designación de nuevo director por la Clase A de accionistas.
3º) Solicitud de ingreso de Emgasud S.A. al régimen de oferta pública.
4º) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias y reglamentarias (las "ONs") por un monto máximo de hasta US$ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen (el "Programa"). Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las ONs a emitirse en el marco del Programa. Solicitud de autorización: (i) para la creación del Programa ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y/o los organismos del exterior correspondientes; y (ii) para la oferta pública, cotización y negociación en entidades autorreguladas del país y/o del exterior de las ONs que se emitan bajo el Programa. Delegación en el Directorio de (i) la determinación de los restantes términos y condiciones del Programa y de las ONs que se emitan bajo éste, (ii) la realización de los trámites correspondientes ante todo organismo público o privado que pueda corresponder, para obtener la autorización del Programa y la oferta pública, calificación, emisión, cotización, negociación, depósito, registro, pago o transferencia de las ONs emitidas en el marco del mismo, y (iii) la aprobación y celebración de todos los documentos y/o contratos necesarios para la creación del Programa y la oferta pública, emisión, cotización, negociación, depósito, registro, pago o transferencia de las ONs. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad designados en los términos del artículo 270 de la Ley Nº 19.550 o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior.

El segundo punto del orden del día se tratará bajo carácter de asamblea ordinaria, y los restantes como asamblea extraordinaria.

Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2º párrafo de la LSC no más allá del 26 de junio de 2008. EL DIRECTORIO

Presidente - Alejandro Pedro Ivanissevich

Autorizado por Acta de Directorio Nº 151 DNI Nº 13.922.613

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 73.

e. 13/06/2008 Nº 30.022 v. 20/06/2008

ESPERA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en la Inspección de Justicia: 29970. Convocase a los accionistas de ESPERA SA a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 30 de junio de 2008 a las 19 horas en Perú 367 piso 8º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea
2º) Modalidad de las Construcción existentes y/o sus ampliaciones
3º) Sanciones por no cumplimiento de Reglamento Interno

Buenos Aires, 29 de mayo de 2008.

Ruben Daniel Esnaola. Sindico designado según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/11/2007.

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 6/6/2008. Nº Acta: 236.

e. 12/06/2008 Nº 80.557 v. 19/06/2008

"F"

FLOWTEX H.D.D. S.A.

CONVOCATORIA

Número correlativo 1.611.890. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Junio de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Córdoba 1856 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir al acta con facultad de aprobarla.
2º) Aumento del capital dentro del quíntuplo (art. 188, LS).
3º) Rescate de títulos y emisión de acciones.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
Ricardo F. Place Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril del 2008.

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. Nº Registro: 1781. Nº Matrícula: 4402. Fecha: 3/6/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 024.

e. 12/06/2008 Nº 80.631 v. 19/06/2008

"G"

GEVENUE TECHNOLOGY DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 1 de Julio de 2008 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Alicia Moreau de Justo 1020, planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.1 de la ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Destino de los resultados;
4º) Consideración de las razones de la Convocatoria fuera de término;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el período finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
6º) Fijación de los honorarios del Directorio en su caso en exceso al límite dispuesto en el Art. 261 de la ley de Sociedades;
7º) Ratificación de la modificación del artículo DECIMO del Estatuto, resuelta en la Asamblea del 02 de Octubre de 2007;
8º) Aumento del Capital Social en la cantidad de $ 3.920.000.- Modificación del artículo CUARTO: CAPITAL SOCIAL del Estatuto;
9º) Consideración de la actuación de los Sres. Omar Merchán Gómez, Anibal Horacio Sánchez y Ariel Marcelo Jadzinzky;
10º) Remoción del Director Omar Merchán Gómez;
11º) Consideración de la procedencia de incoar acción social de responsabilidad y daños y perjuicios.

Los puntos 9no., 10mo. y 11mo. Del orden del día fueron propuestos por la Sra. Ana María Forace DNI 10.132.706.

Omar Merchan Gomez, Presidente designado por Acta de Directorio Número 33 de fecha 3 de Octubre de 2007.

Presidente - Omar Merchan Gómez.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 09/06/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 07.

e. 13/06/2008 Nº 30.000 v. 20/06/2008

"I"

INSTITUTO MEDICO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase para el día 30 de Junio de 2008 a las 9 hs. en el domicilio social de la calle French 2673 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Asamblea General Extraordinaria en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social a la suma de $ 200.000.- de acuerdo a los términos de la ley 19.550, con las facultades al Directorio establecidas en el art. 235 inc. 1º de la Ley de Sociedades.
3º) Modificación del Art. 4 del Estatuto Social, en caso de aprobarse el aumento de capital.

FIRMANTE: Hugo Eduardo Galvagno. CARGO: Presidente, ACREDITA REPRESENTACION: Estatuto del 23-3-2006, Folio 188 del Registro Notarial 701. INSCRIPCION: NRO. 5.322, Libro 31, Tomo de Sociedades por Acciones del 7-4-2006. CONSTE, DOY FE.

Certificación emitida por: Susana Morello Nadale. Nº Registro: 1377. Nº Matrícula: 2385. Fecha: 6/6/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 4.

e. 12/06/2008 Nº 80.530 v. 19/06/2008

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Insumos Agroquímicos S.A., para el día 02 de julio de 2008 a las 14:00 horas en la sede social de Av. Santa Fe 1731 Piso 3º Oficina 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Sociedad;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2008;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Remuneración del Directorio por $ 405.000, que excede el límite fijado en el Art 261 de la Ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de la distribución de $ 880.000.- de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos;
4º) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008 por $ 18.000;
5º) Remuneración al Sindico por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008 por $ 8.000;
6º) Considerar la propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio de $ 2.025.481,26, según la siguiente propuesta:
a- Distribución de dividendo en efectivo de $ 880.000, que representa $ 0,04 por acción en circulación pagadero dentro de los 30 días de su aprobación, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto;
b. Incrementar la Reserva Legal en $ 102.000.-
c. Incrementar la reserva Facultativa en $ 1.043.481,26;
7º) Fijación del número de directores Titulares y su designación;
8º) Designación de Síndico titular y suplente;
9º) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2008.

NOTA 1: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av. Santa Fe 1731 3º piso, oficina 10, CABA,

en el horario de 14 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 24 de Junio de 2008.

El firmante fue designado Presidente según Acta de Asamblea Nº 11 y Acta de Directorio Nº 40, ambas del 24-7-2007.

Presidente - Luis Santiago Delcasse

Certificación emitida por: Angélica C. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 09/06/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 15.

e. 13/06/2008 Nº 83.148 v. 20/06/2008

INTERAMERICAN CAR CARE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Interamerican Car Care SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, el día 1 de julio de 2008, a las 9hs horas en el local de la calle Posadas 1209 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Compensación de créditos y deudas entre el accionista Juan Facundo Santucci y la Sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, en el local sito en la calle Posadas 1209 – Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9hs a 17hs.

Juan Manuel Santucci, presidente, designado por estatuto de constitución de sociedad 13 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 31.

e. 13/06/2008 Nº 83.131 v. 20/06/2008

INTERNATIONAL HEALTH SERVICES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día el DIA I° (primero) DE JULIO de 2008 a las 12 hs., en la sede sita Bme Mitre 853, 5° piso, C.A.B.A a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 5/3/03: i) designación de dos accionistas para firmar el acta. ii) Aumento del Capital social a la suma de $ 2.042.500.- Emisión de acciones Clase A. Determinación de prima de emisión. iii) Aumento del capital social a la suma de $ 2.050.000. Emisión de Acciones Clase B. Determinación de la prima de emisión. iv) Consideración de la reforma del Artículo cuarto del Estatuto Social Protocolización Autorizaciones:
3°) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 06/ 04/04
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.-Fijación de la remuneración de sus miembros (art. 261 Ley de Sociedades). Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.-
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de directores titulares y suplentes por haber terminado el mandato del actual directorio.-
6°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes Fiscalizadora por la Clase "B".
4°) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria celebrada el 22/9/05.- Orden del Día de dicha Asamblea: i) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ii) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004. Destino de los resultados del Ejercicio iii) Consideración y aprobación de la gestión del director.- Fijación de la remuneración de sus miembros (art. 261 LS) Elección de Directores titulares y suplentes por haber miembros de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de su gestión, terminado el mandato, iv) Consideración de la renuncia de los Fijación de la remuneración de sus miembros. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes v) Modificación parcial del art. 8° del estatuto (Garantías de los Directores).
5°) Aprobación balances de los Ejercicios cerrados al 31 /12/05 y 31/12/06: i) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente a los ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.-
ii) Aprobación de la gestión del Directorio y de la comisión Fiscalizadora. Fijación de la remuneración de los miembros del directorio y de los miembros de la comisión Fiscalizadora (correspondiente a ambos ejercicios).-
iii) Destino de los resultados de ambos ejercicios.-
iv) Elección e directores titulares y suplentes.
v) Fijación de la cantidad de miembros de la Comisión Fiscalizadora: titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Consideración de los créditos de la Sociedad contra los accionistas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
7°) Consideración de la ampliación del objeto social
8°) Creación de la Clase "C" de Acciones. Derechos a otorgar a las mismas
9°) Reforma de los artículos 3°, 4°, 8°, 9° y 11° del estatuto social. Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social;
10) Autorizaciones para las gestiones y trámites relacionados con las decisiones adoptadas por la Asamblea.

Firmado.- Sr Miguel José Frankel Presidente del Directorio, designado por Acta de Directorio n° 204 de fecha 22/9/05.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 5/6/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 05.

e. 10/06/2008 N° 116.582 v. 17/06/2008

INTERPROP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de julio 2008 a las 19 horas y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20 horas en la calle Montevideo 477 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera de término legal por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2007.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizado el 31 de marzo de 2007 y 31 de marzo 2008.
4º) Consideración del Resultado de los Ejercicios finalizados el 31 de marzo 2007 y 2008.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios. Mario Juan Rubín Presidente. Electo según Acta Directorio Nº 179 del 9 de agosto de 2006-Presidente Mario Juan Rubín.

Presidente - Mario Juan Rubín

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 4/6/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 83.

e. 13/06/2008 Nº 80.583 v. 20/06/2008

"L"

LIDERAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Registro Nº 1.586.159. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 1º de julio de 2008, a las 18:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, y de su resultado. Consideración de la absorción de pérdidas acumuladas mediante la reducción del capital social de la suma de $ 10.242.987 a la suma de $ 5.676.192 en los términos del artículo 205 de la Ley 19.550, previa absorción del saldo de la cuenta ajuste de capital por $ 0,47;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Sindicatura;
6º) Elección de los miembros de la Sindicatura;
7º) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en la suma de $ 2.198.869, mediante la cancelación de 2.198.869 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, en los términos de los artículos 203, 204 y 220 inciso 1º de la Ley 19.550 y normas reglamentarias;
8º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social para reflejar la reducción del capital social; y
9º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la Asamblea de Accionistas".

Alfredo Carlos Marinelli - Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº y de Directorio Nº 123, ambas de fecha 27/06/06.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 9/6/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 11.

e. 11/06/2008 Nº 80.578 v. 18/06/2008

"M"

MAC PALLET S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J. 1.726.258. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Julio de 2008 en Reconquista 656 4to Piso A Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas, en Primera Convocatoria, y para las 16 horas del mismo día y lugar en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19550 por el Ejercicio Económico Nro. 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración del tratamiento a dar a la Pérdida del Ejercicio.
4º) Consideración de las Remuneraciones percibidas por el Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
6º) Aumento del Capital Social y su integración o Financiamiento de sus actividades.

Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán presentar los Certificados de Tenencia de Acciones y los Poderes de su representación cuando ello sea pertinente, con una anticipación de hasta 3 días anteriores a la realización de la Asamblea, en la sede social de Fournier 2343 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El DIRECTORIO.

Presidente - Jorge Alberto Torres

Designado según Acta de Asamblea Nº 8 del 12 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 04/06/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 218.

e. 10/06/2008 Nº 29.902 v. 17/06/2008

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Junio de 2008 a las 16:00 horas en el Club House de Marina del Sol, sito en la calle Escalada 2400 de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

Presidente elegido por Acta de Directorio Nº 408 de fecha 26 de Junio de 2007.

Presidente - Martín Fernando López Perrando

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 02/06/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 125.

e. 10/06/2008 Nº 80.453 v. 17/06/2008

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de Junio de 2008 a las 17:00 horas en el Club House de Marina del Sol, sito en la calle Escalada 2400 de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de títulos representativos de acciones de Marina del Sol S.A. Cancelación de los Títulos en circulación y emisión de nuevos títulos. MARINA DEL SOL S.A.

Presidente elegido por Acta de Directorio Nº 408 de fecha 26 de Junio de 2007.

Presidente – Martín Fernando López Ferrando

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 02/06/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 125.

e. 10/06/2008 Nº 80.455 v. 17/06/2008

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de junio de 2008 a las 18 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4128 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondiente al Ejercicio comercial finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Consideración de la Memoria del Directorio, el Informe del Síndico y Gestión del Directorio (art.

234 inc. 3 Ley Sociedades) para el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 279 del 7 de mayo de 2005, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de mayo de 2005.
Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 3/6/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 109.
e. 11/06/2008 Nº 80.495 v. 18/06/2008

MIGNAQUY Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas para el día 30 de junio de 2008 a las 10 hs en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Viamonte 448, piso 5º de C.A.B.A. para la realización de la Asamblea General Extraordinaria que tratará los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de la gestión de los directivos renunciantes.
4º) Elección de dos Directores titulares, un suplente, un Síndico titular y un suplente para completar el mandato que concluye el 28 de Agosto de 2008.

Presidente Horacio García Mansilla, designado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 263, de fecha 28/08/2007 y acta de Directorio Nº 264 de fecha 5/09/2007 de aceptación de cargos.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 9/6/2008. Nº Acta: 21. Libro Nº: 44.
e. 12/06/2008 Nº 82.920 v. 19/06/2008

“N”

NUAR PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de junio de 2008, la que se celebrará en la calle Paraguay 1840, piso 2º “B” de Capital Federal, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y en su caso, aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio, en su caso en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
6º) Resolución en relación a los resultados acumulados, en su caso, constitución de reserva especial.

Se hace saber que las comunicaciones previstas en el art. 238 L.S. se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea, los días lunes a viernes en el horario de 12 hs a 18 hs. Asimismo, se informa que los Estados Contables de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, se encuentran a disposición de los accionistas para ser retirados en el domicilio donde se celebrará la Asamblea en el mismo horario.
Oscar Adalberto Pona. Presidente. Designación Acta de Asamblea del 29/8/07.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 3/6/2008. Nº Acta: 299.
e. 11/06/2008 Nº 116.433 v. 18/06/2008

NUTRAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 2008, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de Perú 457 5º Piso “F” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de los documentos dispuestos por el Art. 234 inc. I) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2005, 31 de Octubre de 2006 y 31 de Octubre de 2007.
4º) Aprobación de honorarios al directorio por sobre el monto establecido por el Art. 261 de la ley 19550 por el desarrollo de funciones técnico administrativas.
5º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
6º) Consideración de los resultados-acumulados del ejercicio en función de lo dispuesto por la RG 25/04.
7º) Aprobación de lo actuado por el directorio.
8º) Elección del Directorio.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente elegido por Asamblea Nº 15 del 3 de febrero de 2006 y Acta de Directorio Nº 68 del 6 de febrero de 2006.
Presidente - Carlos Alejandro Lavalle Cobo

Certificación emitida por: Esteban Pablo Bellinzona. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 4216. Fecha: 03/06/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 12.
e. 10/06/2008 Nº 29.887 v. 17/06/2008

“O”

ORO DE SOL S.A.

CONVOCATORIA

(Nro. de I.G.J. 1.649.327). Convócase a los señores Accionistas de Oro de Sol S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Viamonte 494 Piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 2 de julio de 2008 a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 transcripta en el Libro Inventarios y Balances de la sociedad.
3º) Consideración Honorarios del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su aplicación.
5º) Renovación de autoridades por el término de tres ejercicios.
6º) Consideración aumento del capital para compra terreno lindero para destinarlo a recreación del complejo.

Se deja constancia que la documentación y libros de la sociedad correspondientes al ejercicio Nº 10 que finalizó el 31/12/07 quedan a disposición de los Accionistas, en Viamonte 494, 5º Piso, Capital Federal, los martes, miércoles y jueves de 15 a 17 horas.

Firmado José Ignacio Parodi, DNI. 7711241 presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 8 del 21-07-2005.
Presidente - José Ignacio Parodi

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 05/06/2008. Nº Acta: 17. Libro Nº: 80.
e. 10/06/2008 Nº 82.751 v. 17/06/2008

ORO DE SOL S.A.

CONVOCATORIA

(Nro. de i.G.J. 1.649.327). Convócase a los señores Accionistas de Oro de Sol S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en Viamonte 494, Piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 2 de julio de 2008 a las 17 y 30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad a Azopardo 298, Valeria del Mar, Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires.

Firmado José Ignacio Parodi, DNI 7711241 presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 8 del 21-07-2005.
Presidente - José Ignacio Parodi

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 05/06/2008. Nº Acta: 17. Libro Nº: 80.
e. 10/06/2008 Nº 82.750 v. 17/06/2008

“P”

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Julio de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370-1º B- de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Autorizar al Directorio la venta del inmueble situado en Avenida Cazón –Partido de Tigre– Provincia de Buenos Aires. Habida cuenta de la situación del mismo y de la coyuntura financiera de la sociedad. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 06 de Junio de 2008.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370-1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Carlos Alberto Gonzalez

Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01 de noviembre de 2007, folios 22, 23 y 24 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 29 de marzo de 1999 bajo el número 22393-99.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 9/6/2008. Nº Acta: 69. Libro Nº: 41.
e. 13/06/2008 Nº 5382 v. 20/06/2008

PLATA LAPPAS S.A.I.C.Y.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de Julio de 2008, a las 11.00 horas en la Sede de la Sociedad, Sarmiento 2443, 1er. Piso, Departamento 7, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 2008.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio en examen.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 2008, el cual arrojo pérdida.
5º) Distribución de Resultados del Acumulados.
6º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio. Ciudad de Buenos Aires 9 de Junio de 2008.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550 con respecto al depósito de acciones.

Presidente designado por Acta # 69 de fecha 6 de Julio de 2007.
Eduardo A. Roca

Nro. de Inscripción en Inspección General de Justicia 4565. Publicar por 5 Días.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 9/6/2008. Nº Acta: 52. Libro Nº: 47.
e. 13/06/2008 Nº 29.987 v. 20/06/2008

POOLERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 04/07/2008 a las 14:00 horas en 1º convocatoria y a las 15.00 horas en 2º convocatoria, en Av. del Libertador 6631/35, Cap. Fed.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de las Asambleas Generales Ordinarias fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 8 finalizado el 30-04-06 y por el ejercicio económico Nº 9 finalizado el 30-04-07.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados y consideración de la remuneración de los Directores (Art. 261 LSC).
6º) Modificación representación legal de la sociedad. Reforma del Artículo 10º del estatuto social.
7º) Designación de autoridades.
8º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Documentación a disposición de los accionistas en la sede social, por el plazo de ley, previo coordinar reunión. Notificación de asistencia, Art. 238 Ley 19.550 hasta el 01/07/08 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 10 a 16 horas.
Presidente electo en Asamblea del 14-05-2004.
Raúl Konfederak

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 5/6/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 3.
e. 11/06/2008 Nº 116.472 v. 18/06/2008

“R”

RADIODIFUSORA METRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de Julio de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea
2º) Aumento de capital social y emisión de acciones
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2007
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007
5º) Consideración de la gestión de los señores directores
6º) Honorarios al Directorio
7º) Elección de autoridades y fijación del número de directores titulares y suplentes
8º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Donaldo Gregorio Smith Sánchez, en mi carácter de Presidente, facultado a suscribir la presente por acta de Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 5/6/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 25.
e. 11/06/2008 Nº 29.917 v. 18/06/2008

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Julio de 2008, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos por convocatoria tardía, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 46, cerrado al 31-12-07.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al Ejercicio Económico Nº 46, cerrado al 31-12-07.
4º) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 46, cerrado al 31-12-07, y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 46, cerrado al 31-12-07.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 46, cerrado al 31-12-07.
7º) Consideración elección cuatro (4) Directores Titulares por dos (2) años y tres (3) Directores Suplentes, dos (2) por dos (2) años y uno (1) por un (1) año, en atención a las listas conformadas en las Asambleas Especiales de cada una de las clases de acciones.
8º) Consideración elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para la Comisión Fiscalizadora todos por un (1) ejercicio. EL DIRECTORIO.

Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA a los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito de acciones se recepcionará de Lunes a Viernes de 14.00 a 16.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

Se certifica que el Sr. Mario del Valle Roldán, D.N.I. Nº 4.848.116 Suscribe en su calidad de presidente del directorio según designación en Asamblea General Ordinaria del 19-7-07 y Reunión de Directorio del 23-7-07.

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 9/6/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 378.

e. 13/06/2008 Nº 8468 v. 20/06/2008

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 3427 del libro 11 Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de Trenes de Buenos Aires S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de junio de 2008, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358, 2º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la postergación de la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
7º) Determinación de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
8º) Elección de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorizaciones necesarias para las tramitaciones ante la autoridad de contralor.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Marcelo Alberto Calderón, presidente designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30.05.07.

Certificación emitida por: Karina L. Biggi. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4794. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 075. Libro Nº: 6.

e. 12/06/2008 Nº 80.648 v. 19/06/2008

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo en la IGJ: 260.979. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Capital Federal el 30 de junio de 2008 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados por el Art. 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 28 finalizado el 29 de febrero de 2008;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
8º) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. Designación de auditores externos.

Carlos A. Nogueira. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 69 y acta de Directorio Nº 397 ambas del 30/07/07.

Presidente - Carlos A. Nogueira Martearena

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 09/06/2008. Nº Acta: 81. Libro Nº: 78.

e. 12/06/2008 Nº 80.628 v. 19/06/2008

VALLES MENDOCINOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo en la IGJ: 261.015. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Bartolomé Mitre 401, piso 4º, Capital Federal el 30 de junio de 2008 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Memorias e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento.
6º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento.
7º) Remuneración del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento.
8º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento.
9º) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año.
10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

Carlos A. Nogueira. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 437 del 30/07/07.

Presidente - Carlos A. Nogueira Martearena

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 9/6/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 78.

e. 12/06/2008 Nº 80.627 v. 19/06/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Sergio Eduardo Elfman domiciliado en Alberti Nº 1075 – Capital Federal transfiere Fondo de COMERCIO de: COMERCIO MAYORISTA de Ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, Textil y pieles (con Depósito) (626250) – COMERCIO MAYORISTA DE Perfumería, Productos de Higiene, Tocador y Limpieza (con Depósito) (626340) – COMERCIO MAYORISTA DE JUGUETERÍA (con Deposito) (626830) – COMERCIO MAYORISTA DE GOLOSINAS envasadas y Artículos para Kiosco excepto perecederos (con Deposito Artículo 5.2.8 – Inciso A) (631040) - COMERCIO MAYORISTA DE ARTICULOS de Librería, Papelería, Cartonería, Impresos, Filatelia, Juguetería, Discos y Grabaciones. (con Deposito - Articulo 5.2.8 Inciso A) (633210) - COMERCIO MAYORISTA DE Artículos de Cotillón (con Deposito-Articulo 5.2.8 Inciso A) (633211), por expediente Nº 34614/1990, mediante DISPOSICION Nº 68339/1990, sito en ALBERTI 1075 / 1077 PLANTA BAJA Y 1º PISO CAPITAL FEDERAL a LIBRERIAS CIENFUEGOS S.R.L representada por ALBERTO ELFMAN, en carácter de Socio Gerente domiciliado en ALBERTI 1075/1077-PLANTA BAJA Y 1º PISO-CAPITAL FEDERAL. Reclamos de ley en domicilio comercial.

e. 10/06/2008 Nº 80.395 v. 17/06/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A. avisa: Graciela Beatriz Díaz, vende a Ricardo Hernán Lupercio, su hotel con excepción de las habitaciones 7, 30 y 32, sito en Av. El Cano 3177, C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 11/06/2008 Nº 80.484 v. 18/06/2008

Se hace saber que con fechas e.14-09-2007 Nº 67.025 v.20-092007, se publicó edicto habiendo omitido consignar las plantas del establecimiento que se transfería, lo que se viene a consignar por el presente, ubicación del establecimiento AV. MANUEL A. MONTES de OCA 1885-1887-1889 y RIO CUARTO 1701-1703-1725-1735, PB-EP y PA, CIUDAD AUTONOMA de BUENOS AIRES. Reclamos de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 2º, CABA.

e. 10/06/2008 Nº 80.413 v. 17/06/2008

Complemento del aviso Nº 57206, publicado del 13/02/07 al 19/02/07, referido a la Transferencia del Fondo de Comercio sito en Av. Medrano 1900, se aclara que dicho fondo se ubica en Av. Medrano 1900, PB, Subsuelo, Entrepiso, 1º piso y entrepiso sobre 1º piso, Unidad Funcional 5, CABA. Reclamos de Ley Av. Medrano 1900 CABA.

e. 10/06/2008 Nº 80.432 v. 17/06/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A. avisa: Olga Aurora Cantenys, vende a Esther Puga Vazquez, su Hotel sin servicio de comida, sito en Av. Belgrano 1779 Pb., C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en termino legal.

e. 11/06/2008 Nº 80.480 v. 18/06/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A. avisa: Norberto Mario Competiello, vende a Marcelo Favio Pepe, su Hotel sin servicio de comida, sito en Av. Belgrano 3348 PB., C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en termino legal.

e. 11/06/2008 Nº 80.481 v. 18/06/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Gabriel Cortese domiciliado en Olleros 2454 3º D CABA transfiere fondo de comercio a Bogovic Alberto Jose domicilio Dardo Rocha 1225 Bernal Buenos Aires rubro Quiosco y Varios sito en la calle Carabelas 295 CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 11/06/2008 Nº 80.462 v. 18/06/2008

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose Raul Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal avisan que "COEREZZA JUAN CARLOS Y JOSE ANTONIO PATRI" domicilio Corrientes 2840 Capital Federal transfiere a "ALCARAZ ROXANA INES domicilio Bogota 2021 2º "B", Capital Federal su fondo de comercio del ramo de (602000) Restaurante, cantina, (602010) Casa de lunch, (602020) Cafe bar, (602040) Casa de comidas rotiseria, (602050) Comercio Minorista Elaboracion y Venta pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, (602060) Parrilla, sito en Corrientes, AV. 2840 Piso: PB, Pl. Planta Alta y Sotano, Capital Federal quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 11/06/2008 Nº 8401 v. 18/06/2008

Se hace saber que SUSANA CLOTILDE MUNIST, DNI 4820763, con domicilio en Cerviño 3914, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfirió la explotación de los campos, haciendas y demás bienes de uso de su empresa agropecuaria unipersonal ESTANCIA SANTA CLARA ubicada en Colonia Gena, Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos a CUATRO ROBLES S.A., con domicilio en Paraguay 946, 4º Piso, Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en Esmeralda 684, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en ESTANCIA SANTA CLARA, Colonia Gena, Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos. Firmado: Susana Clotilde Munist por si y en su carácter de Presidente de Cuatro Robles S.A., designada en la constitución de Cuatro Robles S.A. de fecha 1/12/05 por escritura Nro. 79 ante la Escribana Delia Alicia Bonfanti, Registro Notarial 478 de la Ciudad de Buenos Aires. Escribano actuante Dr. Ernesto J. Tissone, Matrícula 4386, Rivadavia 611 Piso 7º Ciudad de Buenos Aires.

e. 11/06/2008 Nº 12.296 v. 18/06/2008

El Martillero Público Osvaldo E Spitaleri Mat 397 Fº 48, oficinas en Lavalle Nº 1474 piso 3 Dto D CABA Avisa que Beatriz Rosa Fernandez domiciliada en Av Piedrabuena Nº 3829 piso 1 Dto B CABA transfiere a Oscar Valenzuela y Elvio Gabriel Enrique Boisselier con domicilio en La Rioja Nº 138 piso 11 Depto E CABA el fondo de comercio rubro Servicios, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervería ubicado en la calle Gallo Nº 303 CABA, sin personal, libre de deudas y gravámenes.- Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 12/06/2008 Nº 116.672 v. 19/06/2008

Rodolfo Daniel Tassi y María de Lujan Cortez, Sociedad de Hecho con domicilio en Guardia Nacional Nº 102 C.A.B.A. Transfiere el Fondo de Comercio del Inmueble ubicado en la calle Guardia Nacional Nº 102 planta baja y planta alta, C.A.B.A. habilitado con los siguientes rubros: comercio minorista de artículos de perfumería y tocador. peluquería y barbería. Salón de belleza (2 o mas gabinetes), a Rodolfo Daniel Tassi, domiciliado en la calle Cortina Nº 54 - 2do piso "E" C.A.B.A. Reclamos de ley en Guardia Nacional Nº 102 C.A.B.A.

e. 11/06/2008 Nº 80.468 v. 18/06/2008

DANIEL EDUARDO SAMEZ, con domicilio en Griveo 3942, C.A.B.A., avisa que TRANSFIERE a "CONECTIA WIRELESS S.A.", con domicilio en Humberto 1º 2244/46, C.A.B.A., representada por su Presidente Daniel Eduardo Samez, el fondo de comercio que funciona como OFICINA COMERCIAL, sito en la calle HUMBERTO 1º 2244/46,

Planta Baja, Pisos 1º y 2º, Azotea, C.A.B.A. Reclamos de ley en Rivadavia 926, Piso 4º, oficina 401, C.A.B.A., L. a V. de 11 a 17 hs.

e. 11/06/2008 Nº 116.477 v. 18/06/2008

Camila Maria Masvidal Rodriguez, CUIT 27-23833250-3, con domicilio en Jorge L. Borges 2387, CABA, abogada, Tº 62 Fº 294, CPACF, avisa que con retroactividad al 01/11/1998, Martina Rodriguez Aira de Masvidal, CUIT 23-15313222-4, con domicilio en Jorge L. Borges 2387, CABA, transfirió el fondo de comercio sito en Jorge Luis Borges (ex Serrano) Nº 2387, piso 1, CABA, que funciona como "hotel sin servicio de comida", habilitado por expediente 000072/96 a la firma que gira en plaza bajo la denominación de REBELLON SRL, CUIT 30-69761045-2 con domicilio Legal en Jorge Luis Borges 2387, CABA, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en Jorge Luis Borges 2387, CABA.

e. 12/06/2008 Nº 116.573 v. 19/06/2008

Se avisa que Alejandro Cristian Vecchio, domicilio MONTIEL 860 C.A.B.A., transfiere el setenta y cinco (75) por ciento indiviso del fondo de comercio del local sito en JOSE ENRIQUE RODO 7123/25 PB, P. 1º y EP C.A.B.A. que funciona como "Taller electromec. de repar. y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, excluye talleres de automotor, y sus repuestos, incluye taller de mantenim. usinas y producción de vapor, tratam. de agua instal. en grandes industr. Taller de herrería, broncer, zinguer. y hoja later.", a Fernando Manuel Vecchio, Verónica Mabel Vecchio y Gisela Mercedes Vecchio, todos domiciliados en Diego de Olavarrieta 1638 C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en José Enrique Rodó 7123 C.A.B.A.

e. 12/06/2008 Nº 82.872 v. 19/06/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A. avisa: Francisco Javier Sanchez, vende a Eva Lorena Romero y Ana Inés Iglesias, su hotel sin servicio de comida capacidad máxima 21 habitaciones, sito en Dr. Juan F. Aranguren 3854, C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.-

e. 11/06/2008 Nº 80.482 v. 18/06/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Garcia D. Jose domiciliado en H. Primo 355 3º C CABA - transfiere fondo de comercio a Francisco Faner domicilio Cochabamba 825 CABA rubro Quiosco y Varios sito en la calle Montevideo 161 CABA reclamos de ley Nuestras Oficicnas.

e. 11/06/2008 Nº 80.461 v. 18/06/2008

Por 5 días, Afferrante Carmelo Leonardo D.N.I: 23.174.082 con domicilio en la calle Caupolican 4275 de la localidad de San Justo Provincia de Buenos Aires, Vendió a Grupo Educativa S.R.L, inscripta en inspección General de Justicia, registro Nº: 11871 del Libro 127 con fecha 18 de Diciembre 2007 con domicilio legal en la calle Franklin Roosevelt 2445 3D Capital Federal, representada por su Socio Gerente Afferrante Carmelo Leonardo, el fondo de comercio del Instituto Superior Tecnológico Blaise Pascal Nº: DIPREGEP 6131, de nivel Superior, ubicado en la calle de Puerto Argentino 4238 de la Localidad de González Catan, La Matanza, Región de Inspección III. Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en Franklin Roosevelt 2445 3D Capital Federal y Caupolican 4275, San Justo, Buenos Aires.

e. 12/06/2008 Nº 80.552 v. 19/06/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A. avisa: Laura Viviana Segovia, vende a Yolanda Sanchez, su hotel sin servicio de comida, sito en Av Santa Fe 2938 entre piso y 2º piso, C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 11/06/2008 Nº 80.483 v. 18/06/2008

Leonardo Pereira Cazalinho, con domicilio en Cachi Nº 548 C.A.B.A transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle Cachi Nº 548 C.A.B.A que funciona como: Taller de reparación de camaras y cubiertas (Gomeria) y reparación de automóviles, ecepto reparación de carrocerías y rectificación de motores, habilitado por expediente Nº 06492-85, a Gomeria Patricios S.R.L con domicilio en Cachi Nº 548 C.A.B.C. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

e. 11/06/2008 Nº 80.511 v. 18/06/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que Julia Belsito domiciliada en Neuquén 1363 1º "7" CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Internet, Maxikiosco y Varios sito en Juan Domingo Perón Nº 951, C.A.B.A a Marcos Osvaldo Almirón domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín Nº 975 C.A.B.A Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 13/06/2008 Nº 83.009 v. 20/06/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que María Ester Galante Vidal domiciliada en Tucumán Nº 2827 7º "15" CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Restaurant, Bar, y Varios sito en Mario Bravo Nº 1024, C.A.B.A a Alberto Luís Fanesi domiciliado en Uruguay Nº 651 5º "B". Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 13/06/2008 Nº 83.010 v. 20/06/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Marilina Rumi domiciliada en Av Corrientes 5823 6º 25 CABA transfiere fondo de comercio a Arena C. Ezequiel domicilio Carlos Calvo 3242 CABA rubro comercio minorista bebidas en Gral. envasadas 601,010, comercio minorista golosinas envasadas Kiosco locutorio 601,040 expediente Nº 8879/2005 sito en la calle Rodríguez Peña 221 CABA reclamos de ley Nuestras Oficicnas.

e. 13/06/2008 Nº 80.570 v. 20/06/2008

Norberto Miguel Mosquera, corredor inmobiliario, oficinas en Uruguay 292 1º piso "6" CABA avisa: María Mónica PODESTÁ y Gonzalo URRÚSPURU, domicilio Talcahuano 419, CABA, venden a Susana Patricia CARBONARE, domicilio Navarro 4753, 1º piso "C" CABA, el fondo de comercio rubro Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería y Confitería, sito en TALCAHUANO 419 PB, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 11/06/2008 Nº 116.735 v. 18/06/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALFREDO COTO E HIJOS S.R.L – GLOGAR S.R.L. – GLORIA COTO E HIJOS S.R.L. – FAMILIA COTO S.R.L.

ESCISIÓN-FUSIÓN Y FUSIÓN

Alfredo Coto e Hijos S.R.L. (escindente), con sede social en Paysandú 1842, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/11/2001 bajo el número 7604, Libro 115, Tomo de S.R.L.; Glogar S.R.L. (absorbida), con sede social en Paysandú 1842, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/11/2001 bajo el número 7603, Libro 115, Tomo de S.R.L.; y Gloria Coto e Hijos S.R.L. (absorbida), con sede social en Paysandú 1842, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/11/2001 bajo el número 7602, Libro 115, Tomo de S.R.L., mediante compromiso previo de escisión-fusión y fusión suscripto el 28/12/2007 con Familia Coto S.R.L. (absorbente), con sede social en Paysandú 1842, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/04/1999 bajo el número 70, Libro 1, Tomo de Contratos; han acordado la escisión-fusión y fusión por absorción por Familia Coto S.R.L. del patrimonio escindido de Alfredo Coto e Hijos S.R.L.; Glogar S.R.L.; y Gloria Coto e Hijos S.R.L. La escisión-fusión y fusión por absorción se realizó sobre la base de los Balances Especiales de todas las sociedades, confeccionados al 31/10/2007, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: (i) Familia Coto S.R.L.: Activo $ 231.606.713; Pasivo: $ 16.797; (ii) Alfredo Coto e Hijos S.R.L.: Activo $ 287.817.129; Pasivo $ 117.260, y el patrimonio escindido de Alfredo Coto e Hijos S.R.L.: Activo $ 81.306.744; Pasivo $ 0; (iii) Glogar S.R.L.: Activo: $ 14.374.699; Pasivo: $ 10.695; y (iv) Gloria Coto e Hijos S.R.L.: Activo: $ 2.914.590; Pasivo: $ 10.996. Como consecuencia de la escisión-fusión y fusión por absorción, el capital social de Familia Coto S.R.L. se incrementa en la suma de $ 23.205.691, pasando de $ 226.200.000 a $ 249.405.691. El patrimonio de Alfredo Coto e Hijos S.R.L. después de la escisión resulta en: Activo $ 206.510.385; Pasivo: 117.260. Glogar S.R.L. y Gloria Coto e Hijos S.R.L. se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión fue aprobado mediante resoluciones adoptadas en las Reuniones de Socios celebradas en Familia Coto S.R.L.; Glogar S.R.L.; Gloria Coto e Hijos S.R.L.; y Alfredo Coto e Hijos S.R.L. el 28/12/2007. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por instrumento privado del 28/12/2007.

Abogado - Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/06/2008. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 12/06/2008 Nº 8441 v. 17/06/2008

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A en su carácter de Sociedad Gerente y Deutsche Bank S.A en su carácter de Sociedad Depositaria comunican que la Comisión Nacional de Valores ha autorizado por Resolución número 15.895 de fecha 05/06/08 el texto del Reglamento de Gestión del fondo: AL AHORRO FCI. Copia del citado Reglamento de Gestión, aprobado expresamente por la Comisión Nacional de Valores, se encuentra a disposición del público en el domicilio de la Sociedad Gerente sito en 25 de Mayo 749 Piso 2 departamento 8 y en el domicilio de la Sociedad Depositaria sito en Tucumán 1 Piso 14, ambos en CABA. Néstor Osvaldo De Cesare, Presidente, designado por escritura 226 del 26/12/07, Folio 829, Registro Notarial 1636 de la Capital Federal.

Presidente - Néstor Osvaldo De Cesare

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 39.

e. 13/06/2008 Nº 80.689 v. 17/06/2008

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A en su carácter de Sociedad Gerente y Banco de Valores S.A. en su carácter de Sociedad Depositaria comunican que la Comisión Nacional de Valores ha autorizado por Resolución número 15.893 de fecha 05/06/08 el texto del Reglamento de Gestión del fondo: AL RENTA VARIABLE FCI. Copia del citado Reglamento de Gestión, aprobado expresamente por la Comisión Nacional de Valores, se encuentra a disposición del público en el domicilio de la Sociedad Gerente sito en 25 de Mayo 749 Piso 2 departamento 8 y en el domicilio de la Sociedad Depositaria sito en Sarmiento 310, ambos en CABA. Néstor Osvaldo De Cesare, Presidente, designado por escritura 226 del 26/12/07, Folio 829, Registro Notarial 1636 de la Capital Federal.

Presidente - Néstor De Cesare

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 39.

e. 13/06/2008 Nº 80.688 v. 17/06/2008

"C"

CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Con sede social en Esmeralda 130 Piso 9, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 08/04/1992 bajo el Nº 2834, Lº 11, Tº A de Sociedades Anónimas, hace saber por 3 días, que: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26/07/2005 se aprobó la restitución de los aportes irrevocables por la suma de $ 9.641,88, realizados el año 2002 por $ 531.000. 2. Monto del patrimonio neto a la fecha de la aceptación de los aportes irrevocables y computándose este $ 418.990,93. 3. Activo a la fecha de aceptación del aporte: $ 456.333,89. 4. Pasivo a la fecha de aceptación del aporte: $ 37.342,96. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Esmeralda 130 Piso 9, CABA. Graciela Cairoli de Ramírez Rojas. Designada por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/03/2008.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 13/05/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 69.

e. 13/06/2008 Nº 29.982 v. 18/06/2008

CARLOS SCHARGORODSKY S.A.

I.G.J. Nº 1.553.206 Comunica que asamblea extraordinaria de accionistas del 28 de Diciembre de 2004, aprobó la reducción del capital social de $ 4.000.000 a $ 2.937.000.-, o sea en la suma de $ 1.063.000.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 30 de Noviembre de 2004. En consecuencia se reformó el artículo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en $ 2.937.000.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 5.836.326.-; PASIVO: $ 1.666.- y PATRIMONIO NETO: $ 5.834.660.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 4.773.326.- PASIVO: $ 1.666.- y PATRIMONIO NETO: $ 4.771.660.- Reclamos y oposiciones en, Av. Corrientes 319, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 28/12/04 y Acta de Directorio del 29/12/04. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de junio de 2008.

Director - José M. Díaz

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 11/06/2008. Nº Acta: 303.

e. 12/06/2008 Nº 5387 v. 17/06/2008

CIPRIANO POMMIES Y CIA S.A.

Restitución Aporte Irrevocables Cipriano Pommies y Cia Sociedad Anónima. Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 31 de octubre de 2007, celebrada con carácter de unánime en la sede de la Sociedad, sita en Hipolito Yrigoyen 615 5to C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se resolvió no capitalizar los Aportes Irrevocables de $ 1.500.000,- aprobando además su restitución a los accionistas, siendo antes de la fecha de la devolución de los aportes irrevocables la valuación del activo de $ 1.263.506.61.-, del pasivo de $ 0.- y el Patrimonio Neto de $ 1.263.506.61.- el que surge del Estado Contable anual al 31/10/2006, y con posterioridad a la fecha de restitución de los aportes irrevocables la valuación que surge del Estado Contable anual de la Sociedad de fecha 31/10/2007 es la siguiente: Activo $ 8.413.752.09.-, Pasivo $ 988.466.33.- y Patrimonio Neto $ 7.425.285.76.- Maria Claudia Vallone Contador Publico Nacional Tomo 188 Folio 219 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizada por acta de directorio Nro 13 de fecha 31/10/2007

Contador Público - María Claudia Vallone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/06/2008. Número: 051460. Tomo: 0188. Folio: 219.

e. 13/06/2008 Nº 8470 v. 18/06/2008

COMMUNICOM S.A.

Por Asamblea General ordinaria 10-12-2004, ratificada por asamblea ordinaria 22-5-2008 se aumentó el capital a $ 60.000.-, Los señores accionistas podrán ejercer su derecho, comunicándolo al domicilio de la calle Tucumán 1438, 3º piso oficina 301, CABA, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea ordinaria 22-5-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/06/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 13/06/2008 Nº 116.740 v. 18/06/2008

"M"

MICHELIN ARGENTINA S.A.I.C.Y.F.

IGJ Nº 227.464 comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/06/08 se resolvió la reducción voluntaria del capital social por su valor nominal sin afectar reservas libres ni resultados no asignados con efecto al 31/3/2008 en la suma de $ 12.500.000, reduciéndose de $ 34.599.000 a $ 22.099.000; modificándose en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto estableciéndose el capital social en la suma de $ 22.099.000 (Veintidós millones noventa y nueve mil pesos). El activo antes y después de la reducción es de $ 157.761.583.83, el pasivo anterior a la reducción es de $ 85.511.313,94 y posterior a la reducción es de $ 98.011.313,94. Patrimonio Neto antes de la reducción es de $ 72.250.269,89 y posterior a la reducción es de $ 59.750.269.-,89. Este aviso se publica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores. Asimismo, dicha asamblea resolvió la modificación del artículo Décimo del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO: La administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un número mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar con ellos las vacantes que se produjeren. Los directores en su primera reunión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio." La sociedad mantiene su domicilio en su sede social sita en Lascano 5136, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde serán atendidos los reclamos de ley. Natalia V. Müller, abogada, Tº 82 Fº 546 C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea 06/06/08.

Abogada - Natalia V. Müller

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/06/2008. Tomo: 82. Folio: 546.

e. 12/06/2008 Nº 8459 v. 17/06/2008

"P"

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A. - ESTABLECIMIENTOS MECANICOS JEPPENER S.A.

FUSION POR ABSORCIÓN. Se comunica por el término de ley que las sociedades (i) Peugeot Citroën Argentina S.A. (sociedad absorbente) (Registro 1557003), con sede en Carlos Pellegrini 1023 Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 21 de diciembre de 1964, bajo el número 250.047 en el folio 5013 del libro M, Tomo A de sociedades anónimas, cuya valuación del activo es de $ 3.021.023.114 y del pasivo de $ 1.438.204.978 al 31 de diciembre de 2007, y (ii) Establecimientos Mecánicos Jeppener S.A. (sociedad absorbida), (Registro 25.187), con sede en Nello Sequenza s/n, Jeppener, Partido de Brandsen, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 15 de Junio de 1950, bajo el número 533 en el folio 458 del libro 48 Tomo A de Estatutos Nacionales, cuya valuación del activo es de $ 22.430.468 y del pasivo de $ 3.666.865 al 31 de diciembre de 2007; hacen saber que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 12 de Marzo de 2008, han resuelto fusionarse, absorbiendo Peugeot Citroën Argentina S.A. a Establecimientos Mecánicos Jeppener S.A. Fecha del compromiso previo de fusión 12.3.2008. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales de Peugeot Citroën Argentina S.A. y Establecimientos Mecánicos Jeppener S.A., reuniones de directorio del 12.03.08 y asambleas del 23.05.08. Como resultado de la absorción de Establecimientos Mecánicos Jeppener S.A. por Peugeot Citroën Argentina S.A. la asamblea extraordinaria de Establecimientos Mecánicos Jeppener S.A. del dia. 23.5.2008 resolvió que dicha sociedad se disuelva sin liquidarse. Reclamos de ley: Sarmiento 746, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Nello Sequenza s/n, Jeppener, Partido de Brandsen, Provincia de Buenos Aires de 10 a 16 hs. Las facultades del Sr. Osvaldo Héctor Baños surgen del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 23 de mayo de 2008, y de acta de directorio de misma fecha. Las facultades de la Sra. Adriana Barraco surgen del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 23 de mayo de 2008, y de acta de directorio de misma fecha.

Establecimientos Mecánicos Jeppener S.A.
Presidente - Adriana Barraco
Peugeot Citroën Argentina S.A.
Presidente - Osvaldo Héctor Baños

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 6/6/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 210.

e. 12/06/2008 Nº 80.518 v. 17/06/2008

PRIMEROS PINOS S.A.

A fin de cumplir con el art. 271 de la Res. 7/05 IGJ, se hace saber que por Asamblea del 15/2/06, se aprobó la restitución de aportes irrevocables de capital social por la suma de $ 12.189.419. La sociedad tiene su sede social en Tte. Perón 555, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se encuentra inscripta en la IGJ bajo el Nº 11650 del Libro 3 de Sociedades por Acciones. El activo y pasivo de la sociedad antes de la aceptación de los aportes irrevocables según Balance al 31/12/05 era de $ 16.007.134 y de $ 1.817.715, respectivamente. El activo y pasivo de la sociedad después de la aceptación de los aportes irrevocables es de $ 16.007.134 y $ 14.007.134, respectivamente. El patrimonio neto de la sociedad a la fecha de aceptación del aporte irrevocable computándose éste es de $ 2.000.000. Paula del Campo, autorizada por acta de asamblea de fecha 15/2/06.

Abogada - Paula Del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/06/2008. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 13/06/2008 Nº 8464 v. 18/06/2008

"R"

RACS S.A.

En cumplimiento del artículo 194 de la ley 19.550 hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 24 de septiembre de 2007, aumentó su capital de $ 135.000 a $ 357.150. Fíjase el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Presidente - Daniel Octavio Colombo

Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sede Social, sita en Av. L. N. Alem 734, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Santiago E. Zavalia, Abogado, Autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24-9-2007.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/06/2008. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 13/06/2008 Nº 116.737 v. 18/06/2008

"S"

STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION - STANDARD BANK ARGENTINA S.A.

STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN" y "STANDARD BANK ARGENTINA S. A." (SOCIEDAD DEPOSITARIA) Fondos Comunes de Inversión "1784 acciones", "1784 Renta Fija Serie 2" y "1784 Renta Mixta Serie 3". Se informa a los cuotapartistas y al público en general que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 15782 del 14/11/2007 y complementarias del 10/1/2008 Expediente 594/83 y 1/4/2008 Expediente 330/97, resolvió 1º) registrar el cambio de denominación de la sociedad gerente de "1784 S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión" por "STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN". 2º) aprobar el cambio de denominación de los Fondos Comunes de Inversión "1784 Acciones" por "Alpha Acciones", "1784 Renta Fija Serie 2" por "Alpha Renta Fija Serie 2" y "1784 Renta Mixta Serie 3" por "Alpha Renta Mixta Serie 3". 3º) Aprobar las modificaciones efectuadas al texto de los Reglamentos de Gestión de los citados Fondos Comunes de Inversión, los que se encuentran a disposición de los cuotapartistas y el público en general en las oficinas de "STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN", en la calle Carlos María Della Paolera 265, Piso 18, ciudad de Buenos Aires.- Por escrituras números 277, 278 y 279 del 4/6/08, Folios, 802, 817 y 831, respectivamente, Registro. 77, Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizaron las MODIFICACIONES DE LOS REGLAMENTOS DE GESTIÓN DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN mencionados. Autorizado por escrituras 277, 278 y 279 del 4/6/08, Folios 802, 817 y 831, respectivamente, Registro 77 ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2008. Número: 080609279281/8. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 13/06/2008 Nº 80.611 v. 17/06/2008

"T"

TBD S.A.

A los efectos de dar cumplimiento a los Artículos 83, inciso 3º y 204 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, se comunica por tres días: I) Que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 28/09/2007 se resolvió reducir voluntariamente el capital de la sociedad en la suma de $ 440.050 llevando el capital de la suma de $ 452.050 a $ 12.000 mediante la cancelación de las cuotas sociales en forma proporcional a las tenencias accionarías. II) La Sociedad fue inscripta ante la Inspección General de Justicia el 17 de Mayo de 2005, bajo el número 3675, Libro 122, tomo de S.R.L, y tiene su sede social en Av. Santa Fe 1291, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. III) Valuación del Activo antes de la reducción: $ 515.435,18 y luego de la reducción: $ 75.385,18. Valuación del Pasivo antes de la reducción: $ 2.472,00 y luego de la reducción: $ 2.472,00. El Patrimonio neto antes de la reducción: $ 512.963,18 y luego de la reducción $ 72.913,18. IV) Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio de la sociedad TBD S.R.L., Av. Santa Fe 1291, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Firmado: por Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del CPACF, autorizada por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 28/09/2007.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/06/2008. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 13/06/2008 Nº 80.561 v. 18/06/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Benassi de Ramirez Emma F. s/Ej. Hip", Expte Nº 66.756/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Sec única, sito en la calle Talcahuano 490 P. 5º, Cap. Fed, que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 20 de Junio de 2008 a las 12,00 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble sito en Carlos Calvo 1.885, P. 2º, Dep. "A", UF 8, Capital Federal. Nom Cat: Circ. VIII, Secc. 22, Manz. 68, Parc. 24, Porc. 4,08%, Mat. FR 8-1228/8. S/tot. 23,65mts2. El inmueble consta de: Un ambiente, baño, cocina y balcón a la calle. En regular estado de conservación. Y se encuentra DESOCUPADO, de acuerdo a constancias de autos. EXHIBICIÓN 18 y 19 de Junio de 10;00 a 12;00 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. S/D al 06/06/08, Aysa. $ 365,14 al 29/05/08, Expensas $ 16.738,40 al 31/05/08, mensual $ 121,18.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasa y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 7.697. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO. DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 09 de junio de 2008.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 12/06/2008 Nº 29.957 v. 17/06/2008

El martillero Eduardo Saravia, CUIT 20-05469127-1, con of. en Viamonte 1454, 7º B Cap. Fed. (Tel. 4375-6073) designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 20 de junio de 2008 a las 14:30 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la U.F. 5 del 1er. piso "3" del inmueble sito en la ciudad y Pdo. de Quilmes, Pcia. Bs. As., con frente a la calle 12 de Octubre 3965. Sup. cub 52,44m^2, semicub. 6,17m^2 y descub. 29,36m^2. Total 87,97m^2. Porc. 0,179%. (Nom. Cat.: Circ. III, Secc. H, Manz. 37, Parc. 4b, subparc. 5, Políg. 01-04) Mat. 68.392/5. Ocupado por el Sr. Jorge Eduardo Aravena quien invocó carácter de inquilino, aunque sin acreditarlo. A la unidad se accede por escalera y consta de living-comedor chico, cocina, baño completo y 2 dormitorios. Está rodeada de patio con pisos cerámicos por dos de sus lados donde hay una pileta de lavar. En regular estado de conservación. El ocupante fue intimado judicialmente el 17-07-05 a desalojar el inmueble dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas: Rentas Bs. As. $ 1.184,80 al 31-07-05 a la Municip. Quilmes al 24-05-05 $ 898,17 por tasa de servicios públicos, salud y acción social y $ 14,65 por servicios sanitarios, a Ag. Arg. $ 551,89 al 19-05-05. No registra deuda a OSN. al 06-06-05. No tributa expensas y en caso de existir será asumida por la ejecutante. En caso de existir dudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. BASE $ 41.860. Seña 30%. Sellado de ley 1%. Comisión 3% más IVA. En caso de fracaso por falta de postor se realizará seguidamente una nueva subasta con. BASE retasada a $ 31.395 y de persistir la falta de postor, media hora después, saldrá a la venta SIN BASE. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 18 y 19 de junio de 2008 de 14:30 a 16 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "EQUITY TRUST COMPANY (Argentina) S.A. C/BENES PABLO AGUSTÍN Y OTRO S/Ejec. Especial Ley 24.441", expte. 74.923/02, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, con sede en Talcahuano 490 piso 2º Cap. Federal.

Buenos Aires, 9 de junio de 2008.

Eduardo Saravia, martillero.

e. 12/06/2008 Nº 80.549 v. 17/06/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Cena Juan Luis s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 85.289/03, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 89 Secretaría única, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 19 de junio de 2008 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle Crespo 2180/96, esquina calle s/nombre 1752/98, esquina calle s/nombre 2177/95, Esquina Salvigny 1751/99 1º piso UF 166, Barrio Juan XXIII, Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc. 44, Manz. 141 "C", UF 166.- Matrícula Nº FRE 1-80.960/166 La propiedad consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño en regular estado de conservación. Sup. 55,50m2, Porc. 0,3231000%. Ocupado por el Sr. Juan Luis Cena y flia. según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de junio de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun. $ 6.411,76 al 14-05-08, Expensas $ 6.547 al 21-05-08.- OSN $ 90,86 al 14-05-08 y AYSA $ 10,11 al 14-05-08 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el

Banco. BASE DE VENTA: $ 27.181.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2008.
Hernán A. Domínguez, Jefe Gestión Judicial de Mora.

e. 12/06/2008 Nº 82.913 v. 17/06/2008

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel: 4-815-0711, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 23 de junio de 2008, a las 13.45 hs. con una base de $ 116.480,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 87.360,00 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Nicolas Arredondo 3099, esquina Eusebio Gimenez, Unidad Funcional Nro. 1, Ciudad de Castelar, partido de Moron, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sec. B. Manz. 85. Parc. 8C. Sub. Parc. 1. Matricula: 3108/1. Superficie: 102 mts2. 25 dm2. Plano PH 101-219-74. De acuerdo a la constatación efectuada por la escribana designada en autos, el inmueble consta de un garage de acceso con una parrilla en un rincon, dos habitaciones, un living-comedor y una cocina. El estado general es malo debido a los deterioros y profundos daños producidos por las inundaciones. En el acto de constatación el inmeuble se encontraba ocupado por Karina Elizabeth Peralta DNI 23.412.435 y dijo que el demandado es su esposo de quién se encuentra separada de hecho desde hace ocho años por lo que el mismo no vive alli y habita con su hijo menor de edad Franco De Giulli. Deudas: Aysa Fuera del radio de servido de agua y cloaca. Arba al 30-4-08 $ 2.350,20 Fs. 108. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 18 y 19 de junio de 2008 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 54, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, "PUENTE HERMANOS TURISMO PASAJES Y CAMBIO S.A.F.F C/ DE GIULLI, SERGIO ALBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA LEY 24.441", Expediente Nro. 55.257/2006. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de Junio de 2008.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 13/06/2008 Nº 80.618 v. 18/06/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Vilfredo ROJAS ARTETA, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 3 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 17 de Mayo del 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.-

III.- DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado en autos, conforme Art. 30 de la ley 23.737.

IV.- ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 8 de Abril del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPECK. — RENE VICENTE CASAS. — DIEGO D'ANDREA CORNEJO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 13/06/2008 Nº 579.908 v. 27/06/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a XIMENA MEDRANO VEGA, de las (calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína— , figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día treinta de enero del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ximena Medrano Vega, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — EFRAIN ASE. — Federico A. Zurueta, secretario.

e. 13/06/2008 Nº 579.904 v. 27/06/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Tribunal Oral en lo Penal Económico n° 3, Secretaría única, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 7° de la ciudad Autónoma de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a NAM CHUL PAIK (C.I.P.F.A. 12.001.815) a comparecer por ante estos estrados, en la causa n° 1456 cartaulada "PAIK, Nam Chul s/ contrabando", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 CPPN). Buenos Aires, 29 de mayo de 2008. Fdo. Horacio A. Artabe - Juez de Cámara - ante mí - Patricio Mercader -Secretario.

e. 12/06/2008 N° 579.854 v. 19/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 7, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por 15 días a herederos de: Horacio Alberto Sánchez, para que comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, Autos: "SANCHEZ MANSILLA, Leonardo José y TATARIAN, José s/Filiación" Expediente Nro. 19.070/2008, en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 27 de mayo de 2008.
Marcela P. Somer, secretaria interina.

e. 13/06/2008 Nº 82.941 v. 17/06/2008

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 interinamente a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 3, Capital Federal, en autos: "MOUZO SANCHEZ DE TAJES, CARMEN s/SUCESION AB- INTESTATO", cita al heredero Alfredo José Tajes Mouzo, para que se presente en autos con nuevo patrocinio letrado y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de notificarle las ulteriores providencias conforme lo establecido en el art. 133 del CPCCN. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de mayo de 2008.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 13/06/2008 Nº 82.974 v. 17/06/2008

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 101, a cargo del Dr. Alejandro C. VERDAGUER, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. CARUSO, en los autos caratulados: "MORALES, Cristina Emma contra PEGORARO de PRIERI, Juana Leonilda sobre Prescripción Adquisitiva" Expte. nro. 38.079/2005, cita y emplaza por quince días en forma indeterminada a los herederos de Juana Leonilda PEGORARO de PRIERI y de quien fuera en vida su cónyuge, Silvio Roberto PRIERI. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 22 de mayo de 2008
Eduardo A. Caruso, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3 al 05/06/08.

e. 12/06/2008 Nº 115.832 v. 17/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13-05-2008 se decretó la quiebra de "COMPAÑIA ARGENTINA DE SISTEMAS EMPRESARIOS S.A." (CUIT Nº 30-69320361-5), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 21 de Agosto de 1997, bajo el Nº 9165 del Libro 122 Tomo A de S.A., cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 Capital (TE. 4571-6572 - (15) 5976-6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14-08-2008. Los informes del Art. 35 y 39 L.C. vencen en fecha 25-09-2008 y 06-11-2008 respectivamente. Intimase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial, y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 13/06/2008 Nº 579.896 v. 20/06/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Sicoli Jorge S., Secretaría Nº 5 a mi cargo, con sede en Avda. Callao N° 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "LAS PIONERAS S.A S/ QUIEBRA EXPTE. Nº 109.370", que con fecha 16 de Mayo se decretó la quiebra de LAS PIONERAS CUIT 30-70.857.043-1, con domicilio en Lavalle 1290, Piso 10, Dpto. 1006, de esta ciudad, siendo Sindica la Contadora Beatriz Susana Stachesky, con domicilio en Av. Córdoba Nº 817, piso 11º, of "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 16 de Mayo de 2008... RESUELVO: 1.- Declarar la quiebra de LAS PIONERAS S.A. - Decretar la inhibición de la fallida - Publíquense Edictos conforme art. 89 durante cinco días LC en el Boletín Oficial... - Fijar el plazo hasta el 20 de Agosto de 2008 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico.- El sindico requerirá a los acreedores la exhibición del documento de identidad con fotocopias del mismo y número de CUIT lo que hará constar en el informe individual... - El Síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1 de Octubre de 2008 y 12 de Noviembre de 2008 respectivamente. -... Fdo. Dr. Sicoli Jorge S, JUEZ.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/06/2008 Nº 579.762 v. 18/06/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría Nro. 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "LATIFAR SA s/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 107.418) que con fecha 28 de mayo de 2008, se decretó la quiebra de LATIFAR SA, y ha sido designado Síndico el Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4º oficina "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 2 de Agosto de 2008 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 7 de Octubre de 2008 y 18 de Noviembre de 2008 para que la Sindicatura presente lo informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley Concursal. Publíquese en el diario Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 04 de Junio de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/06/2008 Nº 579.831 v. 18/06/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 21 de mayo de 2008 fue decretada la quiebra de "TLC THE LEADING COMPUTERS SA (CUIT 33.70799534-9)", en los autos caratulados "TLC THE LEADING COMPUTERS SA S/ QUIEBRA (ex pedido POR CHAMES TAMBORES SA), Expte. N° 078319", habiéndose designado síndico al Contador Adolfo Jorge Santos, con domicilio en la calle Junin 55, piso 9 of. "19", Cdad. de Bs. As. y TE 4951-2638, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/07/08 en el horario de 12:00 a 18:00 hrs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constítuido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de junio de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 12/06/2008 N° 579.836 v. 19/06/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, de Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados autos caratulados BARC PETROL S.A. S/Quiebra, la sindicatura ha presentado proyecto de distribución complementaria (art: 222 y ccdtes. de la ley 24.522), el que será aprobado si no se formulan oposiciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación de edictos. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de junio de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 13/06/2008 Nº 579.897 v. 17/06/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por

cinco días que en fecha 14 de mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de "BERTOLI HUGO EDUARDO". El síndico designado es SUSANA RUTH ZAPATA con domicilio en la calle Tucumán 1567, piso 10º "55" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22 de julio de 2008; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de junio de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 11/06/2008 Nº 579.773 v. 18/06/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria n° 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 13-5-08 se decretó la quiebra de CANTERO CARLOS BENJAMIN (DNI.: 16.129.410) con domicilio en AVENIDA EVA PERON 6551, piso 2° Dpto. "28" de Cap. Fed. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico JOSE SALEM INI con domicilio en PTE. JUAN D. PERON 1730, PISO 2° "37" de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30-6-08. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 27-8-08 y 8-10-08, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 15-7-08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 30-9-08 a las 11:00 horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de junio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 12/06/2008 N° 579.881 v. 19/06/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 15.05.08 se ha decretado la quiebra de SOSA DESIDERIO DANIEL S/ PROPIA QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Amalia Mild con domicilio constituido en Lavalle 2024 6º Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 15.07.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.09.08, y el general el día 22.10.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art.234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 4 de junio de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 11/06/2008 Nº 579.759 v. 18/06/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 11, a cargo de la Dra María Cristina O'Reilly, Secretaría Numero 21, a cargo de la Dra Marcela Luciana Macchi, sito en Avda Callao 635 5º piso, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LEOZ, FRANCISCA SILVIA S/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte Nro E21 99655/7)", con fecha 15/04/08 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la Sra Francisca Silvia Leoz (CUIT 2366546764), con domicilio legal en la calle Montevideo 1012 4º "G" CABA, habiéndose designado síndico al Cdor Ricardo José Lisio, con domicilio en la calle Viamonte 1592 6º "H", CABA (Tel 4878-6131), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 01/07/08. El síndico deberá presentar los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24522 los días 27/08/08 y 08/10/08 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 15/04/09 en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 2008.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 12/06/2008 Nº 82.902 v. 19/06/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "SUAREZ ANDRES ERNESTO S/ QUIEBRA" con fecha 27 de mayo de 2008 se ha declarado en estado de quiebra a Suarez Andres Ernesto (D.N.I. 14.418.998), que el Síndico designado es el contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Av. Córdoba 1351, 8º piso Cap. Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5 de septiembre de 2008. Fíjanse hasta los días 17 de octubre de 2008 y 28 de noviembre de 2008 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de junio de 2008.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 11/06/2008 Nº 579.777 v. 18/06/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 26/05/08 se decretó la quiebra de MERCOBANK S.A haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posea de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la deudora a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el estudio Juan Ulnik y Asociados con domicilio procesal en la calle Maipú 509, Piso 3, con teléfono Nº 4322-4456, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21/07/08.

Buenos Aires, 4 de junio de 2008.
María Julia Morón, secretaria
e. 10/06/2008 Nº 579.720 v. 17/06/2008

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de AVCO SA (30-50267556-3) con fecha 23 de mayo de 2008. El síndico titular interviniente es el contador Juan Carlos De La Piedra con domicilio en la calle Juan B. Justo 5096 1° "A", Cap. Fed., Tel. 4584-7781. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 21 de julio de 2008.- Fíjanse los días 15 de septiembre de 2008 y 27 de octubre de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 4 de junio de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/06/2008 N° 579.882 v. 19/06/2008

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 20 de mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de VAZQUEZ CARLOS HECTOR, DNI: 11.293.562, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 17/07/08 al Sindico DEL HOYO JORGE ERNESTO con domicilio en la calle CERRITO 484- 7º PISO "D" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "VAZQUEZ CARLOS HECTOR S/ QUIEBRA (PEDIDA POR MAURO ANTONIO JOSE)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de junio de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 10/06/2008 Nº 579.716 v. 17/06/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 12 de mayo de 2008 se ha decretado la quiebra a COMPAÑIA AGROPECUARIA RIO DE LA PLATA S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 14.09.1989 bajo el Nº 5946, Lº 107 Tº A con domicilio en SALTA 522 PISO 2º de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 23 de julio de 2008 al Síndico JORGE ALBERTO TESTA con domicilio en la calle MAIPU 459 PISO 5º DPTOS. "E" Y "F", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "COMPAÑIA AGROPECUARIA RIO DE LA PLATA SA S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por ANGELERI JORGE ALBERTO)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 10/06/2008 Nº 579.715 v. 17/06/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, hace saber por el término de dos días que, en autos caratulados autos caratulados DRABBLE CEREAL S.A S/Quiebra expte 040166 —Reservado—, la sindicatura ha presentado proyecto de distribución complementaria (art. 222 y ccdtes. de la ley 24.522.-, el que será aprobado si no se formulan oposiciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación de edictos. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de junio de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 13/06/2008 Nº 579.898 v. 17/06/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, capital Federal, en los autos caratulados "FRIZZERA NELSON ARIEL S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Unilan Trelew SA)" (Expte. Nº 029424) comunica por cinco días que en fecha 07/04/04, se ha declarado la quiebra de NELSON ARIEL FRIZZERA, D.N.I. 16.171.922. El Síndico designado en autos es el Contador JUAN RAUL BELLI; con domicilio en Av. Santa Fe 960/2, piso 7º, Dpto. "23", Capital Federal (Atención: L. a V. de 15:00 a 18:00 hs.). Se hace saber a los acreedores que por auto de fecha 30/05/08 se ha fijado hasta el día 08/07/2008, fecha hasta la cual deberán presentar ante el Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes (art. 32 de la Ley 24.522). Asimismo se hace saber que el Síndico presentará el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522, el día 20/08/2008 Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de junio de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 11/06/2008 Nº 579.796 v. 18/06/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de mayo de 2008, en los autos caratulados SIPESA ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 054313, se resolvió decretar la quiebra de SIPESA ARGENTINA S.A., inscripta ante la I.G.J. con fecha 20 de marzo de 1992, bajo el número 2105 del Libro 110, Tomo "A" de S.A., con domicilios denunciados en la calle tal Federal; CUBA 3485 8º PISO "B" de Capital Federal, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de agosto de 2008 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 10 de octubre de 2008 y 26 de noviembre de 2008 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de junio de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 11/06/2008 Nº 579.774 v. 18/06/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de junio de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BROOK SERGIO EDUARDO S/Su Propia Quiebra" EXPTE. 55523, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 6 de junio de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 13/06/2008 Nº 579.918 v. 20/06/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9.5.08, se decretó la quiebra de ROSSINI MARIA CRISTINA, en la que se designó síndico al contador Susana Haydee Vacchelli, con domicilio en Montevideo 571 piso 5º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.7.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9.9.08 y 21.10.08, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9.5.08 ... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".
Buenos Aires, 30 de mayo de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 10/06/2008 Nº 579.714 v. 17/06/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripio, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 29/05/2008 se ha decretado la quiebra de ONCE ESQUINAS SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PALERMO, MARIA INES con domicilio en la calle SANTA FE 3444 11º "C" (TEL 4824-8097/ 4325-1933), Capital Federal, hasta el día 4 DE AGOSTO DE 2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 16 DE SEPTIEMBRE DE 2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 DE OCTUBRE DE 2008. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 5 de junio de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 13/06/2008 Nº 579.903 v. 20/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4. SECRETARIA N° 67. (Juncal n° 941, piso 1° de Capital Federal) CAUSA N° 68.826. "Buenos Aires, 5 de junio de 2008.- ... desconociéndose el actual paradero del imputado Alejandro Nicolás Ibáñez, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por el Dr. Alberto Giordano, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional n° 4, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el mentado profesional.- Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y al Sr. Defensor Oficial.-" Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.
Buenos Aires, 5 de junio de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 12/06/2008 N° 579.863 v. 17/06/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro.4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ALEJANDRA PAOLA OTERO LIMON —Pasaporte Mexicano nro. 07020000830— y PAMELA OTERO LIMON —Pasaporte Mexicano nro. 00528005324— a fin que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 68.518 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 89 y 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 4 de junio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 12/06/2008 N° 579.864 v. 19/06/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4. SECRETARIA N° 67. (Juncal n° 941, piso 1° de Capital Federal) CAUSA N° 61905FD. "Buenos Aires, 5 de junio de 2008.- Por recibido, agréguese, tiénese presente y en virtud de lo que se desprende de fs.102/103, desconociéndose el actual paradero de la imputada Hilda Perez Lizarazu, cítesela mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal el día 18 de junio próximo a las 9.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber a la mencionada que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por el Dr. Alberto Giordano, interinamente a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional n° 4, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que, en su caso, dentro del tercer día de notificada deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la citada profesional. Notifíquese.-" Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Eduardo D. Albano, Secretario.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 12/06/2008 N° 579.862 v. 17/06/2008

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 72.360 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a ALEJANDRO RIVERA MAZA, (Documento Peruano N° 09683759) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su paradero.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 10/06/2008 N° 579.721 v. 17/06/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 70.836 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a NOELIA MARIANA TROCCAYOLI, (D.N.I. Nro. 27.390.130) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se 1A declarará rebelde y ordenará su paradero.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 10/06/2008 N° 579.722 v. 17/06/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 67.518 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a BLAS EUGENIO IRALA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su paradero.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2008.
Jorge Luis Roca, secretario ad-hoc.
e. 10/06/2008 N° 579.730 v. 17/06/2008

N° 10

Juzgado en lo Correccional no 10, Secretaría n° 74, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS MARIA BASALLO para que comparezca ante esta sede a fin de ser oído en declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en relación a la causa N° 43.331, que se le sigue por infracción a la ley 12.331, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 12/06/2008 N° 579.893 v. 19/06/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40, piso 7mo, de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a Juan José Naon, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, haciéndosele saber que en caso de no concurrir junto a un letrado defensor de su confianza se le asignará el Defensor Oficial que por turno corresponda, siendo este el Dr. Daniel Neuman, a cargo de la Defensoría Oficial nro. 5, con oficinas en Cerrito 536, 8vo. piso, de esta Ciudad, en la presente causa nro. 65.585, seguida por lesiones —art. 94 del C.P., dentro de los tres días de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Públiquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 12/06/2008 N° 579.876 v. 17/06/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, a cargo del DR. OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría N° 76 a cargo de la DRA. AGUSTINA RODRIGUEZ LLANOS; notifica por este medio a EDUARDO RUBEN VALLEJOS, titular del D.N.I. N° 11.157.784, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que deberá comparecer dentro del término de cinco días, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 64.626, de este tribunal, bajo apercibimiento —de no hacerlo—, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría N° 76, 27 de mayo de 2008.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 12/06/2008 N° 579.869 v. 17/06/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELA FABIANA GEREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 64.007 que se le sigue en orden al delito de hurto en grado de tentativa bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 12/06/2008 N° 579.880 v. 19/06/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Javier Ricardo Canatelli, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 61.765, seguida por lesiones -art. 89 del C.P., dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Públiquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 12/06/2008 N° 579.868 v. 17/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los treinta días del mes de mayo del mayo del año dos mil ocho, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría N° 2 a cargo del infrascripto, cita y emplaza a José Luís Serrano Ibañez (Cédula de Identidad de la República de Bolivia N° 4.136.876, boliviano, nacido en Camargo República de Bolivia el día veintiséis de agosto de 1974, soltero, albañil, de quien se desconoce su último domicilio), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a partir de efectuada la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa N° 13.199/2007 (B-10.847/07), en virtud de que en la misma existen motivos bastantes como para sospechar que pudo haber participado en la comisión de un delito; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 2, 30 de mayo de 2008.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 10/06/2008 N° 579.719 v. 17/06/2008

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 17.940/2007 (B-11.001/07), caratulada: "Partido Obrero s/ delito de acción pública", cita y emplaza a Diego Esteban Eibuszyc, D.N.I. Nro. 28.505.856, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nº 2, 04 de junio de 2008.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 11/06/2008 Nº 579.783 v. 18/06/2008

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Silvia Vergara Ochoa (titular del D.N.I. Nº 93.591.601, nacida el 6 de abril de 1970 en Mira Flores, Perú), por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación), a fin de que comparezca en esta sede, sita en Comodoro Py 2002, 3er piso, de esta ciudad, dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. En dicha ocasión, se le imputará el hecho de haber ofrecido a la venta el día 11 de abril de 2006, en la calle Ramón Falcón al 7100, la cantidad de ciento seis (106) dvd's, en infracción a las leyes 22.362 y 11.723, en los autos Nº 14.700/06 caratulados "Vergara Ochoa Silvia s/ infracción ley 11.723 y 22.362".
Secretaría Nº 8, 29 de mayo de 2008.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 11/06/2008 Nº 579.772 v. 18/06/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a José Marcelo Balbuena (D.N.I. 23.583.401) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa n° 17528/06 caratulada "Balbuena José Marcelo s/ Falsificación de documento destinado a acreditar identidad", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de inasistencia. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2008.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 12/06/2008 N° 579.866 v. 19/06/2008

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Mario Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a la Teófilo Adriano Capelletti, con último domicilio conocido en San Pedrito 1424 3º "14" de esta Ciudad, de quien se carece de más datos personales, dentro

del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca a estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nro. 10935/05 caratulada "Capelletti Teófilo Adriano s/ entorpecimiento de servicios públicos", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de junio de 2008... No existiendo otros elementos que permitan dar con el paradero de Capelletti teófilo Adriano, cíteselo mediante edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacerle saber que deberá comparecer a los estrados del Tribunal dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa y decretarse su detención en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese." FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: CARLOS R. LEIVA. SECRETARIO.

e. 10/06/2008 Nº 579.739 v. 17/06/2008

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, P.R.S. a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe, hace saber que en el trámite de la causa Nº 7498/99, se ha ordenado notificar en los términos del art. 150 del C.P.P.N. a Guillermo Héctor Fórmica, L.E. Nº 7.651.524 del cómputo efectuado el 14 de diciembre de 2007, el cual se transcribe a continuación. "COMPUTO: Que practico para establecer el vencimiento de la pena de UN AÑO Y SEIS MESES DE PRISION impuesta a GUILLERMO HECTOR FORMICA por sentencia de fecha 19 de mayo de 1999 (fs. 945/963) del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 en la causa B-407-91 (Número de Sistema Informático 7498/99), por habérselo encontrado autor material del delito de falsificación de sellos. El nombrado no cumplió detención con motivo de la formación de estos actuados, puesto que fue eximido de prisión bajo caución. En consecuencia, practicado el cómputo correspondiente (artículo 24 del Código Penal de la Nación) la pena impuesta al nombrado venció el 19 de noviembre de 2000 a las 24:00 horas. Asimismo, la sentencia caducará a todos sus efectos legales el día 19 de mayo de 2009 (artículo 51 del Código Penal de la Nación), Secretaría Nº 13, 14 de diciembre de 2007." Fdo. Gustavo Russo, Secretario.

e. 11/06/2008 Nº 579.766 v. 18/06/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria Nº 13 a cargo del Dr. Gustavo Russo, quien suscribe, cita emplaza y hace saber que en el tramite de la causa Nº 7854/07, que se le sigue a Ivan Ezequiel Montes por el delito de infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco días hábiles a contar desde su ultima publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretara su rebeldía y se ordenara su inmediata captura.

Secretaria 27 de Mayo de 2008.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 11/06/2008 Nº 579.765 v. 18/06/2008

N° 11

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Andres Arderiu, con último domicilio conocido en la calle Soler Nº 1354 de ésta Ciudad, de quien se desconocen mayores datos, a que en el término de tres días de publicado el éste edicto, se presente a estar a derecho y prestar declaración indagatoria, en los autos 17007/03 caratulados "Giamberardini Lidia y otros s/ falsifiación de documento público" haciendole saber que podrá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2008.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 11/06/2008 Nº 579.802 v. 18/06/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 924/01 (966) caratulada: "FISHER, Gerardo; VAN GENSEN Alejandro Julian s/inf. art. 302 del C.P.", ///Nos Aires, 30 de mayo de 2008 "..... notifíquese por edictos lo resuelto a fs. 219/220 y vta. a tal fin líbrese oficio el cual se diligenciara por cédula Urgente...". ///nos Aires 12, de mayo de 2008 "...AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa N° 924/01 (966), con relación a María Elena MORALES RIVAS, Gonzalo TORRICO CALDERON y Eduardo Gabriel ROVEDA (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 parr. 4° y 302 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR EXTINCION DE LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION, respecto de María Elena MORALES RIVAS, Gonzalo TORRICO CALDERON y Eduardo Gabriel ROVEDA con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1°) de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N). III)... IV) SIN COSTAS (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.).- Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaría.

e. 12/06/2008 N° 579.889 v. 17/06/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única - sito en la calle Sarmiento 1118 3° piso de la Capital Federal - cita a primera audiencia, para que comparezcan en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de evasión tributaria simple (artículo 1 ley 24769) a Pedro Alberto Bercolano; Víctor Valentín Caliva; Celestino Hilario Roche y Stepan Van Cerniskov. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: "Bueno Aires 2 de junio de 2008... Encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación respecto de Pedro Alberto Bercolano (D.N.I. 12.205.144); Víctor Valentín Caliva (D.N.I. 16.549.195); Celestino Hilario Roche (D.N.I. 4.908.954) y Stepan Van Cerniskov (D.N.I. 93.693.990) en función de lo oportunamente informado por la División Jurídico Contable de la Policía Federal Argentina cíteselos a primera audiencia mediante edictos, para que comparezcan en autos a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. A tal fin líbrese oficio... FDO: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria.

Secretaría, 2 de junio de 2008.

Anabella Espósito, secretaria.

e. 10/06/2008 N° 579.717 v. 17/06/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 1, SECRETARIA Nº 3 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7027 de la Capital Federal) "///nos Aires, 19 de mayo de 2008.- Por recibido agréguese, tiénese presente y atento lo informado precedentemente y lo que se desprende del informe de fs. 67/68, cítese a Néstor Gonzalo Fabián FERNANDEZ a fin de dar cumplimiento con lo ordenado a su respecto a fs 64, mediante edictos que se publicarán por cinco días, convocándoselo a que se presente en horario hábil en este juzgado y secretaría, dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial.-...." Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Gonzalo Oliver de Tezanos, Secretario".

Buenos Aires, 19 de mayo de 2008.

e. 11/06/2008 Nº 579.776 v. 18/06/2008

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 56.527, caratulada: "NUÑEZ LUIS RICARDO Y OTRO - TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano RUIZ ANTONIO EMANUEL, D.N.I. Nº 32.330.463, con último domicilio conocido en BARRIO SAN AGUSTIN II MZ 9 DE SANTA FE —CAPITAL—, para que el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 20 de mayo de 2008.

José María Barraza, secretario.

e. 13/06/2008 Nº 579.911 v. 20/06/2008

S.Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en la causa Nº 6.647, caratulada "FISCAL GENERAL SOLICITA DESARCHIVO CAUSA POR DESAPARICION DE PERSONAS —AREA GUALEGUAYCHU", cita, llama y emplaza a JORGE HUMBERTO APPIANI, D.N.I. Nº 10.779.455, con último domicilio conocido en Pacheco de Melo Nº 2714, Piso 9 de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional Nº 2, a fin de prestar declaración testimonial.

Concepción del Uruguay, 4 de junio de 2008.

María Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 13/06/2008 Nº 579.912 v. 20/06/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", CITA y EMPLAZA a Gustavo Miguel Bruñol, DNI Nº 7.698.706, con último domicilio conocido en Achaval Nº 737 de Capital Federal, provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria, por la presunta infracción al art. 292 C.P., dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "Ceñal, Luis Alberto y otro s/art. 292 C.P.", Expte. Nº 1370/06B, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se librará orden de paradero. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 2 de junio de 2008. Atento lo solicitado, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 días, a fin de que Gustavo Miguel Bruñol comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se librará orden de paradero. Asimismo, hágasele saber al mencionado director que una vez cumplimentado lo solicitado, remita a este juzgado copia de la última publicación, donde conste la fecha de la misma. Fdo.: R. Felix Angelini-Juez Federal Subrogante - Ante mi: Marcelo Alesso-Secretario-".

e. 13/06/2008 Nº 579.906 v. 20/06/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 SECRETARIA UNICA MORON-BUENOS AIRES

Juzgado de 1ra inst. Civil y Comercial nro 3, secretaría Unica del Depto Judicial Morón, autos "MERCHAN, Rafael y ots c/QUINTELA, Miguel Reynerio s/posesión veinteañal" cita y emplaza a herederos y acreedores de Miguel Reynerio o Reinerio Quintela para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, haciéndoles saber que, en caso de no presentarse, se le designará un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del CPCC.) que designe la Receptoría Gral. de Expedientes. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.

Morón 26 de mayo de 2008.

Verónica Cecilia Núñez, auxiliar letrada.

e. 13/06/2008 Nº 116.756 v. 18/06/2008

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 22.063, caratulada "N.N. S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a LILIAN HAYDEE DAVERIO (D.N.I. Nº 16.828.796) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 5 de junio de 2008.- … desígnase a la Señora Perito Calígrafo Oficial Viviana Marúm, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a determinar …si las firmas… pertenecen al puño y letra de Lilian Haydeé Daverio … notifíquese lo dispuesto precedentemente a Lilian Haydeé Daverio haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)… .-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.

Secretaria, 5 de junio de 2008.

Maximiliano Padilla, secretario.

e. 13/06/2008 Nº 579.909 v. 20/06/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	28/05/2008	NOGUEIRA LIDIA BEATRIZ	82799
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	30/05/2008	HAYDEE ANGELICA GRIFFERO	116463
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	27/05/2008	Luisa Palmira Maffioli y Rodolfo Francisco Gutierrez Zorrilla	80487
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	08/05/2008	VASALLO CELIA	82855
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	15/05/2008	BASCOY JOSEFA	80465
17	U	MARIEL GIL	13/05/2008	MARIO EUGENIO CIFARELLI	82840

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	MARIEL GIL	16/05/2008	ENRIQUE GONZALEZ	116446
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	03/06/2008	Raul Eduardo Pini	82812
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	03/06/2008	NORBERTO ANUNCIADO MAMMANA	82826
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/04/2008	SALCEDO MANUEL AUGUSTO	82787
20	U	JUAN CARLOS PASINI	13/05/2008	ALBERTO CAYETANO AVILA	82776
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	05/06/2008	GRISELDA LUCILA BARTOLETTI	82813
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/05/2008	JOSE VICENTE ATTADIA	82833
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/05/2008	Otilia Ramona Eloísa Gonzalez	82844
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	02/06/2008	CILLO, Antonia Herminia	82832
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/06/2008	MARIA CATALINA BARRIONUEVO	82818
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	27/05/2008	EDUARDO MIGUEL ANNETTA	80473
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/06/2008	GERMAN GARCIA	82788
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/06/2008	MARIA GURFINKEL	82817
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/05/2008	ANTONIO DE IULIIS	82783
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/06/2008	Jorge Antonio DE LORENZI	82830
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/06/2008	ELENA ANGELA GORLA y HECTOR ALBIO PAGANI	82848
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	28/05/2008	MARÍA GRACIA LEANZA	116495
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	04/06/2008	Angela Zulema MIRRA y de Ricardo José Miguel CAPELLO	116533
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/05/2008	ISAÍAS JUAN PEREIRA	82798
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/05/2008	JOSE GUERRA	82794
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/05/2008	INES FERNANDEZ	82814
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/05/2008	BERNARDONE RUBEN OMAR	116469
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/05/2008	GALERATO ELSA ISABEL ANGELICA	82828
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/05/2008	GABARRET ALFREDO	80466
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/04/2008	AUZON MARIO y MATIAS, RAQUEL MATILDE	82782
47	U	SILVIA R. REY DARAY	28/05/2008	SANG YONG SONG	82816
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/05/2008	ELSA AMARILLA	116497
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/04/2008	MARIA CRISTINA PINTO	5375
50	U	JUAN C. INSUA	03/06/2008	EMILIO SEO	116467
50	U	JUAN C. INSUA	02/06/2008	ERICA MARTA NOBIS	82853
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/05/2008	CORDO HERMES Y CORDO JORGE	82829
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/11/2007	Luisa Venancia Zubeldia	82835
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/05/2008	GUSTAVO ANDRES MOREAU	80467
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/12/2007	ANTONIO PEREIRA	116547
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/05/2008	CAMILO SCANAVINI y ELIDA DÍAZ	82834
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/06/2008	BEATRIZ NILDA TERZIAN	82819
60	U	JAVIER SANTAMARIA	28/05/2008	Angela Comita	82802
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/05/2008	JULIO MEDINA	82784
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/05/2008	CANELLI MARIA ANGELICA	82789
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/06/2008	AJZIK WALACH	116450
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	30/05/2008	ROBERTO ANTONIO IGNAZZI	116510
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/05/2008	ISAAC LIPSMAN	82825
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	03/06/2008	RODOLFO ALBERTO DE CICCO	82806
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	12/02/2008	JUAN ANTONIO CASELLO	116436
73	U	ALBERTO UGARTE	05/06/2008	JORGE VICTOR AMADO	116441
73	U	ALBERTO UGARTE	09/05/2008	TROVATO PATRICIA ALEJANDRA	116445
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/05/2008	RODRIGUEZ IZQUIERDO BROWN HORACIO ALFREDO	82811
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/06/2008	Héctor Eduardo VITA	82821
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/06/2008	ANGEL ENRIQUE ARCARIA y MARGARITA OLGA LUITHARDT	82836
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/05/2008	SPOLLANSKY RAQUEL SARA	82786
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/06/2008	MARIA HAYDEE TORELLA	82839
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/06/2008	GRECO Nuncio Luis	82780
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	04/04/2008	CARLOS ALBERTO BRUNO	82792
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	05/06/2008	CARLOMAGNO HUMBERTO LUIS	82796
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	23/05/2008	AMALIA MERCEDES TALARICO	116525
94	U	EDUARDO PARODY	26/05/2008	RODRIGUEZ ONOFRE	82790
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	27/05/2008	RAÚL GASTÓN POLICELLA	116504
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	16/05/2008	ARTEMIO GONZALEZ TOURON	80463
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	14/04/2008	MARIA HAYDEE LUCIA CONFORTI	80464
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	29/05/2008	Juan Norberto Antonio BLANCO	82775
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	27/05/2008	CARLOS GUILLERMO CHRISTIN	82772
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/05/2008	ISRAEL GOYA	82841
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/06/2008	OTERO, Jose Maria	82808
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/06/2008	OSCAR CASUSCELLI	5373
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/06/2008	Enrique BETHKE	116527
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	27/05/2008	GOGLIO ANA LUCIA	82791
104	U	HERNAN L. CODA	02/06/2008	Francisca Yolanda Bucalo	82837
107	U	JAIME MENDEZ	02/06/2008	Carolina Ida Ferrari	116498
107	U	JAIME MENDEZ	06/05/2008	HORACIO ALDO PIMENTEL	116442
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/06/2008	DESIDERIO CINCO	8437
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/06/2008	SAMUEL KOMAROVSKY	82773
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/06/2008	JOSE MARIA PRADANOS y MARTHA EMILCE SANCHEZ BOFFI	116513
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/06/2008	OSVALDO NAZARENO DESIDERIO	82842
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/05/2008	OFELIA MARY ESTHER PALADINO	82845
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/06/2008	ESPERANZA BRONSTEIN	116448

e. 12/06/2008 Nº 1108 v. 17/06/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	09/06/2008	SUSANA BEATRIZ PERROTTI	116607
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	09/06/2008	Andres Juan Colnaghi	82880
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	30/05/2008	ANA ROSA MISKUNAS	82922
6	U	SILVIA CANTARINI	05/06/2008	MARIA CRISTINA COSTAS	82871
11	U	JAVIER A. SANTISO	28/05/2008	Libertad Fadel Coronel	82901
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/02/2008	FEDERICO MARIA CARMEN	116635
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	30/05/2008	EDUARDO ARRAUSI	82868
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	06/06/2008	GUIDO CUMINO	82905

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/05/2008	Schneider Ernestina Argentina	82903
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/06/2008	Graciana Possidente y Héctor Fernandéz	82906
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/05/2008	PONCE FELICITAS ANTONIA	116589
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/04/2008	GARCIARENA Juan Zacarías	80539
20	U	JUAN CARLOS PASINI	03/06/2008	JOSE BERNARDO MUSCARELLO	116628
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	03/06/2008	CARRACEDO MANUEL	82876
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	05/02/2008	ERRICO ANA NELLY	82877
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	03/06/2008	MOTTA VICTORIA JOSEFINA	116563
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/05/2008	ENRIQUE KURT WEILER BENDLIN	82911
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	16/05/2008	PEDRO CALISI	82930
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/06/2008	ROSA PEREGRINA CASAL	82909
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	30/05/2008	MARTHA CASTIGLIONE y LUCIA SCARPINI	116550
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/06/2008	FRANCISCA GONZALEZ	82874
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/06/2008	VICENTE REYES	82875
32	U	EUGENIO R. LABEAU	03/06/2008	CATALINA ISOLINA CARRIZO y FRANCISCO D'ALESSANDRO	116648
34	U	SUSANA B. MARZIONI	30/05/2008	MARIA ELBA LOPEZ	116561
34	U	SUSANA B. MARZIONI	30/05/2008	MARTÍN JORGE ROTH	116552
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/05/2008	JULIO CESAR VULCANO	82882
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	24/04/2008	Eduardo Gerardo Turri	82881
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/04/2008	EZQUERRO NELIDA	82904
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	03/06/2008	JOSÉ ROGELIO VILLARREAL	82878
44	U	ANALIA V. ROMERO	16/05/2008	ORLANDA GRASSO	82869
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/06/2008	VIZZONI CARLOS ALBERTO	116638
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/04/2008	NOGUEYRA JUSTINO ANTONIO RAMON LUCIANO	82867
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	05/06/2008	VIOLETA MARTEGANI	80517
50	U	JUAN C. INSUA	03/06/2008	ANTONIO DE BRITO DE SOUSA y MARÍA MIRTA PEMAN	82895
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/04/2008	MARIA ESTHER GOMEZ LLAMBI Y ARTURO NESTOR GONZALEZ FIGOLI	116583
53	U	ALDO DI VITO	09/06/2008	CASTAÑO, PERLA RAQUEL	80525
53	U	ALDO DI VITO	22/05/2008	MOISES LAX	116602
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/05/2008	RODRIGUEZ EZEQUIEL PRIETO (DNI 26.997.728)	80538
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/04/2008	Roberto Eduardo Caputi	115437
57	U	MERCEDES M. S. VILLAROEL	02/06/2008	OLGA MENDIETA Y SERGIO HORACIO COLOMBO	82896
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/06/2008	Manuela GARCIA	116549
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/06/2008	LALOR JOSE MARIA	82887
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/06/2008	GABRIEL AGUSTIN MARTY	82889
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/05/2008	Beatriz Sofia CHIESA	116575
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	02/05/2008	ANDRES POL	82912
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	04/06/2008	ELVIRA DOMINGA BRIVARONI	82937
65	U	JOSE MARIA SALGADO	06/06/2008	HORACIO BERNAUDO	82883
65	U	JOSE MARIA SALGADO	21/05/2008	DI GIANO SILVIA BEATRIZ	116688
65	U	JOSE MARIA SALGADO	05/06/2008	JUAN CARLOS FERNÁNDEZ	82915
65	U	JOSE MARIA SALGADO	28/05/2008	RANIERI VIOLETTA MARIA	82919
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	03/06/2008	WALDO GUILLERMO PATERNOSTER	116676
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	06/06/2008	AMALIA GILARDENGHI	82894
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	27/05/2008	CALAROTE Salvador Agustín	5376
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	30/05/2008	GABRIEL JOSE SARUR	82861
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/06/2008	Eduardo José María Berastegui	82879
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	16/04/2008	PALOPOLO ROSA Y RUSSO CARMELO JOSE	82892
73	U	ALBERTO UGARTE	28/05/2008	ARMANDO INOCENCIO MONTENEGRO	82931
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/04/2008	MARIA SALOME IRIBARNE	116605
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/06/2008	LODEIRO GENOVEVA	116684
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	04/06/2008	OLDRINI DELIA ADELA	116634
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/06/2008	CARLOS MARIA GONZALEZ PASTOR	82888
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/06/2008	ANGEL MANUEL LANAS y MARIA ELENA MARTINEZ	116564
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/06/2008	TOMAS ALBERTO CASTRO	82885
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	04/06/2008	Ricardo Ernesto GIL	116666
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/06/2008	DIEGO HERNAN BERTUCELLI	116548
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	05/06/2008	RAUL MIGUEL ARCE	82860
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/06/2008	MARTA LUCIA CATENACCIO	82859
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	05/06/2008	LOMBARDOZZI DORA YOLANDA	5378
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	05/06/2008	GUINZBURG JORGE ARIEL	82926
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/06/2008	Salvador Suli	82891
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/05/2008	PARRA MARIA AMPARO	82863
107	U	JAIME MENDEZ	06/06/2008	CARRASCO JULIA ENRIQUETA	82862
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/05/2008	BEATRIZ ALICIA GAVIOLA	82917
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/05/2008	AGUILAR LUIS FERNANDO	82918
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	09/06/2008	HORACIO MARTIN DONATI	116560
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/06/2008	ANTONIA VAVALLO	82865

e. 13/06/2008 Nº 1109 v. 18/06/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 sito en Uruguay 714 5° Piso, Capital Federal comunica por 2 días en autos "Smiderle Elda c/Sobenko Carlos Miguel s/Ejecución Hipotecaria" Exp Nº 5.162/2001 reservado, que el Martillero Angel D. Torres rematará el día 27 de Junio de 2008 a las 11, 15 hs en punto, en Tte Gral Perón 1233 de esta Capital, las parcelas de terreno ubicadas en Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia de Buenos Aires, designadas como Nº 4 y 5 de la Manzana 14. Noma Cat: Cir VIII - Sec. A - Fracc. II - Mza 14- Parc. 4 y 5 - Matrículas 91.131 y 91.132. Superficies Totales: Parc. 4: 455,27 mts2 y Parc. 5: 375,17 mts2. Título de prop. (Fs 103/113). Según informe de constatación de Fs 482 estas parcelas tratan de 2 lotes de terreno que se encuentran desocupados, ubicados en el Barrio denominado Gral José M. Paz, sobre una calle sin nombre (entre las de Alfonsina Storni y Cafferatta), siendo las primeras parcelas desocupadas que se observan viniendo desde la calle Cafferatta; encontrándose estos lotes frente al Edificio Torre 8 del barrio antes mencionado. Al contado y mejor postor. Base: U$S 27.968.- Seña 30%, Com. 3%, Acord. 10/99 CSJN 0,25% y sellado de ley en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deudas: Parcela 4: Rentas $ 2.772,50.- al 29/2/08 (Fs 521), Municipalidad de La Matanza $ 4.706,56.- al 04/04/08 (Fs 464/66), Aguas Arg. $ 5.751,40.- al 11/3/08 (Fs 449/50), AySA $ 317,49.- al 14/4/08 (Fs 497), OSN (e/l) sin deuda al 31/8/01 (Fs 223); y Parcela 5: Rentas $ 2.254,50.- al 29/2/08 (Fs 515), Municipalidad de La Matanza $ 3.922,14.- al 27/3/08 (Fs 467/470), Aguas Arg. $ 5.746,98.- al 11/3/08 (Fs 447/8), AySA $ 293,52.- al 14/3/08 (Fs 453); y OSN (e/l) sin deuda al 31/8/01 (Fs 223). De corresponder, atento la naturaleza de la ejecución será de aplicación el fallo "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s /Ejecución Hipotecaria" (Fs 290 vta). El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión. Visitar libremente.

Buenos Aires, 4 de junio de 2008.

María Cristina García, secretaria interina.

e. 13/06/2008 Nº 83.008 v. 17/06/2008

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, sito en Av de los Inmigrantes 1950, 4º Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "LA PIETRA, José Luis y otros c/KAPLAN, Aída y otro s/Ejecucion Hipotecaria" Expte. Nº 45558/2002, que el martillero Fulvio Galimi (L.E 4.222.295) subastará el 24 de Junio de 2008 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 100% del inmueble, sito según título, en la calle Rivadavia 3719 y 3721, entre las calles Bulnes y Salguero, U.F.: 12, Piso 4º de Capital Federal. Superficie cubierta y total 137,82 m2. Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 99, Parc. 26-a, Matrícula 7-482/12. Según constatación del martillero obrante a fs. 366, y ratificación de fs.444 se trata de un departamento que consta de pasillo de ingreso al living-comedor de aprox. 7,50 x 4,50 con balcón a la calle, 3 dormitorios (dos de ellos con balcón también a la calle y uno interno). Baño principal y toilette. Pisos de parquet. Cocina, lavadero y habitación y baño de servicio. En estado de abandono, falta de pintura. Desocupado de personas. Base $ 240.000, -. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión en caso de insuficiencia de fondos (Plenario Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejec. Hip. 19/2/99). En cuanto a las deudas por Expensas, en caso de no haber remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo por tal concepto. Deudas: AYSA (fs. 322) al 3/9/07 $ 36,22; Aguas

Arg. (fs 154/155) A Mayo 2005 No registra Deuda; OSN. (fs 153). no registra deudas Rentas (fs 307/315) al 10-7-07 No registra deudas; Deudas por expensas a Junio de 2008 $ 28.025.02 (fs. 436).Expensas mes de Junio 2008 - $ 318,00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No resulta procedente la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Quien resulte comprador deberá exhibir el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta desde la base. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 CPCC) en el Bco Nación, Sucursal Tribunales. Se deja constancia del fallecimiento de Aída Kaplan (10 de Julio de 2001) titular registral cuya sucesión "KAPLAN, Aída s/Sucesión" Expte. Nº 90588/2001, tramita en el Juz. Civil Nº 47. Se ha dictado declaratoria de herederos el 1 de Marzo de 2002, no habiéndose cumplido con los tramites de inscripción por no haberse así solicitado, declarándose como tal a Fabian Gabriel STOLOVITZKY. Exhibición: 17 y 18 de Junio de 2008 de 14.30 hs. a 16 hs.. Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 6 de junio de 2008.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 13/06/2008 Nº 80.621 v. 17/06/2008

N° 54

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julián Herrera, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Ciud. Aut. de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "BENEDETTI Rosana Laura c/AMENDOLARA Luis María y otros s/Ejecución Hipotecaria" (exp. 34031/03), que el Martillero ALDO IGNACIO DENNA (15-5377-2886 - aldodenna@hotmail.com) rematará el día 23 de junio de 2008 a las 12 hs. en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Ciud. Aut. de Buenos Aires, al contado y al mejor postor, con la base de $ 39.000.-, el inmueble sito en la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Buenos. Aires, con frente a la calle Belgrano Nº 5905, esquina Scalabrini Ortiz, inscripto en la matrícula Nº 44841, Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. W, Manz. 1b, Parc. 11. Se trata de un pequeño chalet de mampostería edificado sobre un lote de 193,95 m2. Consta de recepción, living-comedor, 2 dormitorios, baño y pequeña cocina. Por el costado se accede a un espacio guarda-coche, con patio y lavadero. El inmueble se encuentra en mal estado ocupado por Edilberto Machuca, su esposa Lorena Roman y sus dos hijos menores de edad, quienes manifestaron ser inquilinos, sin acreditar documentación alguna. Se exhibe los días 18 y 19 de junio de 2008, de 10 a 12 horas. Deudas: Aguas Arg. S.A. $ 1.886,48 al 02/05/08; Municipalidad de Tres de Febrero $ 1.787,89 al 19/09/07. Rentas Prov. de Bs. As. $ 1.789,00 al 31/08/07.; OSN sin deuda al 30/7/07 (fs. 137), AYSA $ 4032 al 10/8/07 (fs. 146/147) Seña a cuenta de precio: 30%; Comisión: 3%; Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%; Sellado de Ley; todo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciud. Aut. de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Los montos de las deudas en concepto de expensas, tasas, servicios e impuestos se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CNACiv. en pleno del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.".

Buenos Aires, 26 de mayo de 2008.
Julián Herrera, secretario.

e. 13/06/2008 Nº 80.616 v. 17/06/2008

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 P.B. de Capital Federal, a cargo de la Dra. Laura Irene Gonzalez Juez, comunica por dos días en autos: Manciana Eduardo Victoriano c/Gladich Néstor José, s/EJECUCION HIPOTECARIA expte. Nº 74716/95", RESERVADO, que el Martillero ROBERTO PLORUTTI (t.e. 4816-4625) REMATARA al contado y al mejor postor, el día 27 de junio de 2008 a las 11.30 hs. en punto en Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente según título a la calle Alcalde Loza Nº 1.947 y 1951 (matrícula 28524) Nom. Catastral Circ. V, Sección M, Manz. 28, Parc. 13 el que Seg. constatación Se trata de un Edificio compuesto en parte por dos plantas, construcción de mampostería, Estructura de losa de Hº Aº y cubierta exterior Parabólica de zinc, pisos de cemento en desuso destinado a taller-fábrica y oficinas. En Planta Baja se pudo apreciar un sector pequeño destinado a oficina baño y cocina, un sector destinado a fábrica, entrada vehicular.-En el 1º piso se encuentra un amplio entrepiso .-Posee baño y vestuario para personal sobre un terreno 487,50 M2 seg. titulo. Mal estado general del edificio.- Zona asistida por todos los servicios. El inmueble se encuentra desocupado. Base $ 140.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, y 0,25% s/acordada Nº 24 de 2000. el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Asimismo, hágase constar que el inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria, "…no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.Registra deudas: Rentas Fs. 473 $ 12.911 al 30/9/04, Munic. De Morón Fs. 467 $ 3.299,87.- No se admite la compra en comisión El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto el art. 133 del CPCC. Exhibición: días 25 y 26 de JUNIO de 2008 en horario de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 4 de junio de 2008.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 13/06/2008 Nº 80.619 v. 17/06/2008

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica por dos días en autos: "Cons. Prop. Jerónimo Salguero 236 c/Santa Ana Silvia Beatriz s/Ejecución de Expensas" Expte. 44596/00, que el martillero Roberto O. Nallar subastará el día 26 de junio de 2008, a las 12:00 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Jerónimo Salguero 236/38, 7º y 8º piso, U.F. 14, de Cap. Fed., Nom. Catr: Circ. 7; Sec. 17; Mza. 88: Parc 38, Matr. 7-4694/14, Sup. 78,50 m2, porc. 9,92%. Según informe efectuado por el martillero el inmueble consta de: piso 8º: cocina, living-comedor, balcón terraza, piso 7º dos dormitorios, dos baños, hall y balcón corrido y se encuentra en mal estado de conservación y aseo y se encuentra ocupado por el grupo familiar. Exhibición días miércoles 18, jueves 19 y lunes 23 de junio de 2008, de 16 a 18 hs. Base $ 126.000.= Seña 30%; Comisión 3%: Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 CP, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. DEUDAS: G.C.B.A $ 6.085,17. (fs. 475/77) al 25/02/08; A.A.: $ 8.618,85.= (fs. 468/70) al 27/02/08; O.S.N: Sin deuda (fs. 464) al 22/02/08; AySA $ 142,67.= al 11/04/08 (fs. 518/9). Expensas: Capital $ 31.850,27.= interés $ 24.812,02.= total $ 56.662,29.= al 31/03/08. Importe febrero/08 $ 243,20.= (fs. 493.). Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de junio de 2008.
Santiago Strassera, secretario.

e. 13/06/2008 Nº 82.964 v. 17/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzg. Nac. 1º Inst en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Juez, Sec . Nº 4, con asiento en la calle M. T. de Alvear 1840 PB ANEXO, Cap. Fed., comunica por 5 días en el Boletín Oficial en el juicio "RODRIGUEZ ARES DE BAULAN M C S/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES" expte. Nº 55705 que el Martillero Maximiliano M. Centenari, (CUIT 20-26894229-8 R.I.) rematará el día 4 DE JULIO DE 2008 A LAS 12:15 HORAS EN PUNTO en el salón de la Corp. de Remat., Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Ibicuy, Distrito Ceibas, del departamento de Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos (Sección V de islas de Ibicuy, inscripto el 1176/.67.-bajo el Nº 389, tomo 80, Mat. 004466, Secc. Dominio Rural, Part. Nº 031792/9). El inmueble trata de 55,9072 hectáreas de lote terreno, desocupado, todo en estado selvático, a orillas del arroyo brazo chico, perteneciente al pueblo Villa Venta Paranacito, Prov. De Entre Ríos. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: BASE: $ 12.000; SEÑA: 30%. COMISION 3%. IVA S/COMISION. Sellado Fiscal 1%. Aran. CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap.Fed. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Cdad. Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos, dentro del 5º día de aprob. la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercib. de declararlo postor remiso, en los términos del cpr.: 584. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán y deberán ser presentadas hasta 3 días antes de la fecha de la subasta, en los términos del art. 104/6 del Regl. de la Cámara Nac. de Apel. en lo Com. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Deberá indicar en autos dentro del 3er día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C.240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. EL INMUEBLE SE EXHIBE LIBREMENTE. Informes: (011) 4782-4403, m_centenari@yahoo.com.ar.

Buenos Aires, 5 de junio de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 12/06/2008 Nº 579.888 v. 19/06/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en autos: "TRANSFRIGO S.R.L. s/quiebra" Expte 85820, que el martillero Augusto Bence Pieres CUIT 20-04250310-0 rematará el día 24 de Junio de 2008 a las 10:00 hs EN PUNTO en Tte Gral Peron 1233 Capital, el automotor marca Mercedes Benz, modelo LS 1526/42, tipo aut. 26 chasis c/cabina, año 1989, block marca Mercedes Benz 347.917-10-124401, chasis Mercedes Benz 351.087-12-085935, dominio C-1.451.167 repatentado WOE 733, en el estado en que se encuentra y exhibe en Rivadavia esq. Avellaneda, Melo, Pcia. Córdoba, los días 19 y 20 de Junio de 2008 de 11 a 12:30 hs. Deuda patentes $ 65492,76 (fs. 2474) al 5/10/06 más $ 1233,15 (fs. 2473) al 6/6/07.- BASE: $ 7.500, en caso de fracasar la subasta por falta de postores el bien saldrá a la venta a las 10:30 horas SIN BASE, al contado y mejor postor, Seña 30% Comisión 10% y 0.25% de arancel Ac 24/00 CSJN en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA, deberá adicionárselo al precio y es a cargo del comprador y será retenido por el martillero en el acto. El comprador debe constituir domicilio en Capital.- Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del día hábil anterior a la subasta (art. 104.5 Reg. del Fuero) y se procederá a su apertura en audiencia pública a las 12:00 horas de ese mismo día.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 13/06/2008 Nº 580.015 v. 18/06/2008

N° 9

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 9, A CARGO DE LA DRA. PAULA MARIA HUALDE, SECRETARIA Nº 17, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 4º, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "LA IBERO PLATENSE CIA. DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION FORZOSA S/INC. DE ENAJENACION INMUEBLE CALLE GUALEGUAYCHU 3814/30/32/34/36/38" Expte. Nº 096.099, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el LUNES 23 DE JUNIO DE 2008, A LAS 11,45 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la U.F. 13, destinada a local de negocio, ubicada en la Pta. Baja del edificio Gualeguaychú 3814/30/32/34/36/38 esq. Asunción 4219/21/23 - Cap. Federal con entrada común por Asunción 4219 y Gualeguaychú 3836. Sup. cub. y total 10,92 m2. (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 83, Manz. 26. Parc. 14a. Mat. 15-80180/13). DESOCUPADA. El local se ubica en la Galería "Paseo Villa Devoto" frente a la estación ferroviaria Devoto; tiene dos vidrieras, piso de parquet, entrepiso de madera y equipo de aire acondicionado empotrado. La galería cuenta con dos baños para uso de los ocupantes de los locales allí existentes. La cuota de expensas comunes con Vto. el 11-03-08 fue de 2008 fue de $ 272,60. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las correspondientes al periodo anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria; las comprendidas entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de la posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. EXHIBICION:18 y 19 de junio de 2008 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 50.000. Seña 30% Comisión 3% más IVA. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ingresarlo el comprador en el Banco Ciudad de Bs. Aires —Sucursal Tribunales— en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el comprador y por ante el escribano que el mismo proponga o por el que oportunamente determine el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo de 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Los gastos que irrogue la transferencia del inmueble, cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se prohibe la Compra en comisión y la cesión del boleto. Para considerar válida una oferta realizada por apoderado el martillero deberá previamente intervenir los poderes que se invoquen. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 4 de junio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 13/06/2008 Nº 580.018 v. 17/06/2008

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 9, A CARGO DE LA DRA. PAULA MARIA HUALDE, SECRETARIA Nº 17, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "SALGUEIRO MANUEL S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA (LOTES DE TERRENO —TORTUGUITAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES—". Expte. Nº 78.740, que el martillero Javier Francisco Galli, rematará el VIERNES 27 DE JUNIO DE 2008 A LAS 11:15 HS.—EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, cuatro lotes de terreno ubicados en Tortuguitas, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, con frente a las calles Benito Lynch esquina Honduras, los que de acuerdo al plano de subdivisión caract. 48/56/59 se designan como lotes Nº 1, 2, 17 y 18 de la manzana 25 y se describen así: Lote 1: fte. a calle Benito Lynch formando esquina con calle Honduras mide 12 mts. fte. NE, 28 mts. en su otro fte. NO, 4,24 mts. en su ochava al N., 15mts. en el SO y 31 mts. en el SE. o sea una Sup. de 460,50m2; Lote 2: sobre calle Benito Lynch, entre Honduras y y Los Aromos (hoy Colombia), que mide 15 mts. de fte., por 31 mts. de fondo, o sea una Sup. de 465 m2; Lotes 17 y 18: con frente a calle Honduras entre las de Los Paraísos (hoy A. Brown) y Benito Lynch, que miden cada una 15 mts. de fte. por 30 mts. de fondo, o sea una sup. de 450 m^2 por lote. (Nom. Cat. Circ. IV, Secc. R, Manz. 25 b, Parcelas 1, 2, 17 y 18.). Se tratan de 4 lotes de terreno baldíos linderos entre sí que se encuentran desocupados, en la esquina de las calles Benito Lynch y Honduras (ambas calles de tierra), ubicados en zona residencial y a unas 10 cuadras aproximadamente del centro de Tortuguitas. EXHIBICION: Libre. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASES: LOTE 1: $ 30.000, LOTE 2: $ 31.000, LOTES 17 y 18: $ 35.000 cada uno. SEÑA 30%. COMISION 3%. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser

depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc.; y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23978 y 622 del Cod. Proc.). La trasmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11: hs., a los efectos de la apertura de los sobres. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la capital federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 13/06/2008 Nº 580.016 v. 20/06/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja Capital, comunica por cinco días en los autos "GUNTHER HNOS. S.C.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES - RECONSTRUCCION", Expte. Nº 81.179, que el martillero Señor Jorge Alberto LORENZO VARELA, subastará el día 26 de Junio de 2008, a las 9:30 Horas, en punto, en el local sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Alsina Nros. 1269/81, Unidad Funcional Nº 69, Planta Baja (Cochera), de esta Capital, Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 12; Manz. 47; Parc. 13; Matrícula 13-2924/69. La Subasta se realizará al Contado, al Mejor Postor y Ad-Corpus. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. BASE: $ 4.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL CSJN: 0,25%, todo ello al contado, y en el acto de la subasta. DEUDAS: se indicaron en el expediente, las tasas, impuestos y contribuciones, serán a cargo del comprador a partir de la posesión del inmueble. Se recibirán ofertas bajo sobre, bajo los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y el Art. 570 del C.P.C. y podrán presentarse hasta el día anterior a la subasta, hasta las 12 horas. El adquirente deberá completar el pago del saldo del precio, dentro de los cinco días a partir de la fecha de Aprobada la subasta, sin intimación ni notificación previa alguna. Bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso Art. 584 del Código Procesal. EXHIBICION: los días 20 y 23 de Junio de 2008, de 10 a 12 Horas.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 2 días del mes de junio de 2008.
Jorge Médici, secretario.

e. 13/06/2008 Nº 580.017 v. 20/06/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, secretaria Nº 26 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 4º de esta ciudad comunica por dos días en los autos: "ROSENFELD, FRANCISCO C/LOPEZ JOSE ROBERTO s/sumario" —RESERVADO— Expte: 58.669, que la martillera María Albertina Rizzi rematará el día 24 de Junio de 2008, A LAS 12,15 hs. en punto, en el salón sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, Un lote de terreno ubicado en la calle Av. Del Libertador San Martín s/numero, entre los números de chapa 15.663 a la izquierda del lote y 15.637 a la derecha del mismo de la localidad de San Isidro, Pcia. De Buenos Aires, en el cual se encuentran restos de una edificación, se encuentra cerrado, NOM. CAT.: Circ.: III; Secc.: a; Manz.: 84; Parc.: 16 a; Lote 15 a Matric.: 26845. Deudas: Municipal $ 25.388 (fs. 381/3385 al 2/10/06; O.S.N. s/ Deuda (fs 378/379) al 7/9/06; Aguas Arg. $ 4.700 (fs. 405) al 19/3/07. SUP. TOTAL 484,96 M2. BASE $ 550.000.-. SEÑA 30%. COMISION 3%. Se podrá visitar el bien los días 17 y 18 de Junio de 2008 de 11 a 13 Hs. Se vende en el estado en que se encuentra al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del domicilio del Juzgado. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente Compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Están a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905 estará a cargo del comprador, no esta incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Estara a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuestos de sellos. No se acepta la compra en comision y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, Si se venciera este plazo o si esta fuere anterior, están a cargo del mismo los impuestos, tases y contribuciones que se devenguen. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del C.P.C. en el Bco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales)-. Deberá Abonar el arancel de 0,25% del valor de compra. Aprobado por la acordada 10/99.

Buenos Aires, 10 de junio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 13/06/2008 Nº 83.001 v. 17/06/2008

N° 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "SUPLE CENTRO S.A. s/ quiebra s/ incidente de realización de bienes (Molino ubicado en Ruta 148, Km 756, Villa Mercedes, San Luis)" – expte. nro. 052584, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el jueves 3 de julio de 2008, a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), en block el inmueble sito en la Provincia de San Luis, ubicado al Sur de la margen derecha del Río Quinto, frente a la Ciudad de Villa Mercedes, Depto. General Pedernera, Extremo Sur, sobre Ruta Nacional 148, Km 756,8, designado como Parcela D (Planta procesadora de alimentos). Sup. Total del terreno: 1 Ha. 1.040 m2 9 dm2; y los bienes muebles existentes en su interior individualizados en autos. Conforme constatación la planta se encuentra cercada por alambrado perimetral, se trata de un importante edificio industrial en una planta, que cuenta asimismo con amplios sectores de terreno libre. Se trata de la planta lindera a la planta de Tersuave. Cuenta con un importante galpón con tinglado, paredes de material y piso resistente a gran peso, con unas medidas aprox. de 40 x 18 mts, que cuenta en su interior con nueve silos de 10 Tn c/u, cuatro silos de 15 Tn c/u, dos silos de 25 Kg. c/u, cuatro tolvas de 10 Tn c/u correspondientes a los silos que se encuentran en la parte exterior que se describen más adelante, una caldera, dos molinos a martillo capacidad 15 Tn/hs, una mezcladora para alimentos con consola, y la balanza de la mezcladora, una enfriadora, una embolsadora con balanza, un elevador de productos terminados, cinta transportadora de bolsas, así como maquinaria afín a la actividad de la planta. A un lado del galpón descripto se encuentra la planta de acopio para el acceso de camiones para carga y descarga, con estructura premoldeada, con unas medidas aproximadas de 28 x 12 mts. Anexo al galpón descripto en primer lugar, se encuentra un sector de oficinas de administración constituido por dos ambientes amplios. En la parte exterior existen cuatro silos de 90 Tn c/u, dos silos de 70 Tn c/u, tres silos de 20 Tn c/u, un silo de 120 Tn, cuatro silos de 30 Tn c/u, así como un tanque de combustible para 5000 lts. A un costado de la planta de acopio, se encuentra la báscula para pesar camiones para 70.000 kgs. Hacia el costado derecho al fondo, existe otra edificación donde se desarrolla el taller de mantenimiento, el laboratorio, vestuarios y baños respectivos, con duchas. En estos sectores se encuentran maquinarias y bienes muebles correspondientes a cada una de las actividades desempañadas. Se encuentra desocupada y en buen estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 650.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 4% más IVA a la alícuota de ley. IVA S/ PRECIO DE LOS BIENES MUEBLES: 21% s/ 30% del precio de venta. SELLADO DE LEY: 0,50% s/ 70% del precio de venta ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El precio de compra será abonado en el acto de la subasta, mediante seña y, de conformidad con lo normado por el art. 580 cpr., antes de entregar el bien adquirido sin necesidad de otra notificación ni intimación. Está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. La apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la fecha antes indicada, a las 11 hs., debiendo comparecer el martillero y los oferentes que así lo deseen, en la sede del Juzgado, a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación de los bienes, medidas y demás datos, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICION: 21 de junio de 2008, de 13 a 16 hs. y 22 de junio de 2008, de 11 a 14 hs. Consultar demás datos en el expediente.

Buenos Aires, 6 de junio de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 12/06/2008 N° 579.891 v. 19/06/2008

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nro. 47, Marcelo T. De Alvear, 1840 P.B. Capital Federal, hace saber en autos: "VILLASBOA, ELISA S/QUIEBRA" Expediente: 51553 que el martillero Osvaldo A. Bozzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el día 24 de junio de 2008 a las 10:00 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital el 50% indiviso del Inmueble que será exhibido el 18 y 19 de junio de 2008 de 10,30 a 12,00 hs; sito en la calle BILBAO 4802 CAPITAL FEDERAL MATRICULA: 1-32890 NOM. CAT: Cir. 1, Secc. 62, Mz. 144 a, parcela 1 a, según constatación de fecha 9-12-03: "la propiedad posee 2 dormitorios, cocina, baño, un living en P.A. posee una habitación con con quincho con techo de tejas y una pequeña terraza. Se encuentra habitada por la Sra. Villasboa junto a Monica Beatriz Isfran y 1 menor en caracter de propietarios". Al contado, BASE: $ 32.000, SEÑA: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 0,25%. No se aceptarán posturas inferiores a $ 500. Se aceptarán ofertas bajo sobre HASTA DOS días anteriores a la fecha de subasta. El comprador deberá depositar el saldo de remate dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna. DEUDAS: Gob. Ciudad de Bs. As. (fs. 311) $ 1.365,24 al 28-9-06 AYS.A. (fs. 270) $ 23.97 al 6-9-06. Los Impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la quiebra y hasta dicha fecha deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados con posterioridad y hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 28 de mayo de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 10/06/2008 Nº 579.742 v. 17/06/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, secretaria Nro. 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CEPA S.A C/VASALLO, HUGO FRANCISCO S/ORDINARIO", Expediente Nro. 43.517 —reservado—, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, subastará el día 25 de junio de 2008 a las 10,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Wineberg Nros. 2780/2782, entre Roque Saenz Peña y Juan Bautista Alberdi, Unidad Funcional Nro. 23, Piso 3ero., "6", poligono 03-06 de la localidad de Olivos, partido de Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. D. Manz. 18. Parc. 2 c. Matricula 272/U.F 23 Polígono 03-06. Superficie Total: 52,64 mts2. Se trata de un departamento que se compone de living-comedor con balcon, dos dormitorios con placard, baño completo y cocina, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser el demandado, manifestando ocupar el departamento conjuntamente con su esposa y dos hijos menores de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 110.250,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de Deuda: O.S.N al 17-5-07 No registra deuda Fs. 2226. Aysa al 17-4-07 $ 27,78 Fs. 2202. Aguas Argentinas S.A al 15-2-07 $ 0,00 Fs. 2182. Direc. Prov. de Rentas al 14-2-07 $ 27,70 Fs. 2178. Municip. de Vicente Lopez al 19-2-07 $ 1.246,50 Fs. 2163 - Tasa, alumbrado, C.V.P y S.V al 16-2-07 $ 249,03 Fs. 2159. Expensas al 15-2-07 $ 67,89 correspondiente al saldo de expensas del mes de enero con vencimiento el 10 de febrero de 2007. Para dicho mes en curso las expensas se supone promediarían $ 120, las que se abonan mes vencido. Fs. 2186. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y de los como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Queda prohibida la compra en comision y la cesión del boleto. Hágase saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado; los dias 23 y 24 de junio de 2008 de 10.00 a 12.00 hs. Hagase constar en los Edictos ya ordenados que para el supuesto que el inmueble subastado en autos se encontrare ocupado, deberá ocurrir el interesado por la vía y forma que corresponda a fín de obtener su desalojo.

Buenos Aires, 5 de junio de 2008.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 13/06/2008 Nº 29.971 v. 17/06/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch, secretaria Nro. 52 a mi cargo , sito en Av. Callao 635, 1er. piso de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "DICOTAL S.A S/ QUIEBRA" Expediente Nro. 13.166, que el martillero Pedro Emilio Fizzani, rematará el dia 25 de junio de 2008 a las 9.30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, las siguientes marcas registradas: Pacholi clase 5, Pacholi clase 29, Pacholi clase 30, Pacholi clase 31, Pacholi clase 32, Pacholi clase 33, Dicotal clase 29. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 420,00 cada una de las marcas. IVA en su caso a cargo del comprador. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Hacese saber que se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia anterior al fijado para la realización de la subasta. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de las marcas subastadas se hará efectiva previo pago total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a los dispuesto en el art. 547 del CPCCN. No procede la compra en comisión. Se hace saber a los interesados la existencia de un proceso en tramite por caducidad por falta de uso, caratulado "Inca Industrial y Comercial S.A C/ Dicotal S.A", radicado ante este Juzgado y Secretaria, conforme a lo previsto por la LCyQ: 132. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2008.
Juan Manuel Sanchez, secretario "ad-hoc".

e. 12/06/2008 Nº 579.886 v. 17/06/2008